



MINISTERIO DE EDUCACIÓN MEMORIA INSTITUCIONAL 2016

OFICINA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO

Contenido

PRESENTACIÓN	4
I. RESUMEN EJECUTIVO	7
II. BASE INSTITUCIONAL	16
1. Reseña histórica del Ministerio de Educación	16
2. Filosofía institucional.....	17
3. Principales funcionarios de la institución.....	18
4. Descripción de los principales servicios	18
5. Consejo Nacional de Educación	20
III. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO 2016	22
1. METAS INSTITUCIONALES	22
1.1. COBERTURA Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA	23
Atención Integral a la Primera Infancia y Nivel Inicial	23
Cobertura y Calidad de Educación Primaria	29
1.2. COBERTURA Y CALIDAD DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	33
Educación Media y sus Modalidades	33
Educación para Jóvenes y Adultos	40
Educación Especial.....	44
Programas de Orientación y Psicología	46
1.3. DESARROLLO CURRICULAR	50
Revisión y actualización curricular.....	52
Política Nacional de Jornada Escolar Extendida	53
Estudiantes y comunidad educativa participando en actividades curriculares	60
Recursos educativos para el proceso de enseñanza	67
Dotación de bibliotecas y fondos bibliográficos.....	69
Educación en Género y Desarrollo	71
1.4. EVALUACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO	72
Evaluaciones Nacionales	72
Estudios Internacionales	77
Acreditación y Titulación de Estudios.....	79
Evaluación, Seguimiento y Acompañamiento a Centros Educativos Privados.....	80
Supervisión de Centros Educativos Públicos	82

Auditoría y Control de Procesos Educativos.....	85
Estudios e Investigaciones Educativas Realizadas.....	86
1.5. CUMPLIMIENTO DEL HORARIO Y CALENDARIO ESCOLAR E INFRAESTRUCTURA ESCOLAR	89
Cumplimiento del horario y calendario escolar	89
Construcción y rehabilitación de aulas	90
1.6. FORMACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	96
Avances del sistema de certificación y desarrollo de la carrera docente.....	96
Formación y desarrollo del docente	99
Dignificación del docente	108
1.7. APOYO A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD.....	110
Programa de Alimentación Escolar (PAE)	110
Dotación de uniformes, mochilas y utilería escolar	111
Programas de salud escolar.....	111
1.8. PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD.....	113
Asociación de Padres, Madres y Amigos de la Escuela	113
Escuela de Padres y Madres	114
Orientación y Apoyo a la Familia	114
Asociación Sin Fines de Lucro (ASFL), ejecutando Fondos Concursables	115
Programa de Apadrinamiento a Escuelas y Liceos (PRAEL)	117
Programa de Apoyo a las Familias para la Gestión de la Declaración Tardía de Estudiantes	117
Programa de Embellecimiento y Huertos Escolares.....	118
1.9. MEJORAMIENTO CONTINUO DEL SISTEMA EDUCATIVO	119
Desconcentración de recursos	120
Mejorados los servicios tecnológicos	121
Mejorados los procesos y estructura.....	121
1.10. CONVENIOS Y ACUERDOS NACIONALES E INTERNACIONALES.....	124
1.11. PARTICIPACIÓN DEL MINERD EN EVENTOS LOCALES E INTERNACIONALES.....	126
1.12. PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	132
1.13. LOGROS QUE HAN CONVERTIDO AL PAÍS EN REFERENTE PARA LA REGIÓN.....	135
2. METAS PRESIDENCIALES.....	138
2.1. PLAN NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA “QUISQUEYA EMPIEZA CONTIGO”	138
2.2. PLAN NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN “QUISQUEYA APRENDE CONTIGO”	141

2.3. ESCUELAS DE JORNADA EXTENDIDA.....	142
2.4. CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE AULAS	144
2.5. DESARROLLO DE LA CARRERA DOCENTE Y FORMACIÓN DE DIRECTORES	145
2.6. DESARROLLO CURRICULAR Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	148
2.7. MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA: PRIMEROS GRADOS Y EFICIENCIA INTERNA.....	152
2.8. COBERTURA Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA.....	155
2.9. CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO Y DEL HORARIO ESCOLAR.....	158
2.10. APOYO A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD.....	159
2.11. MODERNIZACIÓN Y RESTRUCTURACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.....	162
3. ATENCIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA.....	165
4. VEEDURÍAS CIUDADANAS SOBRE EDUCACIÓN	170
IV. GESTIÓN INTERNA	172
1. DESEMPEÑO FINANCIERO.....	172
2. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES.....	179
V. RECONOCIMIENTOS	180

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Educación pone a disposición de la comunidad educativa y la sociedad dominicana, la Memoria Institucional 2016, en aras de presentar los logros de las diversas acciones realizadas, para impulsar el sistema educativo dominicano y transparentar su gestión administrativa y pedagógica.

El accionar del Ministerio de Educación continúa realizándose en el marco de la Revolución Educativa que impulsa el Gobierno de Danilo Medina desde el año 2012, que apunta a una educación integral y de calidad con programas completos y diversificados.

Se toman como referentes, para la inversión y programación de todos los planes, proyectos y acciones del MINERD, la Estrategia Nacional de Desarrollo, las Once Metas Presidenciales 2012-2016, el Plan Decenal de Educación 2008-2018, así como los demás instrumentos y compromisos nacionales e internacionales, en materia de educación. En los últimos años, la participación de la sociedad dominicana en la construcción de una educación de calidad para todos los dominicanos se ha revestido de gran importancia, de ahí, que el último documento de construcción colectiva de las mejores iniciativas lo es el Pacto Nacional por la Reforma Educativa.

En el primer periodo de gestión del presidente Danilo Medina se obtuvieron logros significativos que están haciendo posible mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los niveles Inicial, Primario y Secundario; así como la de ampliar la cobertura hasta lograr que la niñez dominicana pueda tener igualdad de oportunidad para obtener un desarrollo integral.

En la actualidad, aproximadamente 2.2 millones de estudiantes están en las escuelas y liceos públicos y más de 90,000 docentes cuentan con mejores salarios (60% de incremento promedio en los últimos 4 años), constituyéndose en una reivindicación salarial única en la historia de nuestro país.

Mejorar la calidad de la educación implica un proceso de décadas, sobre todo en nuestro país que en su contexto histórico viene arrastrando atrasos importantes y grandes desigualdades sociales. Las grandes intervenciones implementadas en los últimos años están dando la posibilidad de avanzar a un sistema educativo mejorado. La Jornada Escolar Extendida, convertida en política de Estado, se hace realidad con la construcción de cientos de escuelas y un modelo pedagógico que se consolida a través del tiempo, esto se evidencia en una mejoría de los indicadores de eficiencia y calidad. Actualmente más de un millón de estudiantes están recibiendo docencia en Jornada Escolar Extendida, posibilitando 8 horas diarias de docencia y el desarrollo del tiempo que establece el currículo; disfrutando

además, de desayuno, almuerzo y merienda; así como atención médica integral a través de los distintos programas. Esto representa un apoyo significativo a las miles de familias de escasos recursos que se encuentran en entornos desfavorables.

La meta establecida por el presidente Medina es que al concluir este período gubernamental todos los estudiantes de la República Dominicana, desde el Nivel Inicial hasta el Secundario, sean parte de la Jornada Escolar Extendida, “una meta histórica en el desarrollo de nuestra nación”.

Otro compromiso asumido, orientado hacia la mejora de la calidad de los aprendizajes y hacia el desarrollo integral de los estudiantes, es el de la **Revisión y Actualización Curricular**, cuyos avances son muy significativos. A la fecha se han aprobado y están en implementación los diseños curriculares de los niveles Inicial y Primario; y en validación el del Nivel Secundario.

En el contexto del adecuado desarrollo curricular se sustentan las bases del tipo de ser humano que demanda y que aspira la sociedad, apoyando el desarrollo progresivo de las competencias fundamentales de todos los estudiantes y, de esta manera, contribuir a la expansión del potencial que todos tienen desde las distintas dimensiones de su ser, para el ejercicio pleno de sus derechos y de sus deberes ciudadanos.

Garantizar más y mejores oportunidades educativas constituye una responsabilidad de primer orden, en virtud de la relevancia científica, tecnológica, académica, política, económica, social, cultural e histórica que entraña la mejora de la calidad de los aprendizajes, en un contexto de globalización y de apertura compleja, cambiante y retadora.

En el año 2016 se concretizaron acciones importantes referentes a la **Atención Integral a la Primera Infancia**. “Quisqueya Empieza Contigo” ha logrado consolidar el modelo educativo para los niños y niñas de 0 a 4 años y ampliar la cobertura, aunque no en los términos esperados por los retrasos en la construcción de las estancias infantiles y la obtención de los terrenos.

El Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” ha logrado incluir en los núcleos de alfabetización más 943 mil personas, meta establecida para el 2016.

En ese mismo orden de acciones relevantes, el **Desarrollo de la Carrera Docente** continúa avanzando con la construcción del sistema de certificación docente, que permitirá mantener en el sistema educativo los maestros adecuados para desarrollar el nuevo

currículo en las aulas. Se consolida la formación continua de los docentes con una estrategia efectiva centrada en el centro educativo.

En esta nueva gestión 2016-2020, se pone en marcha el programa República Digital que el Gobierno impulsará durante este período, entregando dispositivos electrónicos a 950,000 estudiantes y a 79,500 docentes, lo que facilitará su capacitación y actualización para que puedan servir sus mejores conocimientos a los estudiantes, así como dotarlos de salarios decentes.

Nos enorgullece que en materia de educación nuestro país se convierta en un referente para algunos países de la región, para replicar la experiencia en intervenciones como la Jornada Escolar Extendida, Atención Integral a la Primera Infancia, la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC), la Escuela de Directores, entre otras.

Tenemos el gran compromiso de mejorar la calidad de los maestros y de los alumnos, y nos enfocaremos a perfeccionar los procesos de enseñanza y aprendizaje”. “Son millones de historias de vidas que hoy se unen en los centros escolares para ir construyendo una nueva República Dominicana”. Esto se hará posible con el concurso de todos los dominicanos y dominicanas y una gestión institucional y pedagógica que promueva las 7 competencias fundamentales: Ética y Ciudadana; Comunicativa, Desarrollo del Pensamiento Lógico, Creativo y Crítico; Resolución de Problemas; Científica y Tecnológica; Ambiental y de la Salud; Desarrollo Personal y Espiritual.

Cabe destacar que la presente gestión, pondrá especial atención a tres políticas orientadas hacia la calidad educativa: *Centros Educativos Sostenibles, Desarrollo del Currículo por Competencias y Formación y Desarrollo de la Carrera Docente.*

Garantizamos a la comunidad educativa nacional que estas tareas serán cumplidas con disciplina, lealtad, dedicación y pasión, acompañados de los sectores vinculados al área. “En el Ministerio de Educación tenemos una agenda y objetivos comunes, por lo que estamos confiados en que lograremos las metas que ha perfilado el jefe del Estado”.

¡Trabajar con la gente y para la gente!

Arq. Andrés Navarro
Ministro de Educación

I. RESUMEN EJECUTIVO

El Ministerio de Educación de la República Dominicana exhibe grandes y significativos logros al concluir el primer periodo de gestión del licenciado Danilo Medina Sánchez 2012-2016. En el sistema educativo se vive una realidad optimista de la Revolución Educativa impulsada por el gobernante, que persigue una educación de calidad para cada familia dominicana; donde los pilares principales son los estudiantes y los maestros.

En los últimos años se ha avanzado en el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje desde el nivel inicial hasta la secundaria, a través de un currículo renovado y adecuado a estos tiempos, una jornada escolar que incorpora las horas pertinentes para mejorar los aprendizajes de los estudiantes y que en los próximos años se consolidará en el sistema, la valorización del personal docente, a través del mejoramiento de la formación y su calidad de vida. En la agenda de gobierno la Educación sigue siendo uno de los ejes fundamentales, por eso nuestro compromiso y gran reto es continuar mejorando el sistema educativo para lograr los niveles de calidad que demanda el país.

Por esto, el Ministerio de Educación asume el compromiso de gestionar la educación con un espíritu de trabajo en equipo, integración, diálogo, y apegado a la transparencia y honestidad y sobre todo, a los alineamientos trazados por el presidente Danilo Medina, en pos de crear una nueva República Dominicana.

Esta institución presenta a la sociedad dominicana el resumen ejecutivo de los principales logros obtenidos durante el año 2016, en el marco de las intervenciones priorizadas para el 2012-2016.

Se avanza en la implementación de la política educativa **ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA**, coordinada por el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), adscrita al Ministerio de Educación, con la participación de instituciones especializadas de la sociedad civil en el área. Durante el año 2016 se realizaron ingentes esfuerzos por aumentar la cobertura de atención a niños y niñas mediante la apertura de nuevos servicios, sobre todo, a través del Programa de Base Familiar y Comunitario. El cometido ha sido completar redes de servicio en territorios priorizados, al tiempo que se optimiza la calidad en su Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia. Esto último, mediante el desarrollo de procesos sistemáticos de capacitación y acompañamiento. A continuación se presentan los logros alcanzados en el año 2016 y logros acumulados a la fecha sobre los servicios de cobertura.

Servicio	CENTROS FUNCIONANDO		COBERTURA	
	2016	Acumulado al 2016	2016	Acumulado al 2016
CAIPI	15	40 ¹	3,390	9,040
CIANI adoptando el modelo CAIPI	0	51 ²	0	7,761
CAFI Gestión Directa	110	128	40,480	47,104
CAFI Cogestión	0	36 ³	0	13,248
Experiencias Existentes	90	90	15,044	15,044
TOTAL	209	345	56,998	92,197

Se estima una matrícula de 281,008 niños del Nivel Inicial atendidos en los centros educativos de gestión pública y privada, al periodo 2015-2016. En el nivel maternal hay inscritos 50,277 niños, en el kínder 71,738 niños y en el grado preprimario (5 años) hay inscritos 158,993 niños.

En el marco del desarrollo del **PLAN NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN** se ha trabajado de manera articulada con la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia, DIGEPEP. En los últimos años la alfabetización de personas jóvenes y adultas se ha trabajado como una de las políticas de inclusión social más importante en la República Dominicana, la cual ha integrado a diversos actores de la sociedad, obteniendo reconocimiento a nivel nacional e internacional.

En el año 2016 se integraron a los núcleos de alfabetización 58,789 personas y concluyeron el proceso de alfabetización 66,228 personas. Acumulado, en el periodo 2013-2016, se han alfabetizado 591,603 ⁴ personas y se han incluido en los núcleos de alfabetización unas 999,153 personas. Esto implica que se ha logrado alfabetizar un 63% en función de la meta establecida de 943,201 personas y fue superada la meta (106%) en función de las personas inscritas en los núcleos de alfabetización.

En torno a la **POLÍTICA NACIONAL DE JORNADA ESCOLAR EXTENDIDA**, constituida en Política de Estado y en una de las más exitosas intervenciones del Ministerio de Educación, que tiene como objetivo elevar la calidad y la equidad educativa en los próximos años y conseguir

1 En el año 2015 se inauguraron 27 estancias, pero funcionando solo habían 25 estancias.

2 Se reportan solo 51 CIANI, debido a que uno de ellos fue cerrado después de haberse realizado una evaluación diagnóstica a la estructura física. Los niños atendidos por este centro pasaron al CAIPI Brisas del Norte en esa misma localidad.

3 Se reportan 31 CAFI debido a que la cogestora Children International declinó su continuidad en la segunda fase del proyecto y sus 5 CAFI de cogestión pasaron a ser cogestionados directamente por el INAIPI.

⁴ El dato de personas alfabetizadas a diciembre del año 2015 fue corregido en el boletín de Alerta Semanal QAC 150 del 5 de enero del año 2016 a raíz de una revisión de la base de datos que se realizó luego de publicar la memoria institucional de ese año, en vez de 594,602 personas alfabetizadas fueron 525,375.

sociedades más libres y democráticas, nuestro país continúa dando pasos certeros para concretizar la universalización de la jornada extendida para el 2020.

En el año 2016 fueron incorporados 125,859 estudiantes para un total de 1,008,417 estudiantes de los niveles Inicial, Primario y Secundario que están siendo beneficiados con la Política Nacional de Jornada Escolar Extendida. Esto representa en términos porcentuales el 56% de la matrícula total del sector público registrada al periodo 2014-2015. En la actualidad se cuenta con 3,776 centros educativos de jornada escolar extendida.

En el marco de la meta **CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE AULAS**, en el periodo 2013-2015 se contrataron 22,109 aulas para un total de 1,632 planteles educativos, representando una inversión aproximada de RD\$73,320,897,402.00. En adición se han agregado 1,611 obras de arrastre de años anteriores.

En el año 2016 se adicionaron 1,589 aulas nuevas y rehabilitadas 177 aulas para un total de 100 centros educativos (incluye los siguientes espacios: 36 Laboratorios de Ciencias, 58 Laboratorios de Informática, 95 Bibliotecas y 6 Talleres de Educación Técnico Profesional). Desde el 2013 al 2016, en el marco del Plan Nacional de Construcción se han adicionado 14,810 espacios escolares y 910 centros educativos, distribuidos de la siguiente manera:

ESPACIOS INAUGURADOS 2013-2016 (8 DE DICIEMBRE)	CANTIDAD
AULAS NUEVAS	10,682
AULAS REHABILITADAS	2,710
TOTAL AULAS NUEVAS Y REHABILITADAS	13,392 aulas nuevas y rehabilitadas
LABORATORIOS DE CIENCIAS	267
LABORATORIOS DE INFORMÁTICA	399
CENTROS CON BIBLIOTECAS	724
TALLERES	40
TOTAL ESPACIOS ESCOLARES	14,822
TOTAL CENTROS EDUCATIVOS INAUGURADOS	911

A través de Mantenimiento e Infraestructura Escolar del MINERD se rehabilitaron en el año 2016 unos 15 centros educativos con 45 aulas, representando una inversión de RD\$75,327,164.96 y 58 centros educativos con 174 aulas fueron terminados por esta área, representando una inversión de RD\$113,618,444.98. También fueron terminadas 23 cocinas y 28 comedores para los centros de jornada escolar extendida, representando una inversión de 14,363,353.86 y 159,065,239.45 millones de pesos respectivamente.

DESARROLLO DE LA CARRERA DOCENTE. En el marco de la reforma educativa se ha puesto en marcha un conjunto de políticas docentes articuladas desde la perspectiva del Sistema de Carrera Docente (SCD) en la República Dominicana. Estas se corresponden con una visión de continuidad durante todas las etapas del ejercicio profesional docente e incluyen el fortalecimiento de la profesionalización y del desempeño docente, desde el ingreso selectivo al servicio docente por concurso, la inducción de docentes principiantes, la evaluación del desempeño y la certificación profesional y del desempeño.

Durante el año 2016 se dio continuidad a la formación docente inicial. Se encuentran en proceso de formación en los recintos del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) unos 4,518 estudiantes en los programas de licenciaturas en Educación Inicial, Educación Básica y Educación Física. En este Instituto también se encuentran en formación 418 docentes en programas de especialidad y maestría (especialidades: en el Nivel Inicial, Educación para la Diversidad, en Biología con Orientación a la Enseñanza, en Matemática con Orientación a la Enseñanza, en Educación Primer Ciclo énfasis en Lectoescritura y Matemática y maestrías: en Matemática Educativa, Lingüística Aplicada a la Enseñanza de la Lengua Española, Ciencias Sociales Orientada a la Investigación y la Enseñanza, y Gestión de Centros Educativos).

En el año 2016 concluyeron sus estudios en el ISFODOSU 2,319 nuevos profesionales de la educación, egresados de planes de estudios de grado y postgrado con una inversión RD\$962,488,241.88.

A través del INAFOCAM fueron egresados 86 estudiantes de las licenciaturas en Educación, en las siguientes concentraciones: Ciencias Naturales, inglés y Educación Especial. Con formación continua fueron beneficiados un total de 34,461 docentes del sistema educativo nacional, representando 82,763 becas otorgadas para participar en diplomados, talleres, congresos, seminarios y cursos cortos, y 4,684 docentes concluyeron las especialidades y maestrías en el marco del Programa de Postgrado. Esto representó una inversión de RD\$1,544,754,748.68.

En el año 2016 egresaron del Programa de Gestión de la Calidad de la Educación de la Escuela de Directores 357 directores de centros educativos, para completar los 2,142 egresados desde el 2012.

Realizado a finales del 2016, el concurso de oposición con la participación de 22,176 postulantes de 22,450 convocados, lo cual representa un 99%. Actualmente el proceso se encuentra en la fase de evaluación de los postulantes.

En el año 2016 se continuó mejorando el salario de los docentes en el marco de la iniciativa

“Dignificación y Desarrollo de la Carrera Docente”, aplicando un 10% de aumento salarial, alcanzando el salario del maestro de Básica de jornada completa RD\$43,533 y el maestro de Media RD\$51,056. El incremento porcentual del salario docente de Básica durante el periodo 2012 - 2016 fue de 66%. Para el docente de Media, el aumento significó un 74% para el mismo periodo. Esta variación es la mayor registrada, en término de reivindicación salarial, desde la década del noventa.

En el ámbito del **DESARROLLO CURRICULAR Y LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO** se concluyeron los siguientes diseños en el año 2016, en versión preliminar para su validación: Nivel Secundario, 1er Ciclo, y los diseños de las modalidades se encuentran en fase de corrección de estilo y diagramación.

Diseño curricular	Estado
Bases de la Revisión y Actualización Curricular	Listo 100% aprobado por el CNE 2015
Diseño Curricular Nivel Inicial	Listo 100% aprobado por el CNE 2015
Diseño Curricular Nivel Primario, 1er. Ciclo	Listo 100% aprobado por el CNE 2015
Diseño Curricular Nivel Primario, 2do. Ciclo	Listo 100% aprobado por el CNE 2015
Diseño Curricular Nivel Secundario, 1er. Ciclo	100% (versión preliminar para validación)
Diseño Curricular Nivel Secundario, 2do. Ciclo (Modalidades: Académica, en Arte y Técnico Profesional)	90% (corrección de estilo y diagramación)
Diseño Curricular de los Subsistemas Educación Especial y Personas Jóvenes y Adultas	60% (en proceso: coherenciación, revisión y corrección)
Documento Naturaleza de las Áreas	90%
Guías de apoyo para la implementación del Currículo	Pendiente

El diseño curricular de Educación Media Técnico Profesional cuenta con 75 títulos; de ellos 52 son Bachilleratos Técnicos y 23 Técnicos Básicos correspondientes a 17 Familias Profesionales.

En torno a las nuevas tecnológicas y programas de apoyo al proceso de aprendizaje, para el año 2016 se implementaron diversas intervenciones, entre las cuales se destacan las siguientes:

- Capacitación a 424 docentes a nivel nacional para alcanzar un total de 936 docentes en el marco del programa **Robótica Educativa**. De este programa se benefician 468 centros educativos a nivel nacional y se han distribuido 2,514 kits de Robótica Educativa para el año 2016, para totalizar 5,927 kits.
- Dotación de un computador portátil de última generación a 705 docentes beneficiados a través del programa **Compumaestro 2.0**, para un total de 9,130 docentes favorecidos.

- Orientados 5,564 estudiantes en el marco del programa **Internet Seguro**, con el propósito de promover un uso sano, ético y moral del Internet, y de formar ciudadanos digitales que compartan en un entorno de respeto, tolerancia, diversidad y derechos.
- Fortalecimiento del Sistema de Planificación Docente –**EDUPLAN**–, herramienta tecnológica que incorpora instrumentos de programación y planificación de clases con base al nuevo diseño curricular, evaluación de los estudiantes e intercambio de experiencias y recursos entre docentes, de todo el territorio nacional.

Para el periodo escolar 2016-2017 se distribuyeron 9,185,824 unidades de libros de texto, los cuales abarcaron todos los niveles y modalidades del sistema educativo dominicano, quedando en existencia 1,714,716 unidades. En el nivel inicial se distribuyó un total de 119,941 libros de texto, en el primario 5,845,782, en el secundario 2,254,701 y para el Subsistema de Jóvenes y Adultos 965,400 unidades de libros de texto

En este año 2016 se distribuyeron 4,861 bibliotecas escolares y 3,000 bibliotecas de aula, para centros educativos de los niveles primario y secundario en las 18 regionales del país y 19,387 kits de materiales didácticos para los niveles inicial, primario y educación especial.

MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA: PRIMEROS GRADOS Y EFICIENCIA INTERNA.

Producto de las acciones implementadas en el nivel básico, se muestran los resultados de los indicadores de eficiencia del sector público del periodo 2014-2015 que evidencian mejoría en función de la línea base del periodo 2011-2012: la tasa de repitencia pasó de 9.1% a 5.7%; la tasa de abandono para el mismo periodo disminuyó de 3.4% a 2.5% y la de promoción subió de 87.5% a 91.8%. La tasa de sobreedad obtuvo una ligera mejora pasando de 12.6% a 11.9%. La tasa neta de cobertura también ha mejorado ligeramente pasando de 90.2 a 93.8%. El promedio de pruebas nacionales de los estudiantes de básica, en la primera convocatoria, pasó de 15.74 en el año 2012 a 17.08 en el año 2016.

Se trabajó arduamente en aspectos fundamentales de la gestión pedagógica y administrativa, para optimizar el sistema de acompañamiento pedagógico se dotó al personal técnico de los distritos, regionales y sede central de 484 laptops con 459 bandas anchas e igual número de memorias USB; se capacitaron en la jornada de verano 2016 unos 57,183 docentes y 5,702 bibliotecarios con el propósito de generar un proceso de reflexión y estudio en torno al horizonte de la escuela, para el año lectivo 2016-2017 y de temáticas que orientan nuestra práctica pedagógica de calidad en los centros educativos; se impartieron entrenamientos a través de la Escuela de Técnicos Docentes y la Escuela de Directores.

En cuanto a la meta presidencial **COBERTURA Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA**, en el año 2016 se enfatizó en el proceso de formación de todos los actores y en el acompañamiento, en nuevas prácticas situadas en el contexto de donde emergen. Se han ejecutado programas de atención, espacios de enriquecimiento, escolarización acelerada, tutorías de reforzamiento pedagógico, entre otras acciones, como forma de alcanzar mayores niveles en los indicadores de eficiencia interna. Un total de 33,963 docentes de las escuelas que atienden los grados 1ero y 2do del nivel secundario y del 2do ciclo del nivel secundario y 18,582 miembros de los equipos de gestión participaron en la Jornada de capacitación de verano “Construyendo comunidades aprendientes para la implementación curricular”.

La tasa neta de cobertura del nivel medio aumentó de 53.2 en el periodo escolar 2011-2012 a 59% en el periodo escolar 2014-2015. En cuanto a la calidad el promedio de pruebas nacionales, primera convocatoria, de los estudiantes de media pasó de 17.20 en el año 2012 a 17.42 en el año 2016

En lo referente al Marco Nacional de Cualificaciones, en este año se pueden destacar las siguientes acciones: emitido el Decreto número 173-16 que ordena la conformación de la Comisión Nacional para la Elaboración del Marco Nacional de Cualificaciones; conformada la Comisión Nacional, como lo establece el decreto presidencial, integrada por el MINERD, MEPYD, MESCYT, MT, y el INFOTEP y coordinada por el Ministerio de la Presidencia; y se dio inicio a los trabajos para la conformación del Marco Nacional de Cualificaciones.

En el año 2016 se puso énfasis en la gestión de los procesos de formación, desde el enfoque por competencias, con un recorrido por los términos bases, enfatizando en las estrategias de enseñanza y aprendizaje y las de planificación. Este proceso se centra en situaciones relevantes del contexto para la movilidad de conocimientos y la resolución de problemas.

Los resultados de la meta **CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO Y HORARIO ESCOLAR** han sido muy satisfactorios, se pasó de un 70% de cumplimiento en el periodo 2011-2012 a un 94% para el final del periodo 2015-2016. El currículo establece cinco horas diarias para el nivel básico, seis horas para el nivel medio y ocho horas para técnico-profesional, para cumplir con estos horarios se realizan grandes esfuerzos en aras de mejorar las condiciones, para garantizar el cumplimiento del horario, calendario y el aprovechamiento del tiempo escolar, construyendo nuevas aulas, contratando más profesores, ampliando la jornada escolar, movilizand o la comunidad educativa, eliminando la tanda nocturna; para posibilitar un mayor y mejor aprendizaje de los estudiantes.

Se espera alcanzar el 100% del cumplimiento, una vez concluya el diálogo con la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) para elaborar un calendario escolar consensuado que evite

pérdidas de docencia como está establecido en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa firmado en abril del año 2014.

Con las acciones en marcha han sido beneficiados 1,987,083 estudiantes que han experimentado mejora en sus resultados de aprendizajes.

APOYO A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD. Los servicios de apoyo a la nutrición, salud, útiles escolares, transporte y otros servicios sociales ofrecidos a los estudiantes en mayores condiciones de vulnerabilidad en todo el país, se han mejorado en los últimos años, programas como el de alimentación escolar y el de uniformes y útiles escolares se han consolidado. Estos programas buscan incentivar el acceso y la permanencia de los estudiantes en el centro y al cumplimiento de horario y calendario escolar.

METAS	LOGROS 2017	AVANCE
1,300,000 estudiantes de educación inicial y básica recibiendo diariamente un menú adecuado de desayuno.	1,755,023	135%
Programa de salud bucal implementado para 282,639 estudiantes de educación inicial y básica.	296,963	105%
Programa de salud visual implementado para 60,000 estudiantes de educación inicial y básica.	13,899	23%
Programa de salud auditiva implementado para 85,800 estudiantes de educación inicial y básica.	21,223	25%
558,889 estudiantes de educación inicial y básica beneficiados con uniformes, mochilas y útiles escolares.	330,464	59%
185,000 estudiantes del nivel medio beneficiados con el Bono Escolar.	116,927	63%

En el año 2016, en el ámbito de la meta presidencial **MODERNIZACIÓN Y RESTRUCTURACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN**, se concluyó uno de los procesos claves para elevar la eficiencia y eficacia de los procesos estudiados y los resultados educativos en el marco de la consultoría de McKinsey. En este sentido, se recibió la propuesta de rediseño de los cinco procesos estudiados (Evaluación, compra y distribución de libros; Compra de bienes y servicios; Pago a proveedores; Recepción y distribución de bienes y Selección, contratación y compensación de docentes), así como el diseño de la estructura organizacional.

También se elaboró la propuesta programática educativa 2016-2020, que contiene los compromisos nacionales e internacionales suscritos por el Ministerio de Educación, a mediano y largo plazo, los cuales son: Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, Plan Decenal de Educación 2008/2018, el Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030, el Programa de Gobierno 2014-2030, Política Educativa Centroamericana 2013/2021, Metas

Educativas 2021 y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Este documento ofreció los lineamientos para la construcción del Plan Estratégico Institucional 2016-2020, el cual incorporó la participación de la sociedad civil, organismos internacionales y otros organismos del Estado, a través de las consultas realizadas en el Foro de la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC).

También fueron elaborados los manuales operativos del Distrito Educativo y de la Regional Educativa, cuyo objetivo es, establecer pautas claras para la organización y funcionamiento de estas instancias; pautas que sirvan a la Regional para impulsar la evolución del sistema, dando soporte a los distritos educativos mediante el seguimiento y orientación de su desempeño y al Distrito Educativo para cumplir con su importante rol, como es, orientar la calidad de la gestión y el logro de la calidad de los resultados de los centros educativos.

Estos manuales se constituyen en instrumentos orientadores de los gestores y ejecutores de los procesos de las regionales, los distritos y sectores acompañantes, en la búsqueda del mejoramiento continuo de la gestión de los centros educativos y de la propia, potenciando un impacto positivo en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes y de los resultados educativos en general.

En el año 2016 se beneficiaron de la transferencia de recursos financieros 7,053 juntas de centros educativos de gestión pública, 73 juntas de escuelas laborales, 138 centros educativos católicos que tienen convenios con este Ministerio, 105 distritos educativos y 18 juntas regionales, por un monto de RD\$1,057,146,313.12.

Uno de los compromisos asumidos por el presidente Danilo Medina para el 2016-2020 es el **PROYECTO REPÚBLICA DIGITAL**, donde el Ministerio de Educación participa como responsable del componente Educación, que pretende que cada estudiante y maestro del sector público tenga acceso universal y gratuito a dispositivos electrónicos para reducir la brecha digital y del conocimiento, al 2020 se pretende que 950 mil estudiantes y 79,500 docentes tengan un dispositivo, y que 5,200 escuelas tengan conectividad; la carnetización de los estudiantes del sector público para adquirir los derechos del Sistema de Seguridad Social y por último, se procura el desarrollo de las competencias fundamentales, beneficiando a un mínimo de 300,000 estudiantes en dos años.

En tal sentido, se hicieron los aprestos de lugar para iniciar con la mesa de trabajo del mismo y fue asignado en el presupuesto 2017 la partida de RD\$1,500.000.00 para dar inicio a la implementación. El presupuesto total del proyecto está estimado en 20 millones de pesos.

“Trabajar con la gente y para la gente”

II. BASE INSTITUCIONAL

1. Reseña histórica del Ministerio de Educación⁵

Desde el año 1844 la función de educación ha estado adscrita a dependencias estatales diversas, las cuales han ido evolucionando no solamente con respecto de su nombre, sino también desde el punto de vista estructural y funcional.

La función de educación fue responsabilidad del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública desde el año 1884 hasta el 1916. Suprimido este ministerio mediante la Ley No. 79 del 28 de enero de 1931. Otra ley, la Ley No. 89 del 21 de febrero asigna las atribuciones de la instrucción pública y las bellas artes a la Superintendencia General de Enseñanza.

Luego, el 30 de noviembre del año 1934 mediante la Ley 786 fue creada la Secretaría de Estado de Educación y Bellas Artes. Con este hecho el limitado término instrucción dio paso a un concepto más abarcador, educación. Más tarde, el 4 de septiembre del año 1965, mediante el Decreto No. 16 se le transfirió a esta Secretaría de Estado las funciones relacionadas con cultos, anteriormente adscritas a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, asumiendo el nombre de Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos (SEEBAC).

Desde el año 1951 hasta mediados de 1997, la SEEBAC funcionó de conformidad con la Ley Orgánica No. 2909 de fecha 5 de junio de 1951, la cual estableció durante ese período la base normativa que rigió la vida institucional del Sistema Educativo Dominicano.

Con la Ley No. 66'97 de fecha 9 de abril del año 1997, pasó a denominarse Secretaría de Estado de Educación y Cultura (SEEC). Más adelante, con la creación de la Secretaría de Estado de Cultura y transferencia de la función cultural, la cartera queda con el nombre de Secretaría de Estado de Educación (SEE) mediante la Ley No. 41-00 del veintiocho (28) de junio del año 2000. Con la promulgación de la nueva Constitución y el Decreto No. 56/10 del seis (6) de enero del año 2010, la SEE cambia de nombre por el de Ministerio de Educación.

⁵ Manual de funciones del Ministerio de Educación.

2. Filosofía institucional⁶

Misión

Garantizar a los dominicanos y dominicanas una educación de calidad, mediante la formación de hombres y mujeres libres, éticos, críticos y creativos; capaces de construir una sociedad libre, democrática, justa y solidaria y de esta forma contribuir al desarrollo nacional y al suyo propio.

Visión

Ser opción principal de servicio educativo para los dominicanos y dominicanas de toda posición socio-cultural e individual proporcionando cobertura, calidad y condiciones óptimas para su permanencia.

Valores

Identidad

Estamos convencidos y nos reconocemos ciudadanos al servicio de la educación, lo que nos orienta y concede la libertad y el compromiso de elegir qué queremos ser como nación y la manera de lograrlo, de conformidad con nuestras características socioculturales e individuales.

Justicia y equidad

Procedemos en igualdad de condiciones y oportunidades, en un ambiente institucional que garantiza a todos y todas los medios para incrementar el talento y la capacidad de inventiva necesarios para ser autosuficientes y responsables de sí mismos, sin discriminación de raza, credo, estado físico, intelectual o social.

Calidad y búsqueda de excelencia

Mantenemos altos niveles de eficiencia y eficacia, formalizando servicios educativos de óptima efectividad para sustentar nuestra misión y visión.

Desarrollo integral

Estamos comprometidos con el desarrollo de las capacidades de las personas para hacer y ser, mediante el mejoramiento continuo y sostenido de sus condiciones sociales, tanto individuales como colectivas.

⁶ Manual de funciones del Ministerio de Educación.

Compromiso y responsabilidad

Nos involucramos de manera consciente y bien intencionada con las metas y el logro efectivo de objetivos institucionales; reflexionamos y valoramos las consecuencias de nuestros actos, la obligación de resarcirlos y de cómo afrontarlos de forma positiva e íntegra.

3. Principales funcionarios de la institución

Arq. Andrés Navarro, Ministro de Educación

Licda. Denia Ramona Burgos, Viceministra de Servicios Técnico Pedagógico

Lic. Freddy Rodríguez, Viceministro de Apoyo Administrativo

Lic. Jorge Adalberto Martínez, Viceministro de Supervisión, Evaluación y Control de Calidad

Lic. Ramón Valerio, Viceministro de Certificación Docente

Lic. Luis de León, Viceministro de Descentralización

Ing. Víctor Sánchez Jáquez, Viceministro de Planificación y Desarrollo Educativo

4. Descripción de los principales servicios

En la Ordenanza N° 03-2013 se aprueba la siguiente estructura académica, la cual se pondrá en vigencia de manera gradual, por etapas. Cada nivel educativo durará seis años divididos en dos ciclos de tres.

Educación Inicial/Atención Integral a la Primera Infancia. Es el primer nivel educativo y será impartido antes de la Educación Primaria, coordinado con la familia y la comunidad. Está dirigido a la población infantil comprendida de cero a seis años. El último año será obligatorio y se inicia a los cinco años de edad.

Educación Primaria. Es la etapa del proceso educativo considerado como el mínimo de educación a que tiene derecho todo habitante del país. Se inicia ordinariamente a los seis años de edad y comprende las edades entre 7 a 12 años.

Educación Secundaria. Constituye el período posterior al Nivel Primario. Tiene una duración de seis años divididos en dos ciclos, de tres años cada uno. Ofrece una formación general y

opciones para responder a las aptitudes, intereses, vocaciones y necesidades de los estudiantes, para insertarse de manera eficiente en el mundo laboral y/o estudios posteriores. Comprende las edades de 13 a 18 años.

Educación Técnico Profesional. Es una modalidad de la Educación Media que permite a los estudiantes obtener una formación general y profesional que los ayude a adaptarse al cambio permanente de las necesidades laborales para ejercer e integrarse con éxito a las diferentes áreas de la actividad productiva y/o continuar estudios superiores. Esta modalidad ofrecerá diferentes menciones y especialidades, de acuerdo a las características y necesidades locales y regionales del país, de manera que contribuyan a su desarrollo económico y social. Está dirigida a jóvenes de 16 a 18 años.

Educación de Adultos. Es el proceso integral y permanente, destinado a lograr, tanto la formación de los adultos que por diferentes motivos no pudieron recibir la educación sistemática regular, como la de aquéllos, que habiéndola recibido a Nivel Básico y a Nivel Medio, deseen adquirir formación en el campo profesional para integrarse al desarrollo laboral, productivo del país y para su autorrealización.

Alfabetización de Adultos. Su objetivo es reducir el índice de analfabetismo en el país, la cual se complementará con conocimientos básicos y elementos que conduzcan a facilitar el ejercicio de una actividad ocupacional.

5. Consejo Nacional de Educación

En el transcurso del año fiscal 2016, el Consejo Nacional de Educación (CNE) asumió los compromisos correspondientes, como organismo colectivo de decisión superior del sistema educativo dominicano en lo concerniente a las políticas educativas, tal como lo establece la Ley de Educación No. 66'97, conjuntamente con los funcionarios del más alto nivel del MINERD y por diferentes sectores de la sociedad civil, representantes de áreas de educación. A continuación se presentan los resultados de las cinco (5) sesiones celebradas (4 ordinarias y 1 extraordinaria) durante el año 2016:

- Emanada por el CNE la **Resolución No. 16-2016**. Que pone en vigencia el Calendario Escolar que regulará las actividades docentes y administrativas en los centros educativos públicos y privados durante el año lectivo 2016-2017 (15 de junio del 2016).
- Aprobados por el CNE los siguientes documentos presentados:
 - Ordenanza 1-2016 que norma el Sistema de Pruebas Nacionales y actualiza el sistema nacional de evaluación de los logros de aprendizaje de la República Dominicana. Esta modifica la Ordenanza 7-2004. (11 de agosto del 2016).
 - Propuesta de ordenanza que norma el Sistema de Pruebas Nacionales y actualiza el sistema nacional de evaluación de los logros de aprendizaje de la República Dominicana. Esta modifica la Ordenanza 7-2004.
 - Propuesta de Presupuesto de Educación del año 2017.
- Conocidos por los miembros del CNE las siguientes propuestas e informes:
 - Informe sobre el documento de las Normas del Sistema Educativo Dominicano (para la convivencia armoniosa en los centros educativos públicos y privados), para su revisión y mejora. Quedó designada una Comisión con el objetivo de una revisión minuciosa para recomendaciones de mejora.
 - Propuesta de ordenanza para la modificación de la 04-2010, sobre las APMAE.
 - Sistema de Carrera Docente y propuesta de ordenanza. El CNE hizo observaciones sobre este documento, las cuales se están integrando.
 - Informe sobre los Fondos concursables y de corresponsabilidad.
 - Informe de la ejecución presupuestaria hasta el 09 de agosto del 2016.
- Fueron designadas comisiones para los siguientes temas:
 - Revisión de las Normas del Sistema Educativo Dominicano (para la convivencia armoniosa en los centros educativos públicos y privados).

- Revisión ordenanza de modificación de la 04-2010, sobre las APMAE.
- Fueron seleccionados los maestros reconocidos con la **Medalla al Estímulo** “Salomé Ureña de Henríquez”, **profesora Vilma Arsenia García Calderón**, Distrito Educativo 06 de Moca, de la Regional 6, de La Vega, Liceo Luis Ramón Bencosme. **Medalla al Reconocimiento** “Eugenio María de Hostos”, **profesor Pablo de Jesús Vásquez Tejeda**, Liceo Secundario Matutino Regino Camilo, perteneciente al Distrito 01, de Tenares, Regional 07 San Francisco de Macorís. **Medalla al Honor** “Pedro Henríquez Ureña”, **profesora Clara María Cabrera de Óleo**, Distrito 02 de la Regional 04, provincia San Cristóbal, Escuela Primaria Madre Vieja Sur.
- Realizados la revisión y estudio de propuestas de ordenanzas y de reglamentos de diferentes instancias, para ser sometidos al CNE.
 - Propuesta de modificación del Reglamento del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, INABE.
 - Propuesta de orden departamental -Modelo Pedagógico y Carga Horaria de la Modalidad en Artes- Educación Media o Secundaria (En proceso).
 - Propuesta de ordenanza que establece el Sistema de evaluación de los aprendizajes en la educación inicial y primaria en correspondencia con el currículo revisado y actualizado.
- Diseño de la Agenda de Vida y Compromiso Ciudadano para el 2017, desde el CNE, sustentada en la conmemoración del Bicentenario del Patricio Francisco Sánchez del Rosario.

III. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO 2016

1. METAS INSTITUCIONALES

Las metas institucionales del Ministerio de Educación están expresadas en las 10 políticas educativas contenidas en el Plan Decenal de Educación 2008-2018:

Política Educativa No. 1. Movilizar las voluntades públicas y privadas con el objetivo de asegurar que la población de 5 años reciba un año de educación inicial y 8 años de educación básica inclusiva y de calidad.

Política Educativa No. 2. Consolidar, expandir y diversificar el nivel de Educación Media y el Subsistema de Educación de Adultos de calidad, con el objetivo de crear ciudadanía y como paso al mercado laboral y/o a la educación superior.

Política Educativa No 3. Revisar periódicamente, difundir y aplicar el currículo garantizando la comprensión lectora y el desarrollo lógico matemático en el nivel básico y promover una cultura de su cumplimiento desde una perspectiva de formación en valores que oriente el desarrollo humano integral, consolidando todas las demás dimensiones de la ciencia en los niveles educativos, así como la integración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a los procesos educativos.

Política Educativa No 4. Establecer claros estándares de calidad y un sistema de evaluación que permita monitorear el desempeño del sistema educativo, que estimule la movilización de la escuela, la familia y la comunidad en favor de una mejor educación y garantice al país que los certificados y títulos otorgados estén avalados por los aprendizajes previstos.

Política Educativa No 5. Crear las condiciones necesarias y movilizar a la sociedad dominicana y a las comunidades educativas para asegurar el estricto cumplimiento del horario y calendario escolar, a fin de posibilitar el aprendizaje de los estudiantes.

Política Educativa No 6. Priorizar la formación de recursos humanos de altas calificaciones para el sector educativo y promover la permanencia y crecimiento profesional del personal contratado.

Política Educativa No 7. Promover la equidad educativa con apoyo a los estudiantes provenientes de los sectores sociales más vulnerables.

Política Educativa No 8. Estimular la participación de la familia, la comunidad e instituciones no gubernamentales en la implementación de las políticas, los programas y los proyectos educativos.

Política Educativa No 9. Promover el mejoramiento continuo del sistema educativo para mantener siempre una estructura ágil, flexible, abierta a la participación y centrada en la escuela.

Política Educativa No 10. Movilizar los sectores públicos y privados, nacionales e internacionales, en procura de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos de cobertura, calidad y equidad educativas indispensables para enfrentar los retos económicos, políticos y sociales del siglo XXI.

En el ámbito de las metas institucionales se presentan aquellas acciones que tuvieron algún impacto en la comunidad educativa.

1.1. COBERTURA Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA

Política Educativa No. 1. Movilizar las voluntades públicas y privadas con el objetivo de asegurar que la población de 5 años reciba un año de educación inicial y 8 años de educación básica inclusiva y de calidad.

La política educativa 1 establece en su objetivo estratégico lograr la universalidad del último curso del nivel inicial de calidad para la población de 5 años y una educación básica inclusiva de calidad para los niños y niñas hasta los 15 años, en un ambiente rico en estímulos. En los últimos años se ha ampliado la infraestructura escolar para dar respuesta a este objetivo. En esta meta se aborda el tema de atención integral a la primera infancia, que a partir de la Estrategia Nacional Dominicana 2010-2030 y de la nueva estructura académica ⁷del Ministerio de Educación, establece la atención y educación a los niños y niñas a partir de su nacimiento. A continuación se presentan los principales logros en términos de cobertura y calidad.

Atención Integral a la Primera Infancia y Nivel Inicial

Durante el año 2016 se realizaron ingentes esfuerzos por aumentar la cobertura de atención a niños y niñas de 0 a 4 años mediante la apertura de nuevos servicios, sobre todo, a través del Programa de Base Familiar y Comunitario. El cometido ha sido completar redes de servicio en territorios priorizados, a la par de optimizar la calidad en su Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia. Esto último, mediante el desarrollo de procesos sistemáticos de capacitación y acompañamiento.

⁷ La estructura académica actual contempla 3 niveles educativos de 6 años cada uno: nivel inicial de 0 a 6 años de edad, nivel primario de 6 a 12 años y nivel secundario de 13 a 18 años de edad, que de acuerdo con la Ordenanza 3/2013 se implementará de manera gradual y progresiva. La misma establece un plazo máximo de 5 años para la plena implantación de la nueva estructura.

Tabla No. 1. Servicios incorporados en el año 2016 y funcionando a la fecha.

SERVICIO	CENTROS FUNCIONANDO		COBERTURA	
	Adicionados en el año 2016	Acumulado al año 2016	Ingresada en el año 2016	Acumulado al 2016
CAIPI	15	40 ⁸	3,390	9,040
CIANI adoptando el modelo CAIPI	0	51 ⁹	0	7,761
CAFI Gestión Directa	110	128	40,480	47,104
CAFI Cogestión	0	36 ¹⁰	0	13,248
Experiencias Existentes	90	90	15,044	15,044
TOTAL	215	345	58,914	92,197

De los 345 servicios para la Primera Infancia gestionados en el marco del Plan Quisqueya Empieza Contigo, 121 están ubicados en la región Metropolitana, 110 servicios funcionan en el Cibao (oriental y occidental), 91 están en la región Sur y 23 en la región Este.

De 120 territorios priorizados a nivel nacional por el Plan Quisqueya Empieza Contigo atendiendo a criterios de vulnerabilidad social, económica, ambiental y específica de la infancia, se han instalado servicios en 59 territorios priorizados, lo cual representa un 49.1% de avance en la cobertura de esos territorios.

Centros de Atención a la Primera Infancia (CAIPI)

En el año 2016 iniciaron sus operaciones 15 CAIPI, con un total de 3,390 niños y niñas atendidos, en adición a los 25 CAIPI que fueron puestos en funcionamiento en el 2015 que atienden a 5,650 niños y niñas. Al cierre de este año se tiene en funcionamiento 40 CAIPI implementando el modelo de Atención Integral a la Primera Infancia beneficiando a 9,040 niños, niñas y sus familias.

En los 52 Centros Infantiles de Atención Integral (CIANI) que estaban siendo gestionados por el Consejo Nacional de la Niñez-CONANI, se ha llevado a cabo un plan de acción con el objetivo de que estos centros adopten el modelo de Atención Integral a la Primera Infancia establecido. Como parte de este mismo proceso de transición se realizaron diagnósticos de los diferentes centros y como resultado de este proceso se decidió cerrar las operaciones del Centro Mi Hogar del Este, ubicado en el municipio Boca Chica, debido a las limitadas condiciones físicas con las que contaba e incorporando a sus niños y niñas y parte del

8 En el año 2015 se inauguraron 27 estancias, pero funcionando solo habían 25 estancias.

9 Se reportan solo 51 CIANI, debido a que uno de ellos fue cerrado después de haberse realizado una evaluación diagnóstica a la estructura física. Los niños atendidos por este centro pasaron al CAIPI Brisas del Norte en esa misma localidad.

10 Se reportan 31 CAFI debido a que la cogestora Children International declinó su continuidad en la segunda fase del proyecto y sus 5 CAFI de cogestión pasaron a ser cogestionados directamente por el INAIPI.

personal al CAIPI Brisas del Norte. Actualmente se cuenta con 51 CIANI que benefician a un total de 7,761 niños y niñas.

La inversión en el remozamiento y equipamiento de los antiguos CIANI para adaptarlos al nuevo modelo fue de 116 millones de pesos.

Programa de Base Familiar y Comunitario (PBFC)

El Programa de Base Familiar y Comunitario es la modalidad de gestión en la que se ofrece atención integral a la primera infancia a través de seis (6) estrategias: Visita en Hogar, Formación a Familias, Padrinos y Madrinas, Articulación en Red, Educación Inicial y Estimulación Temprana. Esta modalidad se gestiona de forma directa o cogestionada a través de una organización no gubernamental que se asocia mediante contrato para implementar el modelo de atención. También incluye el fortalecimiento a experiencias existentes en atención a primera infancia, en la que se apoya financiera y técnicamente, garantizando así mayor calidad y cobertura de atención.

Se benefician de este programa en total 75,396 niños y niñas a través de los CAFI de gestión directa, cogestión y experiencias existentes, que se detallan a continuación.

Centros de Atención a la Familia y a la Infancia (CAFI) Gestión Directa. En este año 2016, esta modalidad de servicio tuvo la mayor contribución al aumento de la cobertura con la puesta en funcionamiento de 105 nuevos CAFI de Gestión Directa, lo cual aumentó la población atendida a 38,640 niños y niñas. Adicional a estos, se asumió bajo esta modalidad la gestión de cinco (5) CAFI que estuvieron cogestionado por Children International, organización que declinó su continuidad en la segunda fase del proyecto, y que tenía una cobertura de 1,840 niños y niñas.

En el año 2015 bajo esta modalidad se gestionaban directamente por el INAIPI 18 CAFI, para un total de 6,624 niños y niñas. En la actualidad se gestionan 128 CAFI que benefician a 47,104 niños y niñas.

Centros de Atención a la Familia y a la Infancia (CAFI) Cogestión. Bajo esta modalidad no se adicionaron centros en el año 2016. Se cuenta con 36¹¹ CAFI de Cogestión que benefician a 13,248 niños y niñas. Las 14 ONG responsables de la cogestión de estos CAFI son: FUNDEBMUNI, ONE RESPE, UJEDO, IDDI, Iglesia Adventista, INDARTE, Sur Futuro, Save the Children, ADASEC, CODECOC, Acción Callejera, Caritas Arquidiocesana, Cristo Vive y FEPROCA, las cuales renovaron sus contratos para la segunda fase del proyecto.

¹¹ De los 41 CAFI de cogestión, reportados en el año 2015, permanecen 31 CAFI debido a que la gestora Children International declinó su continuidad en la segunda fase del proyecto y sus 5 CAFI de cogestión pasaron a ser cogestionados directamente por el INAIPI.

Experiencias existentes. En el año 2016 se firmó contratos con 12 ONG para fortalecer, a través de inyección de fondos financieros, 90 experiencias existentes de atención integral a la primera infancia, beneficiando a 15,044 niños y niñas.

Las ONG son: Asociación de Ayuda a las Familias (ADAF); Fundación Centro Cultural "Guanín" Inc.; Centro de Desarrollo y Servicios Integral Madre Laura (CDSMAL); Pastoral Materno Infantil; Asociación de Mujeres para el Desarrollo de San Juan de la Maguana (ASODEMUSA); Fundación Estancia Infantil Ana Josefina Martínez Acosta; Fundación Niños del Camino, Aldeas SOS; Casa Abierta; Ciudad Alternativa; Plan Internacional; Fundación Niños de las Naciones y Oficina Provincial de la Mujer.

Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia

El modelo de atención integral a la primera infancia que se implementa en los centros, cuenta con 6 componentes que responden a distintos indicadores del desarrollo infantil: salud y nutrición, desarrollo social, registro de nacimiento tardío, salud emocional, educación inicial y estimulación temprana. A continuación se presentan los resultados del año 2016 en cada uno de estos servicios.

Salud y nutrición. En este año fueron orientados 33 representantes de los servicios de salud (UNAP¹²), del Servicio Nacional de Salud (SENASA) y de los equipos técnicos del INAPI (municipios Santo Domingo Este y Santo Domingo Oeste) para la implementación de la estrategia de articulación local para la prestación de los servicios de salud de los NN, enfatizando en los procesos de evaluación inicial de salud, seguimiento y atención del estado de salud y nutricional, seguimiento al esquema de vacunación, actividades de promoción de la salud, consulta de NN sanos y evaluación de odontología

Durante el año 2016 fueron afiliados al SENASA 5,858 niños y niñas y 4,205 titulares, pertenecientes a 69 centros de atención.

Desarrollo social. Con relación al fortalecimiento del servicio de desarrollo social, durante el año 2016 se ha avanzado en los siguientes aspectos:

- Actualizados los campos de acción del área de desarrollo social, convirtiéndose así en una herramienta de orientación de las funciones cotidianas de los y las agentes de desarrollo social en los servicios de atención integral a la primera infancia.

¹² Las UNAP son encargadas de hacer el seguimiento posparto, y las acciones de vigilancia en el crecimiento y desarrollo integral de niños y niñas - Programa de Crecimiento y Desarrollo de las UNAP (talla y peso, nutrición, evaluación de signos de alarma).

- Actualizados los formularios del área de desarrollo social, con el objetivo de facilitar la intervención y el adecuado seguimiento de los casos identificados de vulnerabilidad extrema, abuso, maltrato infantil y violencia intrafamiliar.
- Formados 102 agentes de desarrollo social en la estrategia de participación de la familia en los servicios de atención integral a la primera infancia (Comité de Padres, Madres y Tutores) y 127 agentes de desarrollo social en el protocolo de acceso a los servicios de niños y niñas en las redes de servicios.
- Orientados unas 940 familias en el tema de prevención del maltrato infantil, en el marco del día internacional de la lucha contra el maltrato infantil.

Registro de nacimiento tardío. En el año 2016, unos 228 niños y niñas obtuvieron la declaración de registro de nacimiento. Para agilizar y fortalecer este proceso fue elaborada la “Guía de Implementación del Componente de Registro de Nacimiento en las Redes de Servicios”, enfocándose en los aspectos de solicitud, entrega y liquidación de fondos para los casos complejos que implican gastos, ya que la segunda causa de subregistro es el costo que implica para las familias este proceso.¹³

Para poner en marcha este nuevo proceso se ha contratado a 17 promotores provinciales de registro de nacimiento, que han sido inducidos en los servicios y capacitados en alianza con la Unidad Central de Declaraciones Tardías de Registro de Nacimiento de la Junta Central Electoral (JCE) y se han capacitado 226 personas de 32 redes de servicios a nivel nacional y 10 CAIPI, antiguos CIANI.

Salud emocional. Tiene como propósito dar una respuesta equitativa y desde un enfoque inclusivo a los niños y niñas con discapacidad y sus familias, en articulación con instituciones especializadas en discapacidad. En el año 2016 un total de 45 personas fueron formadas sobre Discapacidad y Procedimiento de Derivación.

Educación inicial. En este año fue elaborado, aprobado y socializado con el personal técnico nacional, regional y distrital, el “Manual e Instrumentos para la Coordinación del Servicio Educativo en la Redes de Atención Integral a la Primera Infancia”. En este sentido, fue coordinado el ingreso de 3,406 niños y niñas beneficiarios de las distintas modalidades de servicios de atención integral, que cumplieron los cinco (5) años de edad, al grado preprimario en las escuelas cercanas a sus domicilios.

¹³ Datos de la Oficina Nacional de Estadísticas.

Familias y comunidades de atención integral a la primera infancia

- Durante el año 2016 fueron aplicados 43,829 formularios a familias en diferentes comunidades previo a la puesta en marcha de las redes de servicios que integran los CAIPI y CAFI, con el fin de obtener informaciones pertinentes para la selección de niños y niñas que se beneficiarán de la atención que se ofrece en cada modalidad de servicio.
- En este periodo se han integrado 44,163 nuevas familias que participan en las acciones de los CAIPI y CAFI, para un total de 74,346 familias.
- Se han conformado 34 Comités de Padres y Madres, de manera conjunta se elaboraron un Manual para la conformación de los Comités de Padres, Madres y Tutores y un brochure promocional para motivar a la participación y se realizaron los talleres de inducción a los técnicos de Participación Comunitaria y a los agentes de desarrollo social para la conformación de noventa y tres (93) nuevos comités para el inicio del 2017.
- Un total de 3,180 empleados fueron capacitados en diferentes temáticas.

Tabla No. 2. INAIPI. Empleados capacitados año 2016.

Intervención	Tema	Beneficiarios 2016
CAIPI	Programa de inducción y formación básica	2,893 miembros del equipo técnico administrativo
INAIPI	Inducción sobre misión, visión, estrategias y programas de la institución	128 empleados
CAIPI	Formación tutorial impartida por el INFOTEP	159 personas de la zona norte y metropolitana (conserjes, vigilantes, porteros y personal de cocina)
TOTAL		3,180 personas

- Se ha constituido la Comunidad de Aprendizaje del Equipo Técnico Nacional, como un espacio de reflexión y reconstrucción de las diferentes prácticas que aportan al acompañamiento y la consolidación del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia.

Personal del nivel inicial orientado. Con el propósito de favorecer la calidad del desempeño docente y los aprendizajes de los niños y niñas del grado preprimario fueron alcanzados los siguientes logros:

- Beneficiados con la capacitación de la de **Jornada de Verano** en temáticas referidas a las funciones del nivel inicial, con el objetivo de ampliar sus conocimientos y a la vez

sean multiplicadores en sus distritos educativos: 339 técnicos distritales y regionales encargados del nivel inicial y colegios privados; 5,000 docentes del nivel inicial del sector público; y 6,200 directivos de instituciones educativas privadas (IEP) autorizadas y no autorizadas.

- 385 personas orientadas (210 técnicos regionales y distritales del nivel inicial y 175 empleados del INAPI) en el proceso de monitoreo y acompañamiento de los CAIPI en un encuentro de planificación y reflexión.
- Beneficiados 521 técnicos regionales y técnicas distritales encargadas del nivel inicial y 410 líderes de los grupos pedagógicos con el taller de Literatura Infantil, con el objetivo de estimular el proceso de lectura y escritura de manera creativa desde el grado preprimario del nivel inicial.

Cobertura y Calidad de Educación Primaria

En torno a la política 1, el nivel primario exhibe algunos logros en términos de cobertura, calidad e índices de eficiencia. Con la participación de la comunidad educativa en general, se ha avanzado en la construcción de la escuela que soñamos, pero aún se mantiene el desafío. Para reinventar la escuela, se necesita maestros y maestras, personal administrativo y de gestión que se sientan comprometidos, amados, cuidados y respetados, estando orgullosos, agradecidos y disfrutando de su espacio de trabajo. Se reafirma que para los niños y las niñas de educación primaria aprendan, es necesario crear un ambiente que propicie una experiencia alegre significativa.

Los mayores esfuerzos de este nivel se concentraron en la implementación del currículo actualizado y en fortalecer el modelo pedagógico en las escuelas de Jornada Escolar Extendida (JEE), así como en el fortalecimiento de estrategias que procuran sensibilizar y movilizar la escuela hacia cambios para la mejora en la gestión institucional y pedagógica. A continuación, se describen los avances logrados durante el año 2016 en relación a las actividades programadas y realizadas, en el marco de las metas trazadas para el periodo 2012-2016.

Indicadores de cobertura, calidad y eficiencia interna. Los resultados de estos indicadores muestran ciertos avances en los últimos años. En términos de cobertura, la tasa neta del nivel básico pasó de 90.2 (periodo 2011-2012) a 93.8% (periodo 2014-2015).

Los indicadores de eficiencia interna del sector público también muestran leves mejorías con relación a años anteriores, a pesar de no alcanzar la meta establecida para el 2016.

Tabla No. 3. Nivel Básico. Indicadores de eficiencia del sector público.

Periodo	Promoción	Repitencia	Sobreedad	Abandono
2011-2012	87.5	9.1	12.6	3.4
2012-2013	88.8	8.6	12.2	2.6
2013-2014	88.9	8.1	12.3	3
2014-2015	91.8	5.7	11.9	2.5
Meta al 2016	92%	4.50%	11.5%	2%

Jornada de capacitación verano 2016. Para cada inicio de año escolar el Ministerio de Educación organiza las jornadas de capacitación de verano, las que tradicionalmente se desarrollan durante el mes de agosto e involucran al personal docente (técnicos, directivos, docentes y empleados administrativos), preparando así a toda la escuela para el inicio del año escolar. Los temas de formación están centrados en la gestión pedagógica y la gestión institucional del centro educativo, abordando además procesos de formación humana, relaciones de cuidado y buen trato para una cultura de paz. Las jornadas se desarrollaron en este año bajo el lema **“Juntos y juntas construimos la escuela que soñamos”**.

- En el marco de la jornada de verano fueron capacitados 57,183 docentes, 30,000 empleados administrativos, 14,060 miembros de equipos de gestión, 3,153 técnicos regionales y distritales, 45 técnicos nacionales y 5,702 bibliotecarios, los cuales estuvieron analizando la realidad de la escuela y planificando formas de mejorar los indicadores de eficiencia interna. Tuvo como propósito generar un proceso de reflexión y estudio en torno al horizonte de la escuela, para el año lectivo 2016-2017 y de temáticas que orientan la práctica pedagógica de calidad en los centros educativos. Los bloques temáticos trabajados:
 - a. Todos y todas somos escuelas, orientado al trabajo con todo el personal del centro educativo.
 - b. Documentos curriculares con énfasis en la planificación y evaluación de los aprendizajes para el personal técnico, docente y directivo.
 - c. Pedagogía de la interioridad, propiciando la mirada interior desde el silencio, para contribuir al desarrollo de la escucha atenta, la atención, la observación, la imaginación, la percepción, la memoria, la concentración, previendo el estrés y la ansiedad, además de promover relaciones de cuidado y respeto.
 - d. Orientaciones generales para el inicio del año escolar.

Tabla No. 4. Educación Primaria. Documentos distribuidos en la Jornada de Capacitación de Verano.

Título del documento	Cantidad distribuida
Construyo mi planificación docente: Eje Temático	50, 000 ejemplares
Construyo mi planificación docente: Proyectos Participativos de Aula	20, 000 ejemplares
Modelo pedagógico para el segundo ciclo	30, 000 ejemplares
Modelo pedagógico para el primer ciclo	30, 000 ejemplares
DVD documentos jornada de verano	50,000 ejemplares
Construyendo la paz en la escuela, cuidada y buen trato. Procesamiento positivo de conflicto. Fascículo I	5,000 ejemplares (para docentes)
Construyendo la paz en la escuela, cuidada y buen trato. Procesamiento positivo de conflicto. Fascículo II	60,000 ejemplares (para estudiantes)
Todos los niñas y todos niños son meritorios	60,000 ejemplares
Siembra nacional de la rosa Bayahíbe en centros educativos públicos.	6,000 ejemplares
Plan nacional para la reducción de la sobreedad en el nivel primario. Módulo I. Fundamentos.	6,000 ejemplares
Plan nacional para la reducción de la sobreedad en el nivel primario. Módulo II. Estrategias de intervención para trabajar la sobreedad.	6,000 ejemplares
Evaluación de competencias en el nivel primario: fundamentos teóricos-metodológicos. Fascículo I, serie evaluación de competencias en la educación primaria.	50,000 ejemplares.
Estrategias técnicas e instrumentos de evaluación en el nivel primario. Fascículo II, serie evaluación de competencias en la educación primaria.	50,000 ejemplares.
Orientaciones para la evaluación formativa desde las estrategias curriculares de enseñanza-aprendizaje. Fascículo III, serie evaluación de competencias en la educación primaria.	50,000 ejemplares.
TOTAL INVERTIDO	RD\$12,799,560.00

Acompañamiento pedagógico. Se trabaja para la sostenibilidad del acompañamiento pedagógico a centros educativos de primaria, para esto se promueve un cambio cultural para entender las implicaciones del costo del acompañamiento pedagógico. En este sentido, se destinaron recursos a las 18 regionales de y 105 distritos del país para su ejecución y se dotó de equipos informáticos a técnicos docentes nacionales, regionales y distritales, un total de 484 laptops, 459 bandas anchas y 459 memorias USB, esto para eficientizar la función de acompañamiento a los docentes.

Como parte del proceso fueron realizados los acompañamientos especializados a las escuelas multigrado, en las regionales de Educación 01, Barahona, San Juan, Azua, San Pedro, La Vega, San Francisco, Santiago, Higüey y Nagua.

Escuela de Técnicos Docentes del Nivel Primario. Esta escuela se concibe como un espacio de formación continua (cada 3 meses) para técnicas/os docentes y coordinadoras docentes

del nivel primario y seguimiento a políticas, planes, programas y proyectos del nivel. En el año 2016 los temas formativos fueron trabajados con expertos internacionales. Participaron un total de 580 técnicos y se abordaron los siguientes temas: Estrategias didácticas e instrumento socio formación y desarrollo de competencias con la participación de 50 técnicos y Construcción de paz y democracia en y desde la escuela, en el cual participaron 530 técnicos regionales, distritales y nacionales del nivel primario.

Fortalecimiento de centros de educación primaria con JEE con instituciones aliadas. En el marco de la política de apoyo a los primeros grados con las instituciones aliadas se dio continuidad y concluyó el proyecto de fortalecimiento de la gestión institucional y pedagógica en centros de educación primaria con jornada escolar extendida, una propuesta integrada, vinculando la capacitación y el acompañamiento docente, la gestión institucional y pedagógica, así como una estrategia de intervención dirigida a los centros educativos en su conjunto.

Esta intervención se dirigió a los grados de 1ro a 8vo del nivel primario en centros con JEE, beneficiando a 75 centros educativos, distribuidos por institución de la siguiente forma:

Tabla No. 5. Beneficiarios de la política de apoyo a los primeros grados.

Institución	Cantidad de centros	Zona	Inversión
OEI	15	Este	RD\$ 35,114,096.00
PUCMM	30	Norte	RD\$ 22,654,282.00
CCPoveda	30	Sur	RD\$ 21,532,353.00

Mejora de la educación rural multigrado. En el año 2016 se capacitaron 120 docentes, coordinadores pedagógicos, coordinadores de red y técnicos multigrados en la elaboración de materiales didácticos para la aplicación del modelo pedagógico multigrado. Se construyeron 4 centros de primaria en zonas rurales aisladas de los 17 proyectados, con un nuevo modelo que integra espacios de dormitorio para los docentes.

1.2. COBERTURA Y CALIDAD DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Política Educativa No. 2. Consolidar, expandir y diversificar el nivel de Educación Media y el Subsistema de Educación de Adultos de calidad, con el objetivo de crear ciudadanía y como paso al mercado laboral y/o a la educación superior.

Educación Media y sus Modalidades

En el marco de esta política, de consolidar, expandir y diversificar la educación media, en este año 2016, así como de los compromisos asumidos en la meta presidencial “Cobertura y Calidad de la Educación Media”, el nivel secundario encausó su accionar en la validación e implementación de un nuevo diseño curricular que permite la consolidación y diversificación del nivel. Así como en la transición a una nueva estructura en este año escolar 2016-2017, que permea y reviste cada centro de la alegría y la esperanza del cambio, que se manifiesta en la formación de todos los actores y en el acompañamiento, en nuevas prácticas situadas en el contexto de donde emergen.

El nivel ejecutó programas de atención, espacios de enriquecimiento, escolarización acelerada, tutorías de reforzamiento pedagógico, entre otras acciones, como forma de alcanzar mayores niveles en los indicadores de eficiencia interna. Promovió la participación de todos los sujetos que hacen vida en la escuela, con el programa **“Todos y todas somos escuela”** generando nuevas formas de construcción de ciudadanía mediante planes de convivencia, construyendo comunidades aprendientes para la implementación curricular y una cultura de paz.

El nivel secundario tiene una duración de 6 años y atenderá a la población escolar con edades comprendidas entre los 12 y 18 años. Promueve el desarrollo de una formación integral que garantice a los ciudadanos el ejercicio autónomo y efectivo de sus propias vidas, de forma activa, productiva, consciente, digna y en democracia. En este nivel se consolida el desarrollo de las Competencias Fundamentales y se brindan oportunidades de formación para el trabajo y el ejercicio pleno de la ciudadanía. Este nivel es responsable de ofrecer un programa escolar acorde con los estándares internacionales de excelencia educativa que brinde las oportunidades a los jóvenes estudiantes para fortalecer sus intereses vocacionales, al tiempo que los prepara para acceder a estudios superiores o para su incorporación a la vida laboral.

La educación secundaria proporciona experiencias para propiciar el desarrollo de las operaciones formales que implican el aprendizaje de lo abstracto a partir de lo concreto, de la lógica deductiva a partir de lo intuitivo, la resolución sistemática de problemas a partir de

casos y asumir riesgos en situaciones de incertidumbre. Asimismo, se aspira a la consolidación de los esquemas cognitivos, psico-afectivos y de la conciencia social en función de los cuales la persona elaborará sus juicios a lo largo de toda la vida.

En la actualidad el nivel secundario está en un periodo de transición hasta su entrada en vigencia definitiva al 2018 según la Ordenanza 3-2013, la cual establece que estará integrado por dos ciclos cada uno con una duración de tres años. El primero es de carácter general que inicia en los actuales grados de séptimo y octavo del nivel básico, además primer grado del nivel medio, y un segundo ciclo especializado en tres modalidades: Académica, Técnico Profesional y Artes.

Primer Ciclo. Tiene una duración de tres años y es común a las diferentes modalidades. El mismo marca una ruptura con el período de la niñez y representa el inicio de una etapa de mayores compromisos y sentido de la responsabilidad. En este ciclo se prepara al estudiantado para un mejor desenvolvimiento en la vida y para la elección consciente de una modalidad, en función de sus intereses, necesidades, aptitudes y preferencias vocacionales.

Segundo Ciclo. Tiene una duración de tres años y se desarrolla en tres modalidades: Académica, Técnico-Profesional y Artes. La intención educativa del Segundo Ciclo es brindar un programa formativo que contribuya a la formación integral del o de la estudiante. Cada modalidad contiene dos o más opciones, las cuales se conciben con el propósito de brindar la oportunidad de profundizar o desarrollar énfasis particulares en áreas del conocimiento o habilidades para el trabajo que preparen al y a la estudiante para desarrollar su proyecto de vida.

Modalidad Académica. Esta modalidad ofrece al estudiante una formación integral que profundiza en diferentes áreas del saber científico y de las humanidades. En la Modalidad Académica los adolescentes consolidan sus competencias para participar en la sociedad como sujetos con una conciencia crítica, con capacidades productivas y con espíritu ético democrático. La formación alcanzada por los egresados y las egresadas de esta modalidad debe caracterizarse por el rigor y servir de base para acceder al nivel superior, de tal modo que puedan convertirse en personas con un alto grado de rendimiento y responsabilidad en las actividades en que se involucren en su vida adulta. Esta modalidad cuenta con dos salidas: a) Humanidades y Ciencias b) Humanidades y Lenguas Modernas.

Modalidad Técnico-Profesional. Permite a las y los estudiantes obtener una formación general y profesional que los ayuda a adaptarse al cambio permanente de las necesidades laborales. De esta forma pueden integrarse con éxito a las diferentes áreas de la actividad productiva y/o continuar estudios posteriores. Esta modalidad ofrece diferentes

especialidades de acuerdo a las características y necesidades locales y regionales del país, con el propósito de contribuir con el desarrollo económico y social.

Modalidad en Artes. Esta modalidad contribuye a la formación de sujetos que se involucran con actitud crítica, sensible y participativa en la producción y recreación de la cultura; que comprenden, disfrutan el arte popular y promueven su valoración social. Ofrece la oportunidad de desarrollo de competencias prácticas para el ejercicio de profesiones y ocupaciones en el campo del arte y/o proseguir estudios especializados.

Se presentan los logros obtenidos en el año 2016, en el nivel secundario en sus tres modalidades:

Indicadores de cobertura. La tasa neta de cobertura ha variado del 2012 al 2015 en 5.8%, presentando avances significativos en estos cuatro años, un 59%, lo cual supera la meta establecida al 2016 de 55%.

Tabla No. 6. Educación Media. Evolución tasa neta de cobertura y escolarización específica.

Educación Media	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Tasa neta de cobertura	53.2	54.1	57.5	59
Escolarización específica	78.6	80.1	82.5	84.6

Formación del personal técnico del nivel secundario. La jornada de verano 2016 se desarrolló bajo el tema “Construyendo comunidades aprendientes para la implementación curricular”, donde se capacitaron:

- 33,963 docentes de las escuelas que atienden los grados 1ero y 2do, nivel secundario, y del 2do ciclo del nivel secundario y 18,582 miembros de los equipos de gestión, participaron en jornada de capacitación de verano.
- 173 técnicos regionales y distritales capacitados en el uso de las estrategias de enseñanza y de aprendizaje perteneciente a las 18 regionales y 105 distritos.
- 320 técnicos nacionales, regionales, distritales participaron en formación de la Red de Facilitadores de la jornada de verano 2016.
- 1,275 técnicos distritales participaron en formación de la Red Ampliada de Facilitadores de la jornada de verano 2016.
- 471 miembros de los equipos de gestión, orientadores, psicólogos y docentes de 13 regionales de educación participaron en la capacitación para la implementación del programa de apoyo a los aprendizajes, de espacios de enriquecimiento. Los espacios de enriquecimiento están enmarcados en los principios de la educación inclusiva y también en las estrategias de apoyo a los aprendizajes, orientados a la población

estudiantil que está en riesgo de abandono y deserción, ante el reto que nos ocupa de crear espacios diversos para dar respuesta a las diferentes necesidades del entorno escolar.

Programa de Reforzamiento Pedagógico

Con la finalidad de dar respuesta a la población estudiantil registrada en Pruebas Nacionales, en el nivel secundario se desarrolló el Programa de Reforzamiento Pedagógico (Sección 7) que consiste en ofrecer tutorías a los y las estudiantes con asignaturas pendientes de años anteriores, haciendo énfasis en los contenidos de difícil manejo que están descritos en el marco conceptual de las Pruebas Nacionales.

En la actualidad se cuenta con una matrícula aproximada de 60,000 estudiantes que han concluido su plan de estudio de educación media y están registrados en la base de datos de Pruebas Nacionales con asignaturas aplazadas desde el año 1993-1994. En el año 2016 el programa benefició a 1,319 estudiantes. Se han realizado esfuerzos para obtener mejores resultados con la finalidad de reducir la cantidad de estudiantes aplazados para que puedan concluir sus estudios de educación media y logren iniciar sus estudios superiores.

Programa de nivelación/sobreedad. Bachillerato acelerado

En el año 2016 fueron beneficiados con este programa 292 estudiantes del periodo escolar 2014-2015, cuya finalidad es reducir la cantidad de estudiantes con sobreedad que asisten al programa regular de educación media, en este participaron 24 docentes y 6 coordinadores pedagógicos. Este programa tiene como característica la de ofrecer a estos estudiantes una educación de corte general, para que estos puedan desarrollar sus capacidades, orientar sus intereses, construir sus conocimientos y alcanzar una formación integral que les permita, entre otras cosas, poder iniciar estudios superiores. Está diseñado para que en dos años puedan ampliar y consolidar los conocimientos adquiridos en la educación básica.

La disminución del alcance del programa se debe a la entrada del currículo actualizado y revisado para el año escolar 2016-2017 en el nivel secundario y de la nueva estructura académica. Por esto, se decidió no inscribir nuevos estudiantes para el inicio del período escolar 2015-16 en el programa.

Proyecto 512

El MINERD junto a la Fundación INICIA lleva a cabo el Proyecto 512, cuya misión es colaborar mediante procesos de formación continua que garanticen la calidad, innovación y competencias en los centros educativos de educación secundaria, desarrollando

diplomados y talleres basados en las siguientes temáticas: formación por áreas, acompañamiento y desarrollo profesional docente, formación en liderazgo y gestión, capacitación en laboratorio, diseño de material de apoyo para el enriquecimiento de los procesos y la prácticas en aula, taller de difusión, encuentro de liderazgo y fortalecimiento institucional. También se prevé el equipamiento de laboratorio para desarrollar la práctica del modelo de formación implementado.

En el marco de este proyecto se realizaron las siguientes acciones en el año 2016:

- 24 personas de los equipos de gestión de 13 centros educativos correspondientes a 10 regionales y 11 distritos participaron en la Segunda Cohorte del Diplomado Liderazgo y gestión educativa con la fundación INICIA.
- 15,142 estudiantes de 4to de bachillerato fueron beneficiados con la herramienta tecnológica IQ, con un uso diario dentro de un rango de 50 a 500 estudiantes. Es una plataforma virtual, de libre acceso, diseñada para apoyar el proceso de repaso de los estudiantes de secundaria y ofrecer una oportunidad personalizada para preparar sus pruebas nacionales.

Tabla No. 7. Beneficiarios de la Herramienta Tecnológica IQ,

Sector	Cantidad estudiantes registrados	Cantidad docentes registrados	Cantidad de centros
Público	11,914	931	1,275
Privado	2,525	156	721
Semioficial	703	38	99
Total general	15,142	1,125	2,095

Primer Ciclo y Modalidad Académica del Nivel Secundario. En el año 2016 en el primer ciclo se priorizó el desarrollo del personal docente para fortalecer las competencias sociales, éticas e intelectuales que necesita la sociedad dominicana, en ese sentido ha diseñado propuestas pedagógicas y de profundización de los procesos de formación, entre las cuales se destacan: el acompañamiento especializado y focalizado a los directores de escuelas y el personal técnico regional y distrital; la producción de materiales didácticos y los protocolos de implementación para la entrada en vigencia del nuevo currículo, estos últimos abordados en la política 3 relativa a la revisión y actualización curricular.

- El acompañamiento en el primer ciclo fue realizado en 2,300 centros educativos a los directores, equipos de gestión y equipos técnicos regionales y distritales.

- Entregados 23 laboratorios de Ciencias de la Naturaleza (Biología, Física y Química, beneficiando unos 17,830 estudiantes del primer ciclo y de la Modalidad Académica, representando una inversión de RD\$93,529,961.27.

Modalidad Técnico-Profesional. La oferta curricular de esta modalidad está estructurada en Familias Profesionales que se definen atendiendo a criterios de afinidad con la competencia profesional de las ocupaciones y puestos de trabajo considerados, así como en niveles de cualificación. En correspondencia con lo planteado en la Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y lo establecido en el Pacto Educativo, junto a otras instituciones se está impulsando la creación y el desarrollo de un **Marco Nacional de Cualificaciones (MNC)**, con el propósito de mejorar la competitividad, promoviendo la formación del capital humano que necesitan los sectores productivos, mediante el ajuste de la educación y formación a la ocupación. Además, promueve la pertinencia y la calidad para disminuir la deserción de los alumnos y la movilidad y el reconocimiento y certificación de las cualificaciones, entre otros aspectos.

- Los avances exhibidos en el **Marco Nacional de Cualificaciones** en el año 2016 fueron:
 - Realización de 4 estudios sectoriales de las Familias: Textil y Confección, Audiovisuales y Gráficas, Construcción y Minería, Sanidad y Seguridad y Medio ambiente; y una Guía de la Educación y la Formación Técnico Profesional en República Dominicana, a partir de la elaboración del documento base para la construcción del Marco Nacional de Cualificaciones, en el Marco del Programa de Apoyo Presupuestario al Sector de Educación PAPSE II.
 - Emitido el Decreto número 173-16 que ordena la conformación de la Comisión Nacional para la Elaboración del Marco Nacional de Cualificaciones y conformada dicha comisión integrada por: el MINERD, MEPYD, MESCYT, MT y el INFOTEP y coordinada por el Ministerio de la Presidencia.
 - Iniciados los trabajos para la elaboración del Marco Nacional de Cualificaciones.
- Se ejecutó la capacitación programada para el personal docente de esta modalidad, con la participación de 1,803 personas, según se muestra a continuación:

Tabla No. 8. Capacitación al personal docente de la modalidad Técnico Profesional.

PERSONAL	BENEFICIARIOS		
	Capacitación sobre formación basada en competencias	Evaluación del año escolar 2015-2016	Orientación sobre la nueva oferta curricular y búsqueda de datos para la conformación de plan de implementación
Directores de centros públicos	125	125	125
Directores centros privados	81	81	81

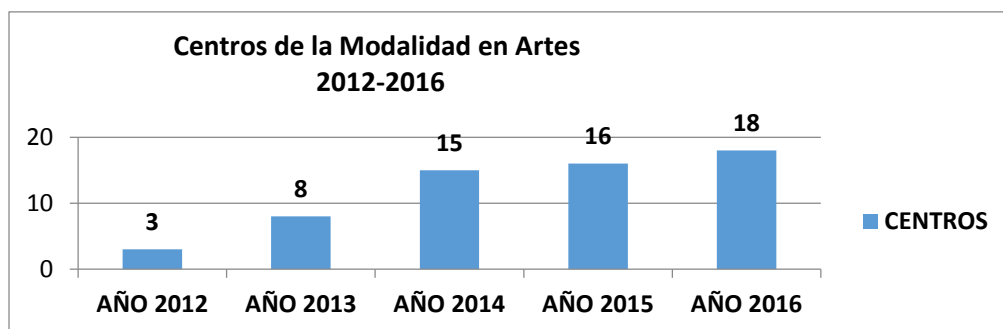
PERSONAL	BENEFICIARIOS		
	Capacitación sobre formación basada en competencias	Evaluación del año escolar 2015-2016	Orientación sobre la nueva oferta curricular y búsqueda de datos para la conformación de plan de implementación
Docentes centros públicos	437	0	125
Docentes centros privados	81	0	81
Coordinadores pedagógicos	125	0	125
Técnicos regionales y distritales	85	0	81
Técnicos docentes	45	0	0
TOTAL	979	206	618

- La **vinculación sectorial** es un aspecto fundamental para la Modalidad Técnico-Profesional, ya que permite crear vínculos entre el centro y los sectores productivos, permitiendo a los estudiantes realizar visitas técnicas y pasantías ocupacionales, con la finalidad de acercar a los estudiantes al mundo productivo, así como fortalecer las competencias adquiridas en el centro. En este sentido, se concluyó la revisión y actualización de las normativas de vinculación por el comité gestor de pasantías y se elaboraron los módulos de Formación en Centro de Trabajo (FCT) y de Formación y Orientación Laboral (FOL), con el apoyo del Ministerio de Trabajo y la OEI.
- La educación técnico-profesional durante el año 2016 continuó recibiendo la colaboración de los siguientes **organismos de cooperación** en los procesos de actualización curricular y las pasantías: Unión Europea, ONG Jóvenes en Desarrollo y Sociedad Salesiana y Proyecto Neo Quisqueya Cree en Ti.

Modalidad en Artes. Esta modalidad tiene como finalidad que los estudiantes desarrollen: competencias fundamentales, una formación humanística integral y las capacidades creativas y de autorrealización; competencias laborales en ámbitos asociados a las artes y conocimientos y habilidades que les permitan continuar estudios superiores vinculados a las artes. La modalidad está estructurada en función de las grandes áreas del arte: música, artes visuales, artes escénicas y artes aplicadas. Las principales acciones desarrolladas en esta modalidad fueron:

- Ampliada la oferta educativa de la Modalidad en Artes, de 3 centros existentes en el año 2012 se pasó a 18 centros educativos en el año 2016, logrando con anticipación la meta establecida para el año 2018.

Gráfica No. 1. Cantidad de centros de la Modalidad en Artes. Periodo 2012-2016.



- La matrícula estudiantil de la Modalidad en Artes para el periodo 2016-2017 es de 5,325 estudiantes, superior a la estimada para ese periodo (de 4,341 estudiantes). Se cuenta con 145 docentes en esta modalidad.
- Socializados con 182 miembros de los equipos de gestión, docentes y empleados administrativos la pertinencia de los diseños curriculares y su congruencia con la calidad como respuesta a las necesidades educativas existentes en la población de jóvenes.
- Participación de 241 docentes, directores de centros, miembros del equipo de gestión, docentes de artes y docentes de la Modalidad Académica en el **taller de “Proceso de Aplicación y Validación del Nuevo Currículo de la Modalidad en Artes”**. El objetivo de este taller fue proyectar la implementación del nuevo currículo de la Modalidad en Artes, enfocando las competencias, los aprendizajes, la evaluación de cada salida de estudios a través de la experiencia práctica y el intercambio de saberes de los docentes participantes.
- Fueron monitoreados los 18 centros educativos de la Modalidad en Artes a nivel nacional, con los propósitos de: acompañar pedagógicamente las clases de artes; revisar la coherencia de las clases basada en el currículo vigente; observar la competencia del ciclo común, la ejecución de las asignaturas, contenidos y evaluación de resultado de aprendizaje; verificar la cantidad de secciones, carga horaria, cantidad de alumnos. Este proceso contribuye significativamente al plan de formación y capacitación de los docentes.

Educación para Jóvenes y Adultos

La Educación de Personas Jóvenes y Adultas, tal y como establece la Ley General de Educación 66'97 en el Art.51 es un Subsistema y está destinado a lograr, tanto la formación de jóvenes y adultos de 14 años y más, que no han completado su Educación Básica y Secundaria, en un período no menor de cuatro años tomando en consideración el aporte de conocimientos que trae el adulto, fruto de la experiencia que le da la vida; así como facilitar aprendizajes en diversas áreas técnicas.

El programa de alfabetización de personas de 15 años y más, está orientado a superar el índice de analfabetismo a través de acciones que contribuyan a fortalecer las prácticas de alfabetización, propiciando la continuidad de los aprendizajes con miras a construir una sociedad que supere los niveles de exclusión existentes mediante la movilización amplia de la sociedad. Las acciones de alfabetización se desarrollan en espacios denominados “núcleos de aprendizaje”. En la actualidad la estrategia priorizada es Quisqueya Aprende Contigo, como política de gobierno.

En el año 2016 se crearon las condiciones para implementar el Programa Continuidad Educativa en Básica y en Educación Laboral para las personas egresadas del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo.

Las acciones desarrolladas durante el año 2016 en las diferentes áreas del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas se presentan a continuación.

Plan Nacional de Alfabetización

El Plan Nacional de Alfabetización se ha desarrollado de manera articulada con la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia, DIGEPEP. En los últimos años el proceso de alfabetización de personas se ha trabajado como una de las políticas de inclusión social más importantes en la República Dominicana, la cual ha integrado a diversos actores de la sociedad, obteniendo reconocimiento a nivel nacional e internacional.

En el año 2016 se integraron a los núcleos de alfabetización 58,789 personas y concluyeron el proceso de alfabetización 66,228 personas. En el periodo 2013-2016 se alfabetizaron 591,603 personas y se incluyeron en los núcleos de alfabetización unas 999,153 personas. Esto representa un avance de un 63% en función de la meta establecida de 943,201 personas y en función de las personas inscritas en los núcleos de alfabetización un 106%.

Educación Básica, Secundaria (PREPARA) y Educación Laboral o para el Trabajo.

La Educación Básica para Jóvenes y Adultos tal como indica el artículo 53 de la Ley General de Educación, está destinada a proporcionar una formación acelerada a personas mayores de 14 años de edad, en un período no menor de cuatro años tomando en consideración el aporte de conocimientos que trae el adulto, fruto de la experiencia que le da la vida. La

Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas surge como una respuesta educativa para personas que no pudieron integrarse a los procesos formales de educación a temprana edad, o que estuvieron participando durante un período, pero que por diferentes razones dejaron de participar.

La **Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos**, es uno de los componentes del Subsistema de Educación de Jóvenes y Adultos. Se define en la Ley General de Educación 66-97, Art. 53 literal C, como la "Educación Media destinada a las personas que han cursado y aprobado la Educación Básica, mediante un currículo que se aplique con estrategias adecuadas a las características e intereses de la persona adulta".

La **educación Técnica y para el Trabajo** está contemplada como una de las modalidades del Subsistema de Educación para Jóvenes y Adultos tal como establece la Ley General de Educación 66'97, en el artículo 53, literal C "la capacitación profesional, destinada a ofrecer alternativas al estudiante joven y adulto, que le proporcione competencias para un oficio que le permita integrarse al trabajo productivo" y en el artículo 54 establece que la **Educación Vocacional Laboral** se incluye como parte del Subsistema de Adultos. En la actualidad en proceso de actualización para hacerla flexible y facilitar el acceso a la población excluida del derecho a la educación.

Tabla No. 9. Datos estadísticos 2016 de Educación Básica, Secundaria y Educación Laboral o para el Trabajo.

Nivel Modalidad	Centros	Directores / coordinadores	Docentes	Participantes (estudiantes)
Básica	641	641	4,200	114,217
Secundaria -PREPARA	480	380	4,800	145,918
Educación Laboral o para el Trabajo	90	90	449	17,086

Principales logros en el año 2016:

- Fueron beneficiados 655 docentes y directivos de centros de educación básica y escuelas laborales, personal técnico de regionales y distritos, así como coordinadores del Plan Nacional de Alfabetización y representantes de organizaciones de la sociedad civil, con el diplomado de Educación de Personas Jóvenes y Adultas con énfasis en Continuidad Educativa.
- Elaborado el proyecto para la implementación de la Continuidad Educativa conjuntamente con el equipo técnico del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo.

- Capacitados 641 (100%) directores de Educación Básica de Jóvenes y Adultos en el marco de la estrategia Básica Flexible.
- Capacitados 2,869 (100%) de los docentes del primer y segundo ciclo de Educación Básica de Jóvenes y Adultos, en el nuevo currículo y los textos correspondientes, en el marco de la estrategia Básica Flexible.
- Reorganizados 100 centros de básica y escuelas laborales para el inicio de la implementación de un currículo flexible en Educación Básica, en el marco de la Continuidad Educativa.
- Orientados 812 coordinadores de Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos (PREPARA), sobre el fortalecimiento del nivel secundario en los aspectos de calidad de los aprendizajes y gestión del centro.
- Capacitados 255 directores, docentes y personal administrativo de las escuelas laborales, sobre filosofía institucional y el proceso de elaboración, actualización e implementación del Proyecto Educativo de Centro (PEC), así como sobre la elaboración de Plan Operativo Anual.
- Orientados 110 directores de las escuelas laborales y técnicos regionales de EDPJA, sobre el rol de las escuelas laborales, en el marco de la Continuidad Educativa de los egresados del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo.
- Capacitados 112 docentes de las escuelas laborales, sobre panificación docente y uso efectivo del registro de rendimiento académico de educación para el trabajo.
- Conformados grupos focales en diferentes comunidades con el propósito de determinar las necesidades de capacitación técnica de la de jóvenes y adultos con miras a la apertura de nuevas Escuelas Laborales.
- Realizados tres paneles de la modalidad: 1) Nueva Institucionalidad del Subsistema de Educación de Jóvenes y Adultos en la República Dominicana, 2) Una nueva mirada al Currículo de Educación de Jóvenes y Adultos y 3) Reconocimiento y Acreditación de aprendizajes en la Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

Educación Especial

El objetivo de educación especial es fortalecer la respuesta educativa a los y las estudiantes que presentan Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) asociadas o no a discapacidad, promoviendo el desarrollo de concepciones, actitudes y prácticas pedagógicas inclusivas en el marco del respeto a la diversidad y a los derechos de las personas. En el año 2016 se enfatizó la provisión de recursos educativos, la capacitación, la ampliación de la cobertura, entre otros temas de interés.

Principales logros:

Estudiantes y familias beneficiados con estrategias de formación y apoyo

- Aperturados cuatro nuevos Centros de Recursos para la Atención a la Diversidad –CAD– en las regionales de San Pedro, Azua, La Vega y Puerto Plata.
- Beneficiados 14,725 estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, incluidos en 956 escuelas regulares y sus familias con asesoramiento y apoyo psicopedagógico.
- Desarrollada la campaña de sensibilización orientada a todos los niños de las 516 escuelas regulares en torno a la diversidad.
- Acompañados 485 alumnos con discapacidad visual integrados en 444 centros regulares, y dotados de libros transcritos al sistema braille.
- Dotados todos los centros de educación especial y aulas específicas para la inclusión educativa, de material didáctico como herramientas fundamentales para el desarrollo y enriquecimiento del proceso de enseñanza.
- Desarrollada la estrategia de apoyo a los aprendizajes en 19 escuelas de jornada extendida del nivel medio y 86 espacios de apoyo para los aprendizajes del nivel básico, para un total de 1,868 estudiantes con necesidades específicas beneficiados. Esta estrategia está orientada a desarrollar habilidades cognitivas, lingüísticas y socioemocionales, y las capacidades específicas de producción y comprensión escrita y oral, así como aprendizajes matemáticos en estudiantes en riesgo de abandono y/o repitencia.

Acompañamiento y formación al personal docente

- 123 integrantes (técnicos psicopedagógicos) de los equipos interdisciplinarios de los 13 centros de Recursos para la Atención a la Diversidad (CAD), orientados sobre estrategias de Atención a la Diversidad.
- Acompañados los 123 técnicos psicopedagógicos de los trece Centros de Recursos para la Atención a la Diversidad, CAD y 9,451 docentes de los 516 centros educativos que están en el proyecto de buenas prácticas inclusivas.
- Acompañados 1,450 docentes de los centros de educación especial y las aulas específicas de apoyo para la inclusión, ubicadas en centros regulares, con el propósito de mejorar su desempeño.
- Orientados 1,450 docentes y directivos, a nivel nacional, de los centros de educación especial y aulas específicas para la inclusión educativa, con el propósito de orientarlos en el uso de estrategias que facilitan el aprendizaje de alumnos con discapacidad.
- 60 docentes beneficiados con el diplomado en línea sobre Sordo, Ceguera y Retos Múltiples, con el apoyo de la Fundación ONCE para América Latina (FOAL).

Estrategias implementadas para incrementar la cobertura para estudiantes con necesidades específicas apoyo educativo, (NEAE) ·

- Abiertas cinco nuevas aulas específicas para la inclusión educativa para la inserción de 77 alumnos con discapacidad en:
 - Santo Domingo Norte 10-01: 11 estudiantes en la escuela Telésforo Reynoso y 15 en la Juan Bosch.
 - Nagua 14-01: 10 estudiantes en la escuela Clara Brens
 - Sánchez 14-05: 11 estudiantes en la escuela Juana Maloon
 - Santiago 08-05: 30 estudiantes en la escuela Herminia Pérez.
- Abierta un aula de atención oportuna beneficiando a 11 niños con discapacidad de 0 a 5 años ubicada en el centro de educación especial de Puerto Plata.
- Apertura de tres aulas específicas para sordos en el Distrito 05-01.

Programas de Orientación y Psicología

Estos programas tienen como propósito apoyar la implementación de estrategias dirigidas al desarrollo integral de los y las estudiantes, la prevención de riesgos académicos y psicosociales, y la creación de ambientes de aprendizajes seguros, motivadores, propicios en términos psicológicos y sociales, fortaleciendo la cultura de paz y el desarrollo de valores en los centros educativos. Los logros alcanzados en el año 2016 en las diferentes líneas de intervención son las siguientes:

Estrategia de educación integral en sexualidad

- Concluidas las propuestas para la validación de las guías que orientarán el abordaje de la educación sexual dirigida a docentes de inicial, primer y segundo ciclo de primaria. Así como también, la guía para los facilitadores sobre Educación Integral en Sexualidad con Personas Jóvenes y Adultas, en el marco de las II Acciones Complementarias del Programa de Apoyo Presupuestario al Sector de Educación en la República Dominicana (PAPSE II).
- Elaborados los documentos que orientan el trabajo con los jóvenes, con las familias y con el personal administrativo, de salud, mayordomía y seguridad sobre la educación sexual en los centros educativos y la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, según la Ley 136-03, con el objetivo de apoyar la labor de los profesionales de orientación y psicología.
- Diseñado el curso virtual sobre educación sexual para el personal de orientación y psicología y realizadas tres rondas de validación con la participación de 65 orientadoras y psicólogas de los niveles central, regional, distrital y de centros educativos de las regionales de San Cristóbal y de Santo Domingo II (Regional 10).
- Desarrollo de experiencia piloto. Realizado en el marco del apoyo técnico y financiero del PAPSE II, el seguimiento a 27 centros educativos preseleccionados de las regionales 04 y 10, con los cuales se ha podido llevar a cabo la implementación de la validación de la estrategia de fortalecimiento de la educación sexual. En este sentido, se capacitaron 170 adolescentes y jóvenes del nivel secundario sobre la educación sexual y estrategia de pares y realizado el campamento Liderazgo juvenil, valores y sexualidad en el cual participaron 120 jóvenes seleccionados para la validación de la estrategia de pares de 18 centros educativos de las regionales 04 y 10.

Fortalecimiento de la estrategia de promoción de la convivencia armoniosa y cultura de paz en los centros educativos

- Implementado el programa de mediación y procesamiento positivo del conflicto y fortalecimiento en el proceso de aplicación de las normas de convivencia, con el fin de garantizar el respeto y el reconocimiento de derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes establecidos en los instrumentos legales nacionales y acuerdos internacionales en 30 centros educativos del Distrito 10-05, con apoyo de UNICEF y en seguimiento a los compromisos del Pacto Educativo. Para esto, se realizaron las siguientes acciones:
 - Elaborado un protocolo para la promoción de la cultura de paz, buen trato y convivencia armoniosa en los centros educativos (versión para validación en los centros educativos durante el año escolar 2016-2017). Este documento fue elaborado con el propósito de ofrecer a los centros educativos, una estrategia que oriente los procedimientos a seguir para la aplicación de las normas de convivencia armoniosa en las situaciones cotidianas que ameritan una intervención para la mejora de la convivencia escolar.
 - Impresos 25,000 ejemplares del documento “Protocolo para la promoción de una cultura de paz en los centros educativos”.
 - 50 técnicos de diferentes instancias del MINERD capacitados como facilitadores en mediación. El objetivo de estos talleres es poner en marcha un programa nacional de mediación, como estrategia para prevenir situaciones de violencia en los centros educativos.
 - Elaborado el manual de entrenamiento para facilitadores en mediación transformativa como herramienta de resolución de conflictos en el sistema educativo dominicano y guía práctica para el desarrollo de competencias para la mediación y fueron impresos 3,000 ejemplares de cada uno de estos documentos.
- Reactivada la Mesa Técnica de Prevención de Violencia, liderada por el MINERD con la participación de organizaciones de la sociedad civil. (Con apoyo técnico y financiero del UNICEF).

- Realizado Foro Nacional Estudiantil, por una cultura de paz, dirigido a 360 estudiantes meritorios del galardón Diploma de Excelencia, estos fueron beneficiados con la participación en el Campamento de Verano 2016.
- Implementado el Proyecto AVE RD, en 1,200 centros educativos.

Fortalecimiento a la estrategia de apoyo psicopedagógico y psicoafectivo

- Capacitados 5,500 orientadores y psicólogos en el manejo de batería de pruebas psicopedagógicas y vocacionales.
- Dotados de herramientas 5,000 orientadores para realizar la labor de apoyo psicopedagógico a los estudiantes.
- Diseñada la estrategia de apoyo a las familias de estudiantes en condición de vulnerabilidad para la erradicación del trabajo infantil y fue diseñado el manual de apoyo, en el marco de los compromisos del Pacto Educativo.

Capacitación y entrenamiento del personal de orientación y psicología

- 5,500 profesionales de la orientación y la psicología participaron en la realización de Jornada de Verano 2016, con el propósito de propiciar la actualización y el fortalecimiento de la práctica de orientación y la psicología. Se capacitaron en temas de evaluación e intervención psicopedagógica y prevención de riesgos psicosociales, en el marco de la jornada de verano.
- Realizado el Campamento de Verano 2016 dirigido a 360 estudiantes meritorios del segundo ciclo del nivel primario.
- Realizado el 3er. Congreso de Buenas Prácticas, con la participación de 250 orientadores y psicólogos de los centros educativos públicos.
- 190 técnicos y técnicas docentes regionales y distritales de orientación y psicología participaron en la jornada de acompañamiento y seguimiento con el objetivo de fortalecer los servicios de orientación y psicología en los centros educativos.
- Diseñado el sistema de aplicación de pruebas psicopedagógicas y de aptitudes y consejería y realización de jornadas de capacitación y entrenamiento a orientadores y psicólogos que laboran en los centros de educación secundaria.

- Realizada jornada de inducción a profesionales de orientación y psicología de nuevo ingreso, que ofrecen servicio de apoyo psicológico para niños, niñas y adolescentes.
- Realizadas jornadas de revisión y reformulación del Programa de Reconocimiento al Mérito Estudiantil para seguir estimulando a los estudiantes a que desarrollen niveles de dedicación y competencias para el logro de mejores aprendizajes.
- 60 profesionales de la orientación y la psicología recibieron formación a través del diplomado en pedagogía sistémica.

1.3. DESARROLLO CURRICULAR

Política Educativa No 3. Revisar periódicamente, difundir y aplicar el currículo garantizando la comprensión lectora y el desarrollo lógico matemático en el nivel básico y promover una cultura de su cumplimiento desde una perspectiva de formación en valores que oriente el desarrollo humano integral, consolidando todas las demás dimensiones de la ciencia en los niveles educativos, así como la integración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a los procesos educativos.

Actualmente el proceso de revisión y actualización curricular se encuentra en la fase final, en el marco de la estrategia encaminada a generar sinergias institucionales que contribuyan a posibilitar más y mejores oportunidades de aprendizaje en las y los estudiantes, propiciando que educadoras y educadores tengan a mano el diseño curricular revisado, actualizado, coherenciado y validado para apoyar el desarrollo de su práctica pedagógica, desde la cual se impulsen procesos de concreción curricular con sentido e intencionalidad pedagógica, para de esta manera propiciar del desarrollo pleno de las competencias y del potencial que tienen todas y todos los estudiantes.

La meta de contar con un currículo revisado, actualizado y coherenciado que apoya el desarrollo curricular y los procesos formativos de las y los estudiantes desde los niveles inicial, primario, secundario, con sus modalidades (académica, técnico-profesional y en artes), así como desde los subsistemas de educación de adultos y el subsistema de educación especial, se ha ido concretando con elevados niveles de progresividad y significación en el sistema educativo dominicano.

El currículo nacional se constituye en referente normativo de primer orden para que, desde la intencionalidad pedagógica de las y los docentes, se puedan propiciar procesos formativos de elevada significatividad para propiciar **más y mejores aprendizajes para todas y todos los estudiantes, en perspectiva de desarrollo humano pleno e integral.**

Desde el currículo se aspira a crear las condiciones necesarias para contribuir a la formación integral de los niños, niñas, jóvenes y adultos, desarrollando al máximo sus competencias, actitudes en el orden científico y humanístico, sujetos capaces de insertarse en los distintos contextos de manera crítica, creativa y propositiva, a partir de la expansión al máximo de todas sus potencialidades, sin exclusión y con apertura para brindar acogida a la diversidad, dada la necesidad que tienen los sujetos de que se les garantice una educación de calidad basada en la igualdad y en el respeto a los derechos humanos en pos de una vida digna y un ejercicio de ciudadanía responsable.

Se enfatiza en la necesidad de continuar desarrollando acciones curriculares sinérgicas, en el marco de la meta presidencial “**Desarrollo Curricular y Gestión del Conocimiento**”, poniendo a disposición de la comunidad educativa dominicana un currículo revisado y actualizado, secuenciado y coherenciado, que propicie la mejora de la práctica educativa de los docentes, así como la mejora cualitativa de los aprendizajes de los y las estudiantes, promoviendo al máximo su desarrollo pleno e integral, en todos los niveles, modalidades y subsistemas.

Una vez revisado y actualizado el currículo vigente, se requiere de un necesario y sostenido proceso de validación, concreción y difusión del mismo y el consecuente proceso de formación para su implementación definitiva en las instancias, niveles, modalidades y subsistemas de educación del país. Esto implica la dotación de los recursos necesarios para la implementación del currículo actualizado (recursos tecnológicos, guías didácticas, libros de texto, cuadernos de trabajo, etc.), como también del diseño e implementación de un plan de formación, actualización y acompañamiento de docentes y directivos de centros educativos y de los técnicos que habrán de acompañarles en el proceso de aplicación del currículo.

De igual manera se requiere revisar y actualizar el sistema de evaluación y seguimiento a los procesos que se desarrollan en las aulas y en los centros educativos, con miras a asegurar un efectivo desarrollo del currículo que retroalimente oportunamente cómo van los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes, el desempeño de los actores educativos (estudiantes, maestros, directivos), así como las políticas educativas e instancias que las generan.

Mediante acuerdos, consultas sociales y consultas técnicas (internas y externas), se integraron las siguientes competencias fundamentales:

1. Competencia Ética y Ciudadana
2. Competencia Comunicativa
3. Competencia para el Desarrollo del Pensamiento Lógico, Creativo y Crítico
4. Competencia Resolución de Problemas
5. Competencia Científica y Tecnológica
6. Competencia Ambiental y de la Salud
7. Competencia Desarrollo Personal y Espiritual

Revisión y actualización curricular

Actualmente el proceso de revisión y actualización curricular se encuentra en la fase final, con un nivel de avance progresivo de un 90%. Refiérase al anexo No. 1.

NIVELES DE AVANCE			
PROCESO DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN CURRICULAR			
1) NIVEL INICIAL			
Bases de la Revisión y Actualización	Primer Ciclo	Segundo Ciclo	
2) NIVEL PRIMARIO			
Bases de la Revisión y Actualización	Primer Ciclo	Segundo Ciclo	
3) NIVEL SECUNDARIO			
Bases de la Revisión y Actualización Curricular	PRIMER CICLO COMÚN	SEGUNDO CICLO	
		Modalidad Académica	
		Componente Académico Técnico-Profesional y Artes	M. Técnico-Profesional
			M. en Artes
4) SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN DE ADULTOS			
Bases de la Revisión y Actualización	Nivel Primario	Nivel Secundario	
5) SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN ESPECIAL			
Bases de la Revisión y Actualización	Nivel Inicial	Nivel Primario	Nivel Secundario
Definitivo y en validación (100% Concluido)	En FASE FINAL (90% de avance)	En proceso de elaboración (60% de avance)	

- Realizada la socialización del primer ciclo del nivel secundario y la puesta en vigencia de la nueva estructura para la educación secundaria con 84 representantes de instituciones educativas privadas con el propósito de propiciar un proceso de diálogo y reflexión sobre la validación del diseño curricular del primer ciclo del nivel secundario para la construcción colectiva de estrategias contextualizadas que favorezcan la implementación en los centros educativos. En el mismo participaron 22 técnicos coordinadores regionales y técnicos nacionales de IEP.
- Concluido el proceso de revisión y actualización curricular, teniendo como resultado 75 títulos; de ellos 52 son Bachilleratos Técnicos y 23 Técnicos Básicos correspondientes a 17 Familias Profesionales.

- Elaborado un portal para hacer visible y de fácil acceso el currículo de la Modalidad de ETP y ordenar los títulos por familia profesional y niveles de cualificación.
- Actualmente se ha realizado la **revisión curricular**, con un currículo fundamentado en competencias laborales artísticas, de la Modalidad de Artes, resultando un total de 8 nuevas menciones, de las cuales, están finalizadas 7 (Artes Visuales, Música, Teatro, Danza, Creación y Producción Artesanal Metal Madera, Creación y Producción Artesanal Cerámica y Joyería, Cine y Fotografía) y la última (Arte Multimedia) en la etapa de conclusión.

Política Nacional de Jornada Escolar Extendida



La Jornada Escolar Extendida como política educativa, constituida en Política de Estado y en una de las más exitosas intervenciones del Ministerio de Educación, con el objetivo de elevar la calidad y la equidad educativa en los próximos años y conseguir sociedades más libres y democráticas. Es precisamente la Jornada Escolar Extendida el marco para conectar políticas e iniciativas que desarrolladas de una manera sistemática impactarán positivamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

Los principales logros durante el año 2016 fueron:

- En el año 2016 fueron incorporados a las escuelas con jornada escolar extendida 125,859 estudiantes del sector público, para un total de 1,008,417 estudiantes que están beneficiándose de la política, distribuidos en 3,776 centros educativos públicos con este tipo de jornada escolar. Refiérase al anexo 2.
- Diseñados los talleres de inducción que buscan dotar al personal técnico de las herramientas necesarias para el buen funcionamiento de los centros educativos. Se trabajaron aspectos pedagógico e institucional, implementación de planes de centro de nuevo ingreso, planes de mejora para los centros existentes y en la aplicación de la evaluación de centros, todo con miras al fortalecimiento de la gestión pedagógica y administrativa.

- Beneficiados con los talleres de inducción 3,073 docentes, miembros del equipo de gestión, directores regionales y distritales, técnicos distritales, regionales y nacionales, con el objetivo de ofrecer las orientaciones y formación sobre las normativas que rigen la JEE, ofreciendo las herramientas necesarias a los equipos de gestión, para el buen funcionamiento de los centros educativos de nuevo ingreso.
- Participación de 967 directores y técnicos regionales y distritales de diferentes áreas, en la revisión diagnóstica, que tiene como propósito dar seguimiento a las necesidades e inquietudes que presentan las regionales, distritos y centros educativos, así como valorar las buenas prácticas¹⁴ que desde los mismos se han estado desarrollando, con miras a la implementación de estrategias que fortalezcan los procesos pedagógicos y de gestión administrativa.
- Participación de 5,415 docentes, técnicos distritales, regionales y nacionales de JEE (integrantes de 1,805 equipos de gestión) en los talleres de revisión diagnóstica por redes de centros (105 talleres), estos tienen como objetivo desarrollar trabajos en equipo bajo la coordinación de la dirección distrital, en los centros educativos con características y contextos comunes. Los mismos también participaron en los talleres de buenas prácticas que orientan a los centros educativos en la gestión pedagógica y administrativa.
- Acompañados 338 docentes, directores de centros, técnicos distritales y regionales de las regionales 5 de San Pedro de Macorís y de Santo Domingo (10 y 15), con la finalidad de realizar actividades orientadas a mejorar las prácticas pedagógicas de los docentes y elevar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.
- Evaluados 992 centros educativos para ser integrados a jornada escolar extendida con una matrícula de 283,103 estudiantes.
- Supervisados 101 centros educativos con la finalidad de verificar lo concerniente al protocolo que se debe llevar a cabo en todo el proceso alimenticio de los y las estudiantes, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el INABE y la Política de Jornada Escolar Extendida.

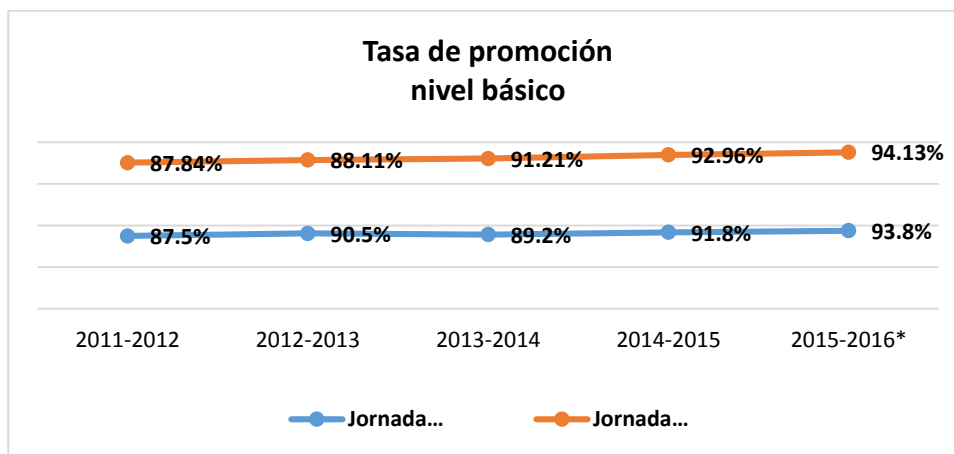
¹⁴ **Las Buenas Prácticas** consisten en identificar las fortalezas que caracterizan al centro educativo, con la finalidad de intercambiar experiencias con otros centros para el fortalecimiento de la gestión institucional y pedagógica.

Indicadores de eficiencia Jornada Escolar Extendida vs Jornada Regular

En sentido general, en los últimos 4 años, los indicadores de eficiencia de los niveles básico y medio han mejorado, en algunos casos significativamente, en otros de forma ligera. Las escuelas con jornada escolar extendida presentan mejores resultados que los de jornada regular.

A continuación se presenta la evolución de las tasas de promoción, repitencia, abandono y sobreedad desde el periodo 2011-2012 al periodo 2015-2016, los datos de este último periodo son preliminares.

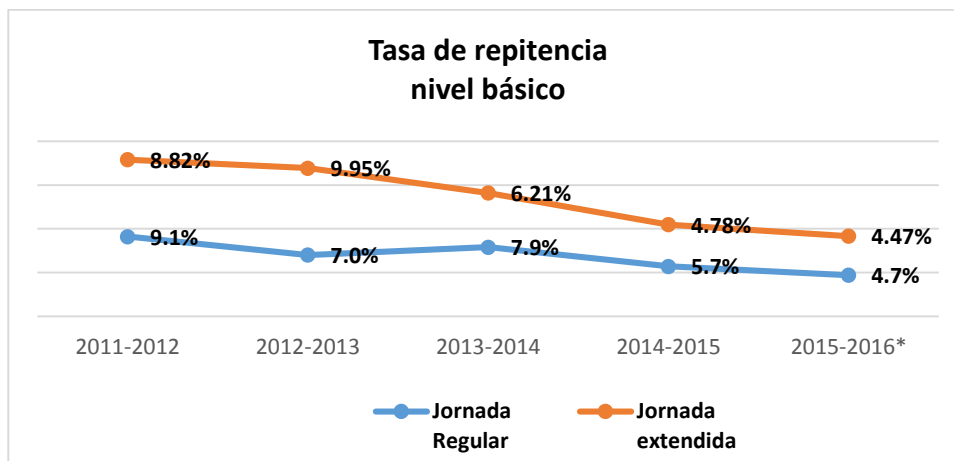
Gráfica No. 2. Evolución tasa de promoción del nivel básico de jornada regular y jornada extendida.



*Dato preliminar

En la gráfica anterior se puede apreciar que a partir del 2013-2014, la tasa de promoción de JEE del nivel básico ha tenido un crecimiento mayor que la de Jornada regular de aproximadamente un 1% por año.

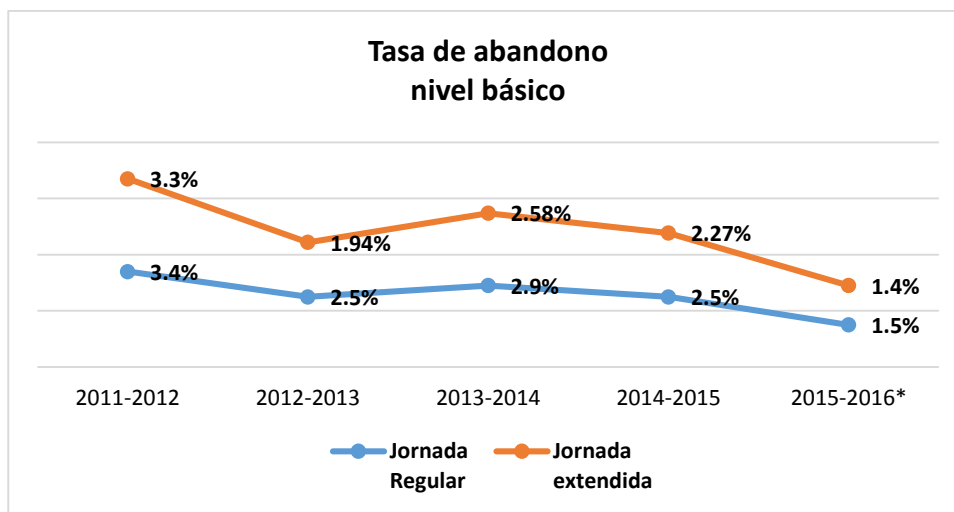
Gráfica No. 3. Evolución tasa de repitencia del nivel básico de jornada regular y jornada extendida.



*Dato preliminar

A partir del periodo escolar 2013-2014 se observa una ligera mejoría en la tasa de repitencia en las escuelas de JEE del nivel básico en comparación con las escuelas de jornada regular, según se muestra en la gráfica anterior.

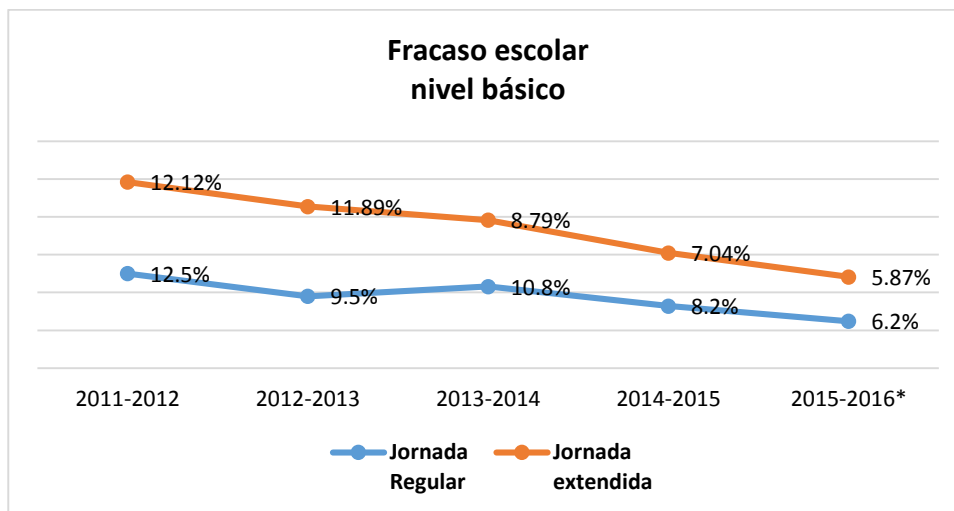
Gráfica No. 4. Evolución tasa de abandono del nivel básico de jornada regular y jornada extendida.



*Dato preliminar

Se observa en la gráfica anterior que la tasa de abandono del nivel básico en las escuelas de jornada extendida es menor que la de jornada escolar en todos los periodos.

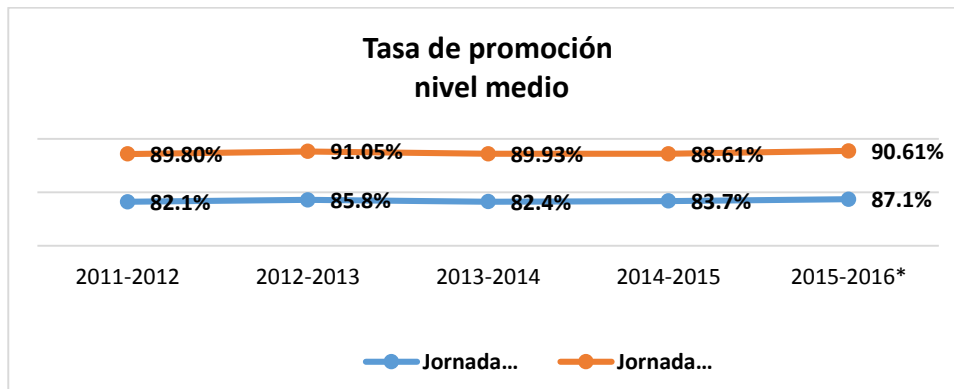
Gráfica No. 5. Evolución del fracaso escolar del nivel básico de jornada regular y jornada extendida.



***Dato preliminar**

Las escuelas con jornada escolar extendida del nivel básico presentan una tasa menor de fracaso escolar a partir del periodo escolar 2013-2014 que las de jornada regular.

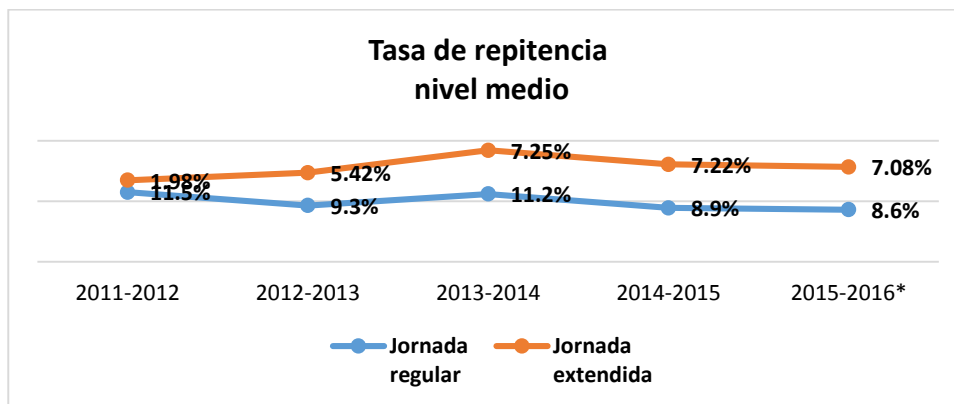
Gráfica No. 6. Evolución tasa de promoción del nivel medio de jornada regular y jornada extendida.



*Dato preliminar

En relación a la tasa de promoción del nivel medio, la de JEE ha mantenido un incremento mayor que la de jornada escolar, según se muestra en la gráfica anterior.

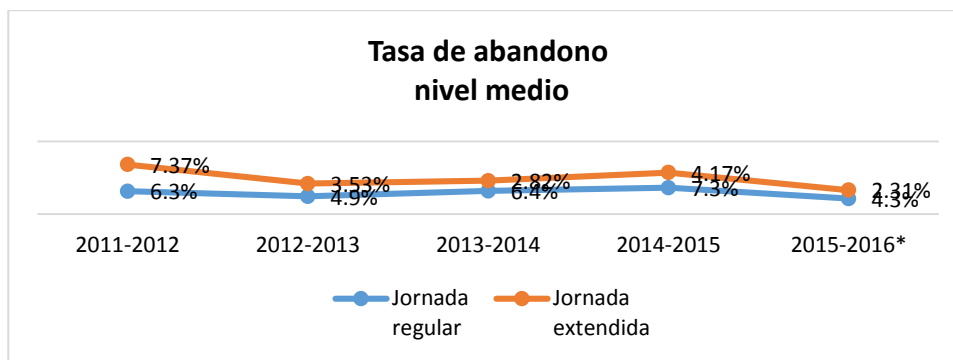
Gráfica No. 7. Evolución tasa de repitencia del nivel medio de jornada regular y jornada extendida.



*Dato preliminar

A partir del 2012-2013 en adelante la JEE ha mantenido la tasa de repitencia en el nivel medio en niveles menores a los de las escuelas de jornada regular.

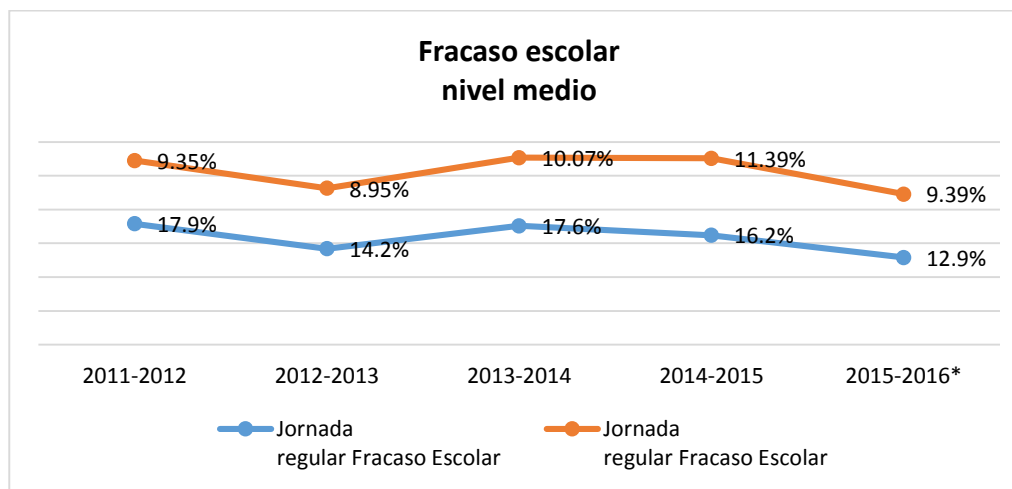
Gráfica No. 8. Evolución tasa de abandono del nivel medio de jornada regular y jornada extendida.



*Dato preliminar

Según se observa en la gráfica anterior, a partir del 2012-2013, la tasa de abandono en las escuelas de jornada escolar extendida del nivel medio ha disminuido drásticamente en comparación con las de jornada regular.

Gráfica No. 9. Evolución fracaso escolar del nivel medio de jornada regular y jornada extendida.



*Dato preliminar

Desde el periodo escolar 2011-2012, el fracaso escolar del nivel medio en la jornada escolar extendida se mantiene en niveles muy inferiores en comparación con las de jornada escolar, según se muestra en la gráfica anterior.

Estudiantes y comunidad educativa participando en actividades curriculares

- 2,646 estudiantes de los 16 centros educativos de la Modalidad en Artes presentaron sus obras teatrales, piezas de danza, agrupaciones musicales, obras artesanales, y la exposición de obras de arte en la 3era. Gala Nacional de Modalidad en Artes, con el involucramiento de todos los actores de la educación a nivel nacional, la participación de 3,750 estudiantes, docentes y otras personalidades en 26 conferencias, coordinadas con el Instituto Duarte y la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, en las regionales 10 y 15 de Santo Domingo, resaltando momentos cívicos y fechas de importancia histórica.
- Participación de 4,000 estudiantes, docentes e invitados especiales en 5 homenajes patrióticos en las diferentes efemérides patrias: conmemoración del natalicio del educador Eugenio María de Hostos, conmemoración del natalicio del patricio Francisco del Rosario Sánchez, conmemoración del natalicio del patricio Matías Ramón Mella, conmemoración del natalicio del fundador de la República Juan Pablo Duarte y conmemoración del natalicio de la educadora y poetisa Salomé Ureña de Henríquez.
- Participación de 10,210 estudiantes y docentes en diferentes obras de teatro sobre la gesta patriótica de Juan Pablo Duarte y las principales efemérides patrias y culturales presentadas de una manera artística, lúdica y creativa.
- Participación de 3,000,000 personas (estudiantes, docentes, invitados especiales, público en general) en la “XIX Feria Internacional del Libro Santo Domingo”, por el Ministerio de Educación.
- 400 niños y niñas participaron en el acto de clausura de las diferentes disciplinas de los talleres infantiles de artes.
- **VII Juegos Escolares Deportivos Nacionales, Espaillat-2016.** Esta celebración se realizó en el año 2016, en el evento participaron 2,850 ¹⁵ estudiantes-atletas de todo el país. Se participó en 27 disciplinas deportivas: atletismo, ajedrez, béisbol, baloncesto, fútbol sala, gimnasia, voleibol, bádminton, balonmano, softbol, tenis de mesa, taekwondo, voleibol de playa, judo, karate, lucha olímpica, boxeo, levantamiento de pesas, carrera de orientación, entre otros.

¹⁵ Las eliminatorias de los VII Juegos Nacionales fueron celebrados en el año 2015 con un total de 3,050 estudiantes.

La zona este conquistó el título de campeón en esta versión de los juegos, al acumular un total de 138 medallas, 53 de oro, 41 de plata y 44 de bronce. La zona metropolitana obtuvo el segundo lugar con 110 medallas, 46 de oro, 32 de plata y 32 de bronce. El tercer lugar lo obtuvieron los representantes del sur con 116 medallas, 30 de oro, 29 de plata y 57 de bronce.

Estudiantes participando en los programas de impacto

- Durante el año lectivo 2015-2016 alrededor de 26,500 estudiantes participaron en las **Olimpiadas Nacionales de Matemática, Ortografía, Lectura y Ciencias de la Naturaleza** a nivel nacional.
- Participación de tres estudiantes en la **XXI Olimpiada Iberoamericana de Física (OIBF)** realizada en la ciudad de Carmelo, Uruguay.
- Participación de cuatro estudiantes en la **XVIII Olimpiada de Matemática Centroamericana y del Caribe (OMCC)** realizada en la ciudad de Kingston, Jamaica.
- Participación de cuatro estudiantes en la **XXXI Olimpiada Iberoamericana de Matemática (IBERO) 2016** realizada en la ciudad de Antofagasta, Chile.
- Participación de un estudiante en la **III Olimpiada Centroamericana y del Caribe de Física (OCCAFI) 2016**, celebrada en la ciudad de San Salvador, en donde obtuvo Mención de honor.
- Participación de siete estudiantes del nivel secundario en el **“New York Dominican Republic Model United Nation, NYDRMUN 2016”**. La delegación recibe reconocimiento como Mejor Capacidad de Oratoria y Mejor Delegación.
- Participación de siete estudiantes del nivel secundario y tres asesores docentes en el **7mo. Modelo Internacional de la Escuela Nacional Preparatoria (MUNENP 2016)** de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), marzo 2016. Los siete participantes fueron premiados y se otorgaron reconocimientos especiales al MINERD.
- Participación de 3,900 estudiantes del nivel secundario en las 18 conferencias **Simulacros Regionales del Modelo de las Naciones Unidas** (marzo-septiembre 2016).
- Participación de seis estudiantes del nivel secundario junto a tres asesores docentes en el **“Miami International Conference for the Simulation of the United Nations,**

MICSUN” (abril 2016). La delegación recibió reconocimiento como Mejor Delegación Internacional y se le otorgaron reconocimientos especiales a tres estudiantes.

- Participación de seis estudiantes del nivel secundario en el **“17º Modelo Internacional de UNESCO”** (octubre 2016), en Buenos Aires. La delegación recibe halagos y reconocimiento por su destacada participación.
- Más de 150 estudiantes del nivel medio participaron en dos actividades organizadas por la UMNURD: **Simulacro del Consejo de Seguridad de la ONU** y el **Panel: El Modelo de las Naciones Unidas como herramienta de crecimiento personal y profesional**, en el marco de la Feria Internacional del Libro (septiembre 2016).

Educación Artística

- Participación de 40 directores, monitores y maestros de música de las regionales 10 y 15 de Santo Domingo en el curso – taller sobre directrices para la formación de las **Bandas Escolares de Música (BEM)**. Estos talleres prácticos fueron impartidos con la colaboración de la Agencia de Cooperación del Japón (JICA), quien permaneció por espacio de dos años en el área de Educación Artística del MINERD.
- Participación de 15 docentes y técnicos del área de Educación Artística en el **“Taller de Producción de Odús (instrumentos de percusión en cerámica)”** (febrero-marzo 2016).
- Fue realizado el **taller de Dirección de Bandas de Música**, con la colaboración de la Agencia de Cooperación del Japón, en conjunto con los técnicos especialistas de música del área de Educación Artística, beneficiando a 45 directores de bandas escolares de música de las regionales educativas 10 y 15 de Santo Domingo, 17 de Monte Plata y 04 de San Cristóbal.
- Fue realizado el **“Taller de Canto Coral”**, con la participación de 165 estudiantes coralistas y docentes, dirigido a directores de coro de escuelas y liceos, pertenecientes a las regionales educativas 10 y 15 de Santo Domingo, en el marco del programa de intercambio que realiza anualmente la agrupación coral Carpenter’s Wood, a través de la Iglesia Bautista Ozama, de Santo Domingo Este. Se realizó en el Centro de Excelencia Salomé Ureña.

- Fue celebrada la **IX Muestra Nacional de Teatro y Danza Escolar** (marzo 2016), con la participación de más 500 estudiantes pertenecientes a grupos artísticos escolares de las 18 regionales educativas.
- Fue realizada la coordinación y participación de **agrupaciones artísticas** en los **VII Juegos Escolares Deportivos Nacionales, Espailat 2016** (abril), en un encuentro del arte y el deporte, con la participación de 76 agrupaciones artísticas pertenecientes a 3 regionales educativas (Regional 07 de San Francisco de Macorís, la Regional 06 de La Vega y la Regional 11 de Puerto Plata).
- Participación de técnicos docentes nacionales y regionales de Educación Artística en la coordinación de la **Muestra Nacional de Educación Artística** y en la rendición del informe de las acciones de capacitación, seguimiento, impacto, entre otras.
- Fue realizada la **VIII Muestra Nacional de Educación Artística**, con la participación de más de 550 estudiantes de los niveles primario y secundario, que tiene como objetivo socializar los aprendizajes realizados en el ámbito de la educación artística, en las aulas de la educación pública y privada de nuestro país.
- Realización de la **“Consulta Técnica Especial de Validación del Diseño Curricular del Área de Educación Artística del Nivel Secundario”**, de la educación formal dominicana (preuniversitaria), con la participación de representantes del Ministerio de Cultura, Universidad Autónoma de Santo Domingo, Facultad de Artes, Sistema Nacional de Formación Artística Especializada (SINFAE), Dirección Nacional de Folklore (DINAFOLK), Dirección General de Cine (DGCINE), Teatro Popular Danzante, Asociación Dominicana de Críticos de Arte (ADCA), Centro Nacional de Artesanía (CENADARTE), Fundación Eduardo León Jimenes, Fundación Inicia, Centro Cultural Perelló, Kalalú Danza, FESTIBAND y Conservatorio de Danzas Alina Abreu.
- Participación de 125 personas (docentes del primer ciclo de educación primaria, técnicos regionales y distritales de educación artística) en el taller de **Desarrollo Curricular, Elaboración y Construcción de Guía** en conjunto. Cuyo propósito fue, a partir de un diálogo conjunto que parte de práctica de aula, unificar criterios y presentar propuestas que orienten a los docentes de este nivel para la concreción de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, contemplados en la revisión y actualización curricular, para la asignatura de Educación Artística.

- Celebración del **XI Foro Nacional de Educación Artística, en el marco de la XIX Feria Internacional del Libro, Santo Domingo 2016** (septiembre). El tema general abordado fue “Educación Artística y nuevas tecnologías, hacia el logro de las competencias curriculares”, quienes disertaron sobre sus indagaciones y experiencias en el ámbito propuesto por este importante cónclave de profundización teórica en este campo del saber. Participaron 200 docentes, especialistas y estudiantes y miles de personas que acceden a los productos de este foro anual a través de las publicaciones en la web y quienes siguen su transmisión por Radio Educativa Dominicana.

El propósito fue contar con un espacio anual para profundizar en temas de interés del área, así como de diálogo para que el público asistente y expositores puedan intercambiar ideas y opiniones que definan las características de planes y proyectos que privilegien la investigación y las acciones que enriquezcan las metodologías de enseñanza y aprendizaje de la Educación Artística en el mundo de hoy.

- Participación de 40 estudiantes de los centros educativos Santa María del Batey, de la Regional 05 de San Pedro de Macorís, y Nuestra Señora del Carmen, de la Regional 15 de Santo Domingo en los talleres de **Diseño Digital** para niños y niñas de 5º y 6º grado de nivel primario, contó con la colaboración de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).
- Celebración del **XLI Mes de la Canción Escolar y XL Festival de Coros José de Jesús Ravelo**, con la presencia de 600 coralistas de 18 agrupaciones escolares, representantes de todas las regionales.
- Participación de 20,000 estudiantes, miembros de los 900 coros que existen en toda la geografía nacional, en las diversas actividades corales y relacionadas al canto escolar, en escuelas y liceos, distritos y regionales educativas, que se realiza en el mes de octubre en cumplimiento del Decreto del año 1975, con el objetivo de promover el canto colectivo en centros educativos públicos y privados de toda la geografía nacional.
- Participación de cerca de 200 docentes y monitores de bandas escolares de música de la Regional 10 en los talleres de Educación Artística con el propósito de reforzar contenidos de los campos disciplinares que componen la asignatura: Expresión Corporal y Títeres, Manejo y Cuidado de Instrumentos en las Bandas Escolares de Música, Taller de Producción Musical Digital y construcción de Bolsas para Regalo con papel manila, entre otros.

- Se realizó la primera entrega de instrumentos en el marco del **Proyecto de Fortalecimiento de la Educación Artística** para el desarrollo integral de los y las estudiantes, a través de la creación de bandas escolares de música en 36 centros educativos del Programa de Jornada Escolar Extendida, dos de cada regional educativa. Este proyecto busca dotar de instrumentos para la conformación de bandas escolares de música a un total de 250 centros educativos de Jornada Escolar Extendida, para beneficiar cerca de 11,000 estudiantes en edades comprendidas entre 10 y 14 años.
- Fue realizada la segunda entrega de instrumentos musicales a 13 centros educativos, pertenecientes a la Regional Educativa 03 de Azua, en un acto encabezado por autoridades educativas regionales y distritales, docentes y estudiantes, así como por técnicos especialistas, representantes de la sede del MINERD e invitados especiales de las comunidades beneficiadas.
- Se realizó la tercera entrega de paquetes de instrumentos para el Proyecto de Bandas Escolares de Música, a 16 centros educativos del Programa de Jornada Escolar Extendida, de las regionales educativas 05 de San Pedro de Macorís y 12 de Higüey.

Educación Ambiental

- Realizado el taller de socialización sobre Educación ambiental con los enlaces regionales, cuyo propósito fue orientar sobre las acciones en Educación Ambiental a nivel regional y socializar para las líneas de acción contempladas en el POA 2016 para la Educación Ambiental a la luz del proceso de revisión y actualización curricular. Se realizaron las siguientes actividades:
 - Formación y reestructuración de los CAE con sus respectivos planes de trabajo acorde con el calendario escolar.
 - Juramentación de los CAE a nivel regional o distrital.
 - Intercambios de experiencias sobre la transversalidad de la Educación Ambiental en las regionales y distritos educativos.
 - Seguimiento a los planes de mejora escuela comunidad coordinado por los CAE.
 - Coordinación de jornada de limpieza para la prevención de enfermedades tropicales con la integración de los diferentes actores de la comunidad educativa, antes, durante y al finalizar el año escolar.
- **Programa Cultivando Agua Buena.** En el marco de este programa se ha conformado la Mesa del Agua, integrada por diferentes instituciones, con el propósito de desarrollar

una fase piloto en tres microcuencas de nuestro país: Arroyo Gurabo (provincia Santiago), Río Maimón (Monseñor Noel) y Río Grande o del Medio (Azua). El mismo beneficiará a 39 centros educativos, 162 docentes, 4,875 estudiantes y 585 comunitarios directos, de las regionales educativas 08 Santiago, 16 de Cotui y la 03 Azua, donde inciden dichas micro cuencas.

Participación del personal docente en eventos curriculares

- Fue realizado el **V Taller Internacional sobre la Enseñanza de Matemáticas en América Latina** (marzo 2016), dirigida a técnicos: nacionales, regionales, distritales y maestros de todos los ejes. Su objetivo fue valorar las medidas necesarias para el estudio e implementación de los estándares para la formación de docentes de matemáticas, en los países interesados.
- Participación de cinco técnicos y técnicas nacionales de las áreas curriculares en el diplomado en **Diseño y Desarrollo Curricular 2016 - 2017**, impartido por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL URUGUAY (UCU) y la Oficina Internacional de Educación (OIE-UNESCO). Financiado por el Instituto Nacional de Formación y Capacitación Docente –INAFOCAM.
- Participación de 36 técnicos coordinadores en el **IV Encuentro de Técnicos Coordinadores del Modelo de las Naciones Unidas** (febrero 2016), donde fueron capacitados en planificación y elaboración de presupuestos, utilización efectiva de las Tics, organización de eventos, entre otros contenidos formativos a desarrollarse en los Modelos Regionales 2016.
- Participación de 45 docentes, directores de centros, técnicos nacionales, regionales y distritales, en el seminario sobre la metodología de trabajo del **Proyecto del Mar Caribe “Observando la Arena”**, auspiciado por la Comisión Nacional para la UNESCO. Con el propósito de capacitar a los docentes pertenecientes a las escuelas que participan del programa “Observando la Arena”, las cuales están ubicadas en zonas costeras de nuestro país.
- Participación de 45 representantes de los diferentes países en el taller regional: **Fuentes de Energía Sostenibles para la Electrificación Rural en Centroamérica, el Caribe y México**. Este fue patrocinado por SMARTVILLAGE y la Academia de Ciencias de la República Dominicana, con el propósito de intercambiar experiencias de lecciones

aprendidas sobre proyectos que se desarrollan en los países que participaron, sobre la temática de “las Fuentes de Energía Sostenibles”.

Recursos educativos para el proceso de enseñanza

- Distribuidos 9,185,824 libros de texto para el año escolar 2016-017, correspondientes a todos los niveles y modalidades del sistema educativo. Existencia en almacén de 1,714,176 unidades de libros de texto, según detalle a continuación.

Tabla No. 10. Libros de texto distribuidos año 2016.

Nivel	Cantidad
Inicial	119,941
Primario	5,845,782
Secundario	2,254,701
Educación de Personas Jóvenes y Adultas	522,086
PREPARA	443,314
Existencia en almacén	1,714,176
Total general de libros para año escolar 2016-2017	10,900,000

- Distribuidos a nivel nacional 19,387 kits de materiales didácticos para inicial, primaria y educación especial.
- Adquiridos y distribuidos set de materiales gastables para 6,000 aulas del grado pre-primario del nivel inicial y set de materiales gastables a los 19 Centros de Recursos Educativos y de Aprendizaje CRECE de las 18 regionales de Educación. Estas distribuciones fueron realizadas en las siguientes regionales: Barahona- 01, San Juan de la Maguana- 02, San Cristóbal-04, La Vega-06, Santo Domingo-10, Monte Plata-17 y Bahoruco-18.
- Diseño y diagramación de los siguientes documentos:
 - Brochure escuela laboral.
 - Una apuesta para avanzar en calidad y equidad.
 - Orientaciones generales para centros educativos del nivel secundario en proceso de implementación de la política de JEE.
 - Manual de procedimientos de servicios académicos.
 - Gala nacional de carnaval, afiche y bajante.

- Formación docente, un despertar de la excelencia.
 - Calendario escolar 2016-2017.
 - Boletín avanzando juntos con equidad (jornada extendida).
 - Materiales bicentenario Mella.
 - IX Muestra Nacional del Teatro y Danza Escolar: banderola y programa de mano.
 - Diseño de banner, bajante y certificado Foro Cultura de Paz.
 - Diseño de certificado reconocimiento al mérito estudiantil.
 - Diseño y diagramación Revista de Gestión Educativa
 - Diseño y diagramación brochure orientaciones para la conformación del equipo de gestión y orientaciones para la conformación de los organismos de participación estudiantil.
 - Diseño de portada y diagramación talleres de matemática.
 - Diagramación rediseño curricular.
 - Logos campamento psicología.
 - Orientaciones generales para la atención a la diversidad.
 - Guía para el desarrollo de competencias en mediadores.
 - Manual - La mediación como herramienta de resolución de conflictos.
 - Guía, afiche y otros documentos de mantenimiento de equipos musicales, educación artística.
- Evaluados 62 recursos didácticos por áreas curriculares, según lineamientos de la Ordenanza 06-2003.
 - Impresión de 20,000 ejemplares del No. 8 de la revista “Memorias de Quisqueya”, en coordinación con el Archivo General de la Nación y el Área de Ciencias Sociales.
 - Elaborado el calendario escolar para el periodo 2016-2017 y distribuidos 210,000 mil ejemplares.
 - Elaboradas las primeras versiones de documentos de apoyo a la labor docente del nivel inicial (Guía de orientación metodológica relacionada a: Estrategia Pedagógica, Estrategia de Planificación y Articulación entre el Nivel Inicial y Primaria).
 - Diagramados y reimpresos 3,000 unidades de guías de adivinanzas, trabalenguas y refranes.

- Actualización, diagramación e impresión de 6,000 ejemplares de la guía del trabajo diario en el nivel inicial. Esta guía se encuentra en imprenta.
- Impresión de 180,000 informes de evaluación para ser entregados a los docentes del grado preprimario, 2,000 guías del fascículo No. 2 de jornada extendida, 10,000 guías de evaluación de orientaciones sobre el sistema de evaluación en el nivel inicial.

a) Producción de documentos y publicaciones de la carrera docente

En lo referente a la producción de conocimientos en torno a las políticas de carrera docente, se elaboraron y publicaron los siguientes documentos destinados a conceptualizar, difundir y orientar la concepción y operatividad de la carrera docente:

- Manuales de inducción para docentes principiantes y para tutores.
- Publicación de las guías específicas para la aplicación de los estándares para cada uno de los tramos del Sistema de Carrera Docente, SCD.
- Compendio de especificaciones de aplicación de los estándares para el personal docente del MINERD.
- Sistema de Carrera Docente en la República Dominicana.
- Estrategia nacional para la implementación de la evaluación sistémica del desempeño docente, y su correspondiente matriz operativa.

Dotación de bibliotecas y fondos bibliográficos

Los libros y fondos bibliográficos entregados se han realizado propiciando la comprensión sobre el uso de las bibliotecas y el cuidado de libros. Se realizaron círculos de lectura con los equipos de gestión al recibir los libros y en cada centro educativo se desarrollaron actividades creativas con círculos de lectura para la presentación de las nuevas bibliotecas de salón de clases. A continuación bibliotecas y fondos bibliográficos entregados los centros educativos del nivel primario, en 105 distritos educativos y 18 regionales del país:

- Distribuidas 4,861 bibliotecas escolares y 3,000 bibliotecas de aula, para centros educativos de los niveles primario y secundario en las 18 regionales del país.

Tabla No. 11. Bibliotecas y fondos bibliográficos distribuidos.

Bibliotecas distribuidas	Cantidad distribuida	Características
Bibliotecas escolares	4,861	Conteniendo libros de literatura infantil y juvenil que fomentan los valores, enciclopedias, biografías y diccionarios.
Bibliotecas pedagógicas (docentes)	7,492	
Bibliotecas para centros multigrado	1,647	
Kit de Plan Lector	Colección Algar. 146, 748 ejemplares para los grados de 1ro a 6to. Colección 3 sopas-Anaya. 302,409 ejemplares.	
Otros fondos bibliográficos (diccionarios, enciclopedias y biografías)	Diccionarios 37,070 Enciclopedias 18,535 Colecciones de biografías dominicanas (TOBOGAN) 8,718 colecciones de 34 títulos cada una.	

Educación en Género y Desarrollo

En el marco del acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas-UNFPA, con el propósito de acompañar el abordaje de los temas relacionados con juventud y violencia de género y salud sexual y salud reproductiva, fueron desarrolladas las siguientes acciones a nivel nacional:

- Realizada la línea base sobre situación de violencia de género en jóvenes y adolescentes del segundo ciclo de los niveles primario y secundario.
- Implementado el Programa de Prevención de Violencia de Género con estudiantes de la labor social (60 horas).
- Diseñado el plan nacional integral de capacitación del sistema nacional de atención integral a víctimas de violencia contra la mujer, intrafamiliar y delitos sexuales.
- Diseñada e implementada la campaña de prevención de embarazo en adolescente TÚ NO TA PA ESO.

1.4. EVALUACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

Política Educativa No 4. Establecer claros estándares de calidad y un sistema de evaluación que permita monitorear el desempeño del sistema educativo, que estimule la movilización de la escuela, la familia y la comunidad en favor de una mejor educación y garantice al país que los certificados y títulos otorgados estén avalados por los aprendizajes previstos.

En los últimos años, como parte del proceso de actualización curricular, se revisan y actualizan los ítems de las pruebas aplicadas a los estudiantes para que estén en coherencia con el nuevo modelo pedagógico. En el año 2016 fue aprobado por el CNE el Plan Estratégico de Evaluación como resultado de las consultas realizadas, más adelante se describen las evaluaciones de desempeño que primarán a partir del año 2017.

Las acciones realizadas con miras a la evaluación de la calidad tienen como propósito analizar los logros de aprendizajes y difundir sus resultados para contribuir a la mejora de la educación. En este sentido se realizan tres tipos de evaluaciones: Pruebas Nacionales, Evaluaciones Diagnósticas y Estudios Internacionales.

Evaluaciones Nacionales

Pruebas Nacionales 2016

Las Pruebas Nacionales son pruebas estandarizadas en el área de lengua española, matemática, ciencias sociales y ciencias de la naturaleza, basadas en el currículo vigente, que evalúan los logros de aprendizaje de los y las estudiantes al concluir los niveles básico y medio. Poseen un valor de un 30%, mientras la nota del centro educativo representa el 70% de la calificación. Tienen carácter de promoción para el estudiante, pero a la vez informan sobre el desempeño y la calidad del sistema para tomar medidas que contribuyan a la mejora.

Los principales logros fueron:

- Las calificaciones promedios del año 2016 en relación al año 2015, muestran cierta mejoría en la gran mayoría de los promedios por asignatura y modalidad. Los promedios que no mejoraron en relación al año pasado fueron los de: lengua española del Nivel Básico, Adultos y Modalidad General, Matemáticas de la Modalidad General y ciencias sociales Modalidad Técnico Profesional. El área que obtiene puntuación promedio más alta es lengua española. El área con puntuación más baja es matemática en todos los niveles y modalidades. En general, los centros de jornada extendida presentaron una

promoción y puntajes promedios más altos en las pruebas nacionales que los centros de jornada regular, según se muestra en la Política Educativa 2.

- Aplicadas 1,428,372 pruebas nacionales a estudiantes de los diferentes niveles educativos de un total de 1,636,702 pruebas de acuerdo a los convocados, esto representa el 87%. Pruebas aplicadas se refiere a los cuadernillos utilizados por los estudiantes que asistieron en cada convocatoria y tomaron las pruebas correspondientes.

Gráfica No 10. Porcentaje de estudiantes promovidos en 1ra convocatoria de Pruebas Nacionales 2016, por nivel y modalidad.

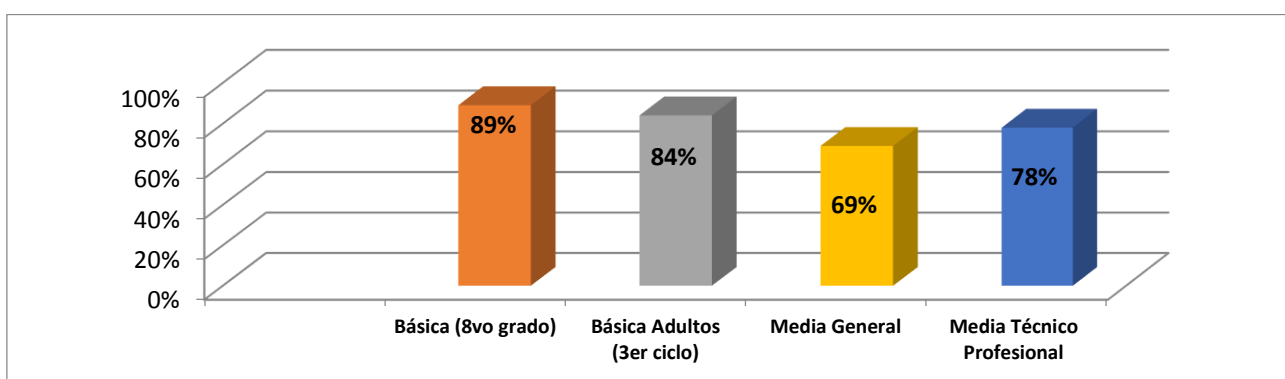


Tabla No. 12. Resumen de las convocatorias realizadas y los resultados de promoción, 2016.

Convocatorias 2016	Niveles y/o modalidades	Resultados		
		Convocados	Promovidos	Aplazados*
Pruebas generales de Básica	8vo grado Educación Básica	151,276	133,688	17,588
	3er Ciclo de Básica de Adultos	31,711	23,804	7,907
1ra. convocatoria Media	Educación Media General	125,025	74,639	50,386
	Educación Media Técnico Profesional	19,852	14,874	4,978
Pruebas completivas de Básica	8vo grado Educación Básica	21,098	12,986	8,112
	3er Ciclo Básica de Adultos	8,968	2,870	6,098
2da. convocatoria Media	Educación Media General	68,698	30,551	38,147
	Educación Media Técnico Profesional	7,655	4,497	3,158
Pruebas de reposición de Básica	8vo grado Educación Básica	8,029	5,060	2,969
	3er Ciclo de Básica Adultos	6,101	1,346	4,755
3ra. Convocatoria Media**	Educación Media General	44,662	13,374	31,288
	Educación Media Técnico Profesional	4,166	1,918	2,248
	TOTAL			

*La columna aplazados se refiere a los que reprobaron alguna materia o los que no se presentaron a tomar las pruebas.

** Por razones climáticas la 3era convocatoria fue afectada por lo que se pospuso su aplicación. Se concluirá el 20 de diciembre.

Tabla No. 13. Resultados generales de la promoción nacional al concluir todas las convocatorias 2016.

Niveles	Convocados	Presentes	Aprobados	Porcentaje promoción
Básica (8vo)	155,697	155,116	151,708	97.8
Básica Adultos	32,931	29,562	28,015	94.77
Media Modalidad General	149,903	134,099	118,564	88.42
Media Técnico profesional	22,344	21,753	20,281	93.23
Media Artes	1,194	1,180	1,008	85.42
TOTAL	362,069	341,710	319,576	460

Tabla No. 14. Puntaje promedio en la primera convocatoria de las Pruebas Nacionales 2016 por área curricular y nivel. Escala de 0-30.

NIVELES/ Modalidades	PROMEDIO POR ÁREA			
	LENGUA ESPAÑOLA	MATEMATICA	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS DE LA NATURALEZA
BÁSICA (8VO GRADO)	17.75	16.82	16.92	16.82
BÁSICA ADULTOS	16.17	16.04	16.17	16.50
MEDIA GENERAL	18.03	16.65	17.78	17.22
MEDIA TÉCNICO-PROFESIONAL	20.12	17.72	18.12	18.36

Tabla No. 15. Puntaje promedio en la primera convocatoria de las Pruebas 2016 por área curricular y nivel. Escala de 0-100.

NIVELES/ Modalidades	PROMEDIO POR ÁREA			
	LENGUA ESPAÑOLA	MATEMATICA	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS DE LA NATURALEZA
BÁSICA (8VO GRADO)	59.17	56.07	56.40	56.07
BÁSICA ADULTOS	53.90	53.47	53.90	55.00
MEDIA GENERAL	60.10	55.50	59.27	57.40
MEDIA TÉCNICO-PROFESIONAL	67.07	59.07	60.40	61.20

- Introducidos sistemas tecnológicos de control de empaque y recepción para un mayor control del proceso, así como cambios en la aplicación.
- Elaborados los informes de resultados de Pruebas Nacionales 2016, disponibles en la página web de Pruebas Nacionales: informe nacional estadístico, informe curricular de

desempeño en cada una de las áreas e informes a los centros educativos (6,743 informes, uno por centro). Estos tienen por objetivo, que los equipos de gestión y docentes analicen sus resultados y elaboren planes de mejora. Se realizaron 598 talleres en todos los distritos para compartir los resultados y orientar los planes de mejora.

- Presentados los informes curriculares de las Pruebas Nacionales sobre el desempeño en cada uno de los bloques de contenidos evaluados, a las distintas direcciones del MINERD e institutos descentralizados.
- Fueron capacitados los técnicos regionales y distritales sobre el uso de los informes emitidos de Pruebas Nacionales: Informe Estadístico, Informes Curriculares e Informes de Centro. A su vez cada distrito capacitó a los directores de centro para socializar con los docentes.
- Introducidas mejoras al proceso de Pruebas Nacionales, producto de intercambio de experiencias con el Instituto Nacional de Evaluación de Ecuador, con el apoyo del BID.

Evaluaciones Diagnósticas

Evaluación diagnóstica 4to grado de Educación Básica

Evalúa el aprendizaje de los alumnos y alumnas en 4to grado de básica y mide el efecto de la intervención de programas para la mejora de la lectura y la matemática. El propósito es formativo y se aplican desde el año 2012 a una muestra representativa. Esta evaluación aporta información para tomar medidas oportunas que contribuyan a la mejora de los aprendizajes, en el primer ciclo de la Educación Básica y medir el impacto de las políticas de apoyo (programas de PUCMM, OEI y POVEDA) dirigidas a esos grados. Este fue el último año de su aplicación, ya que los programas finalizaron y en la actualidad se elaboran nuevas evaluaciones de acuerdo al currículo y la estructura académica.

Estas pruebas incluyen matemática y comprensión lectora para los estudiantes de 3ro y 4to grado con el fin de inferir el avance que sucede en un año escolar. Además se aplican cuestionarios a directores, docentes y estudiantes para recoger información sobre el contexto y las oportunidades de aprendizaje. Los informes que se han elaborado incluyen una caracterización de los estudiantes, docentes y directores a partir de la información de los cuestionarios.

Piloto prueba diagnóstica de tercer grado de primaria

Fue elaborada la versión preliminar del marco de evaluación a partir del análisis curricular, las tablas de especificaciones e ítems para la evaluación de primaria, así como los

cuestionarios a directores, docentes y familia. Se aplicó el piloto de las pruebas y cuestionarios en 114 centros educativos a 4,794 estudiantes de tercer grado. Los resultados del piloto se analizaron con la asesoría del MIDE UC de Chile y se tomaron medidas para la construcción de los instrumentos definitivos a aplicarse en mayo del año 2017.

Principales logros:

- Al igual que el año 2015, en el año 2016 fueron aplicados aproximadamente 82,000 instrumentos (pruebas y cuestionarios) de la evaluación diagnóstica a 27,591 estudiantes de 3ro. y 4to. grado de básica de 366 centros educativos. Estos se encuentran en proceso de análisis. Los resultados de años anteriores se están sistematizando en un informe. En esta primera aproximación se observa una mejoría en las puntuaciones obtenidas en los centros intervenidos por la política de apoyo en comparación con los centros no intervenidos. En promedio los estudiantes de 4to grado obtuvieron puntajes más altos que los de 3er grado, según se muestra a continuación.

Mediana de puntajes obtenidos con una media establecida en 300 puntos y 50 de desviación estándar. Centros intervenidos por la política de apoyo a los primeros grados comparados con los centros no intervenidos.

Tabla No. 16. Mediana de puntajes obtenidos en la prueba de comprensión lectora.

Año	Centros públicos con intervención		Centros públicos sin intervención	
	Tercer grado	Cuarto grado	Tercer grado	Cuarto grado
2012	271	307	252	293
2013	269	311	249	295
2014	288	315	275	300
2015	286	315	270	298

Tabla No. 17. Mediana de puntajes obtenidos en la prueba de matemática.

Año	Centros públicos con intervención		Centros públicos sin intervención	
	Tercer grado	Cuarto grado	Tercer grado	Cuarto grado
2012	272	307	258	294
2013	271	311	258	301
2014	276	312	268	291
2015	277	310	264	299

Estudios Internacionales

PISA. El Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA) organizado por la OCDE, es un estudio cuyo objetivo es evaluar en qué medida los estudiantes de 15 años han adquirido las competencias que les permiten enfrentar los retos de la sociedad moderna. Evalúa competencias en lectura, matemática y ciencias. Para el año 2015 el énfasis fue en ciencias y participaron más de 70 países. Incluye además de la prueba, cuestionarios a estudiantes, director, docentes y familia con el fin de recoger más información de contexto.

Este estudio se llevó a cabo en el año 2015 y se dio a conocer en el 2016, en una muestra nacional representativa de 196 centros educativos y 4,935 estudiantes de 15 años. El modo de aplicación fue por computadora. Los datos del rendimiento de los estudiantes se presentan tanto en puntaje promedio como en porcentaje de estudiantes por cada nivel de desempeño. PISA establece 6 niveles de desempeño que describen lo que es capaz de hacer el estudiante que se encuentra en cada nivel, donde el 6 es el más alto.

Tabla. 18. Puntaje promedio de República Dominicana en PISA 2015.

Área	Puntaje promedio	Desviación estándar
Ciencias	332 (2.6)	72
Lectura	358 (3.1)	85
Matemática	328 (2.7)	69

Tabla 19. Porcentaje de estudiantes de República Dominicana por nivel de desempeño en PISA 2015.

	Debajo 1	1b	1a	2	3	4	5	6
Ciencias	15.8	39.6	30.4	11.3	2.6	0.3	0	0
Lectura	13.1	28,2	30.8	19.5	7.0	1.3	0.1	0
Matemática*	68.1		22.2	7.7	1.5	0.2	0	0

*Matemática no divide el nivel 1 en a y b.

El Estudio Internacional sobre Educación Cívica y Ciudadanía (ICCS) organizado por la IEA investiga en qué medida los estudiantes de 8º grado están preparados para comprender y asumir los derechos, las libertades y las responsabilidades que corresponden a los ciudadanos. Además se administran cuestionarios a estudiantes, profesorado y a directores

de los centros seleccionados para coleccionar información del contexto y de la educación cívica. La aplicación se realizó en marzo del año 2016 en 141 centros educativos a 3,935 estudiantes de octavo grado. Actualmente se encuentran en proceso de análisis y sus resultados se presentarán en el 2017.

Plan Estratégico de Evaluación 2015-2030 - Ordenanza 1-2016

Fue elaborado el plan estratégico de evaluación producto de una consulta y en el marco del Pacto Educativo. El propósito del mismo es alinear las evaluaciones al nuevo currículo y la nueva estructura de niveles, así como promover mayor uso de los resultados para la mejora. A partir de este plan se elaboró la Ordenanza 1-2016 que fue aprobada por el Consejo Nacional de Educación el 11 de agosto del 2016 y que norma el sistema de pruebas nacionales y evaluaciones de logros de aprendizaje modificando la anterior Ordenanza 7-2004:

- a) La Prueba Nacional de Media (4º de Media) se mantiene al finalizar el último ciclo del nivel con su componente de certificación de conclusión de la educación secundaria, por tanto tiene consecuencias para la promoción de los estudiantes. Conserva su valor de 30% de la calificación final y en el año 2020 se modificará para evaluar las competencias del nuevo currículo de secundaria.
- b) Se elimina la Prueba Nacional de octavo grado de Educación Básica y su certificación a partir del año escolar 2016-2017 porque este grado deja de ser un grado terminal de ciclo o nivel y se inicia la validación del nuevo currículo del primer ciclo de secundaria.
- c) Se mantiene la Prueba Nacional de Básica de Jóvenes y Adultos con su componente de certificación de conclusión de ese nivel, por tanto tiene consecuencias para la promoción de los estudiantes al siguiente nivel. Conserva su valor de 30% de la calificación final y en el año 2020 se modificará para evaluar las competencias del nuevo currículo de Adultos.
- d) Se establecen evaluaciones diagnósticas censales en todos los centros educativos para los estudiantes de 3º y 6º de primaria y 3º de secundaria (antiguo primer grado de media) ya que estos grados son los de finalización de ciclo en la nueva estructura. Estas evaluaciones se introducirán gradualmente conforme al nuevo currículo. Se evaluará en el año 2017 el 3er grado, en 2018 el 6to grado y en 2019 el tercer grado de secundaria, reiniciándose el ciclo. Por tanto cada grado repetirá la evaluación cada 3 años.

- e) Se elimina la evaluación diagnóstica muestra de 4º grado de Educación Básica porque este ya no es el grado de culminación del primer ciclo.

Acreditación y Titulación de Estudios

En el año 2016 se realizaron las siguientes acciones de acreditación de la conclusión de estudios de Educación Básica, Media, Adultos y Técnico Profesional, de años anteriores a la implementación de las Pruebas Nacionales. Esto implica hasta el año 1991, para 8vo grado y hasta el año 1993, para el 4to de Bachiller:

- Servicios ofrecidos a **59,379 usuarios**: Emisión y entrega a usuarios de 22,043 Legalizaciones de documentos de estudios de Educación Básica y Media; de 55 duplicados de títulos de Bachiller; de 776 diplomas por Resolución; 113 diplomas de Bachiller General; 11,923 certificaciones de Bachiller; 11,450 certificaciones de octavo; 1,814 resoluciones ordinarias a extranjeros; 7,982 resoluciones ordinarias a dominicanos; 2,469 homologaciones; 486 reválidas, 252 correcciones de Educación Básica y Media y 16 resoluciones especiales.
- Impresos 300 ejemplares del Manual de Procedimientos de Servicios Académicos, para utilizarse en la capacitación de personal involucrado con la elaboración de documentos académicos, requisitos de los servicios ofrecidos por la DATE.
- Recibidos 18 libros restaurados y digitalizados, y 10 libros restaurados en colaboración con el Archivo General de la Nación.
- Actualizado y puesto en ejecución el Módulo de Certificaciones, integrando firma digital, código de seguridad y un link de verificación de autenticidad del código.
- Un total de 7,508 expedientes escaneados de documentos de estudios (Convalidación de Estudios Nacionales y Extranjeros), con el propósito de asegurar su permanencia y ponerlos a disposición de los usuarios.
- Realizada la digitación y validación de registros de estudios correspondientes a 4,516 estudiantes de 8vo. grado y bachiller y la validación de 35,415 registros.

Evaluación, Seguimiento y Acompañamiento a Centros Educativos Privados

En el año 2016, el proceso de acreditación de centros educativos se centró en la evaluación, seguimiento y acompañamiento a las Instituciones Educativas Privadas (IEP), a continuación se presentan las siguientes acciones:

- Fueron evaluadas 43 solicitudes de reconocimientos de centros educativos, con los siguientes resultados: 25 centros educativos calificaron para otorgar reconocimientos en el nivel o niveles solicitados; 9 centros fueron aplazados para el año 2017 y están en proceso de aplicación de plan de mejora y 9 centros no calificaron. Este proceso de evaluación y supervisión se realizó con el propósito de verificar si los centros educativos privados que solicitaron el beneficio del reconocimiento en algunos de los niveles educativos, cumplen con los requisitos establecidos por el MINERD en el Reglamento de Instituciones Educativas Privadas (Ordenanza 4'2000).
- Fue realizado el seguimiento a 93 instituciones educativas privadas a nivel nacional en proceso de reconocimiento. En cincuenta (50) centros educativos se establecieron planes de mejoras y se le otorgaron permisos transitorios para examinar los estudiantes. A nueve (9) centros se le sugirió al Distrito Educativo reubicar a los estudiantes por no reunir las mínimas condiciones de funcionamiento, en treinta (30) centros educativos no se evidenció estudiantes en grados objeto de Pruebas Nacionales. Cuatro (4) centros educativos cerraron sus operaciones.
- Realizado el acompañamiento pedagógico a 192 centros educativos privados autorizados y no autorizados a nivel nacional, con el propósito de verificar la apropiación e implementación de las innovaciones curriculares de los niveles inicial y primario.
- Realizado el seguimiento al cumplimiento de los procesos: carga horaria y calendario escolar, conformación de APMAES, de los organismos de participación y de equipos de gestión, en 186 centros educativos privados con los siguientes resultados:
 - 186 centros tienen conformados equipo de gestión, de los cuales 83 están funcionando.
 - 97 centros tienen conformados y funcionando los organismos de participación APMAES, según lo establece la Ordenanza 09'2000.
 - 92 centros tienen conformados y funcionando los organismos de participación estudiantil.
 - 150 centros educativos cumplen el calendario escolar establecido por el MINERD y la carga horaria, según las Ordenanzas 9'2009, 1'95 y su modificación 3'99.

- El proceso de reforma curricular llevado a cabo, ha sido motivo para identificar necesidades del sector privado, en aspectos formativos, normativos y curriculares. En tal sentido, fueron capacitados los siguientes directivos y docentes de este sector:
 - Capacitados 139 técnicos nacionales, regionales y distritales en el marco de la Jornada de Verano de Educación Inicial, en temas relacionados al desarrollo de competencias con énfasis en la planificación y procesos de evaluación en el nivel inicial para favorecer aprendizajes.
 - Orientados 125 docentes de IEP en temas relacionados a las medidas de atención a la diversidad.
 - Participación de 2,337 docentes y directivos de IEP autorizadas y 2,143 sin autorización, a nivel nacional, en talleres con el propósito de generar un proceso de análisis y reflexión en relación al desarrollo de competencias con énfasis en la planificación, ejecución de las actividades y el proceso de evaluación en el nivel inicial para favorecer aprendizajes significativos en los niños y niñas.
 - Participación de 80 docentes de centros de educación especial (públicos y privados y de las Aulas de Recursos) y técnicos docentes, en el marco de la Jornada de Verano Educación Especial, con el propósito de actualizar el concepto discapacidad con los docentes del nivel primario, propiciar la reflexión sobre la respuesta educativa a estudiantes con discapacidad desde el enfoque del apoyo y dar a conocer y aplicar estrategias que favorezcan el desarrollo de las habilidades cognitivas de los estudiantes con discapacidad.
 - 80 directivos de IEP fueron orientados en temas relacionados con las innovaciones curriculares en la Modalidad Técnico Profesional.
 - 33 encargados del nivel medio y coordinadores regionales y distritales de las IEP, donde existe la modalidad ETP, capacitados sobre Educación Basada en Competencia.
 - 12 asociaciones de IEP participaron en el encuentro de consulta Evaluación de la Ordenanza 4'2000, realizado con el propósito de recoger información relevante de parte del sector privado sobre la pertinencia y actualidad y otros aspectos relevantes de la Ordenanza 4'2000.
 - 17 técnicos nacionales profundizaron en el análisis y estudio de las competencias en el nivel inicial.
 - Realizada la socialización de los instrumentos para evaluar aspectos generales del desempeño institucional de un centro educativo privado, Ordenanza 4'2000.

- Socialización con los 142 coordinadores de las IEP de las regionales y distritos educativos, para direccionar los aspectos de la gestión pedagógica e institucional con el objetivo de propiciar la creación de un espacio de reflexión a partir de una visión integral de la planificación ejecutada en sus respectivas jurisdicciones.
- Elaborado el informe técnico sobre la “Evolución de las Tarifas/colegiatura de los Colegios Privados de la República Dominicana”. Año Escolar 2016-2017, con los siguientes resultados:
 - El **aumento de tarifa no es generalizado**, ya que de un total de 782 centros educativos privados analizados como muestra, el 46.42 %, equivalente a 363 colegios privados fueron los que aplicaron aumentos en sus tarifas en al menos un nivel educativo.
 - El incremento de las tarifas de los centros educativos privados fue informado y/o socializado con las Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela (APMAES), informándoles también sobre las nuevas inversiones que proyectan realizar.
 - De los 419 centros que no aplicaron aumentos, 200 centros educativos remitieron soportes de comunicaciones socializadas con los padres, donde informaban que no realizarían variación en las tarifas a aplicar para el año escolar 2016-2017. Esta cantidad representa 47.77 % de los centros que no aplicaron aumentos.

Supervisión de Centros Educativos Públicos

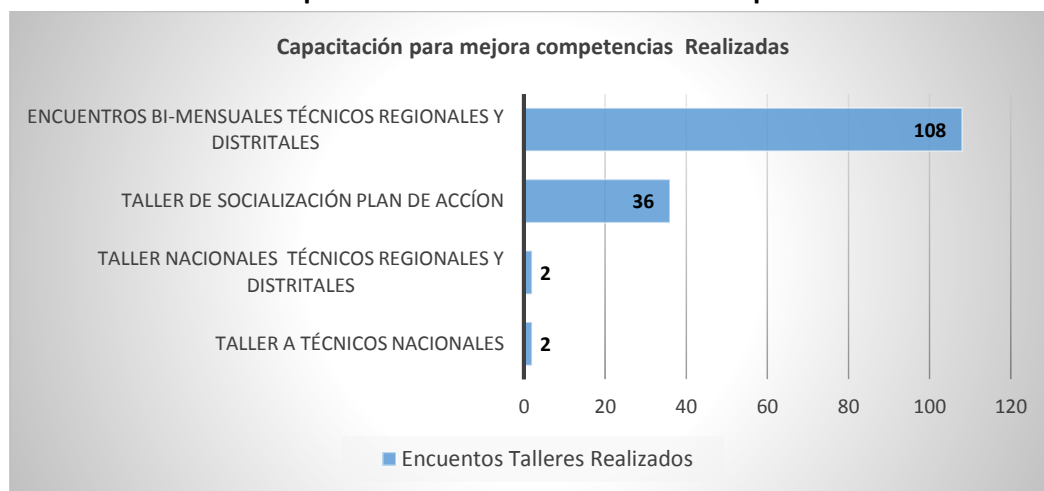
El Ministerio de Educación asume la Supervisión Educativa como componente fundamental para asegurar el cumplimiento de los fines y propósitos que expresa su razón de ser. Al tiempo que orienta el sentido del servicio educativo que está comprometido a brindar a la sociedad (Ley 66'97). Esta apoya la construcción y el desarrollo curricular, motiva, ayuda, estimula y comparte información pedagógica actualizada con las diferentes instancias como producto de los procesos de supervisión, seguimiento, monitoreo, evaluación y control a los procesos de gestión pedagógica e institucional.

La supervisión tiene función transformadora de la práctica y de los contextos educativos, por tanto sus resultados se orientan a la mejora de la calidad de la educación en los términos definidos en el Modelo de Gestión de la Calidad (MGC). Toda acción de supervisión ha de promover cambios en las actitudes y prácticas de los sujetos involucrados.

Acciones relevantes desarrolladas durante el año 2016:

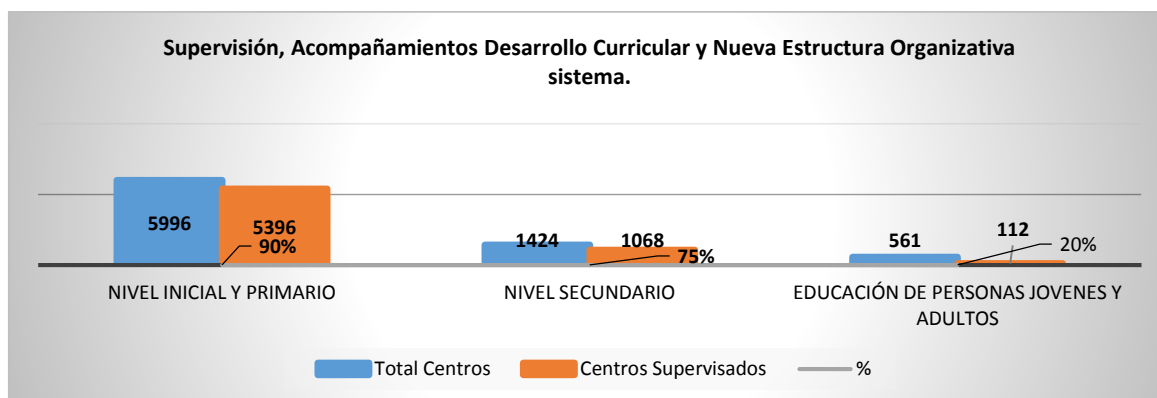
- 200 técnicos participaron en la primera jornada nacional de supervisión e intercambio de experiencias interregional con el propósito de mejorar la práctica de supervisión en los centros educativos.
- Capacitados los integrantes de los equipos técnicos nacionales, regionales y distritales de supervisión a fin de fortalecer sus competencias personales y técnicas para la supervisión educativa.

Gráfica No. 11. Capacitación 2016 en el ámbito de la supervisión educativa.



- Supervisada y acompañada la aplicación del desarrollo curricular por competencias y funcionamiento de la estructura, Ordenanza 01-2013, en centros educativos de niveles y modalidades, según se muestra a continuación.

Gráfica No. 12. Centros supervisados en el año 2016.



- 4,867 directores de centros educativos participaron en la devolución reflexiva sobre los hallazgos encontrados en la supervisión, los cuales elaboraron su plan de mejora tomando en consideración el informe socializado.
- Monitoreada la asistencia de los estudiantes, docentes y personal administrativo a clase en el 100% de los centros educativos de los niveles de inicial, primario y secundario, en este sentido se evidenció un incremento en un 62% de alumnos y alumnas que asistieron el primer día de docencia y en un 75% de la presencia de alumnos en los centros luego de días feriados, en relación a los datos de asistencia de los tres últimos años escolares.
- Supervisados 5,418 planteles escolares en las 18 direcciones regionales en la ejecución del programa de organización y embellecimiento bajo el lema “Centros educativos limpios y acogedores”.
- Lanzado el **programa radial “Supervisión hacia la calidad”** en Radio Educativa Dominicana (miércoles de cada semana), con el propósito de mantener informado al país sobre el desarrollo de las políticas educativas, las acciones en marcha y su ejecución en beneficio de la calidad.
- Supervisada la distribución de la carga académica en los docentes del nivel secundario, según la Ordenanza 03-2013 y 01-2014.
- Supervisada la implementación del programa de formación docente centrada en la escuela en el nivel primario, en 6 regionales de Educación: Mao, Cotuí, La Vega, Nagua, Santo Domingo 10 y Santo Domingo 15.
- En el marco del proceso de implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), las cuales se encuentran en proceso de actualización y ajuste, conforme a las mejores prácticas, fueron realizadas 412 auditorías administrativo-financieras a las instancias descentralizadas.

Tabla No. 20. Auditorías realizadas a las instancias descentralizadas.

Producto	Cantidad Entes Auditados
Direcciones regionales auditadas	13
Distritos educativos auditados	74
Centros educativos auditados	176
Politécnicos auditados	55
Institutos descentralizados auditados	03
Almacenes fiscalizados	11
Fondos de Caja Chica y Fondos Especiales fiscalizados	80

Auditoría y Control de Procesos Educativos

Durante el año 2016 se contribuyó significativamente a reforzar las bases de una cultura de rendición de cuentas de carácter pedagógico y de los impactos en las comunidades educativas. Se realizaron procesos de capacitación y monitoreo que se apoyan en una batería de instrumentos del Sistema de Acompañamiento y Supervisión (SAS), de carácter administrativo y pedagógico, que han continuado generando cambios en las visiones y abordajes en pro de identificar las causas de escenarios no deseados en los procesos que impactan a los centros educativos y con ello en los logros de aprendizajes de los estudiantes, en la gestión de desarrollo personal y en conductas apropiadas de nuevos liderazgos transformadores de los docentes del sistema preuniversitario. En este sentido, otros logros alcanzados fueron:

- Alimentación de la base de datos del SAS realizado directamente por 5,560 docentes pertenecientes a 1,856 centros educativos de 64 distritos educativos; así como por 2,204 técnicos distritales, 319 técnicos regionales y 203 técnicos nacionales y ejecutivos en la sede. Del total de estos centros el 45.7% corresponden a centros con jornada escolar extendida.
- Fueron capacitados 1,840 docentes en el uso y manejo de los instrumentos del SAS, así como también 480 docentes (integrantes de los equipos de gestión de centros); 290 técnicos y técnicas de distritos y regionales.
- Fueron realizados 109,736 registros en el SAS correspondientes a la aplicación de los instrumentos del Sistema de Acompañamiento y Supervisión. De este total el 83.3 % fueron aplicados por los equipos de gestión de los centros educativos, reflejando un alto grado de madurez y responsabilidad.

Estudios e Investigaciones Educativas Realizadas

Las evaluaciones e investigaciones relativas a la calidad de la educación preuniversitaria son realizadas por el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE), adscrito al MINERD, es la primera institución pública que se dedica exclusivamente a la evaluación e investigación de la calidad educativa y a la divulgación proactiva de hallazgos que impulsen una mejor educación primaria y secundaria en el país. Los informes de investigación constituyen la evidencia científica en las que se puede respaldar la toma de decisiones sobre políticas públicas en el sector educativo preuniversitario.

- Las investigaciones realizadas en el año 2016 fueron:
 - Evaluación de Resultados e Impacto Políticas de Educación Secundaria en República Dominicana.
 - ¿Cómo mejoran los centros educativos? Análisis de los proyectos y procesos de mejora escolar y su incidencia en el aprendizaje organizativo.
 - Estrategia para la organización y gestión de comunidades de práctica en los centros educativos de Jornada Extendida, en República Dominicana, 2014-2015.
 - Relación entre el liderazgo transformacional ejercido por los docentes y directores y los resultados obtenidos por los alumnos de octavo y cuarto de media en las Pruebas Nacionales: Caso escuelas públicas y privadas del Distrito Escolar 04-02, San Cristóbal, República Dominicana.
- Realizadas desde el año 2008 a la fecha más de 50 investigaciones nacionales, entre las que se destacan temas relativos a la deserción escolar, así como evaluaciones a diversas políticas educativas tales como descentralización, educación inicial, actualización curricular, jornada extendida. Refiérase al anexo 3 que contiene la lista de las investigaciones nacionales e internacionales realizadas así como, los estudios en proceso.
- Se fortaleció la cultura de investigación y evaluación por medio de los siguientes programas especializados: Joven Investigador, Docente Innovador e Investigador y Autoevaluación de Centros.

Tabla No. 21. Investigaciones realizadas en el ámbito del Programa Joven Investigador 2016.

No.	Título de Investigación Nacional
1	Génesis, constitución y justificación de la República: un análisis de la idea de nación dominicana en la educación media pública.

No. Título de Investigación Nacional	
2	Y tú, ¿cómo sientes la violencia?: estudio de caso sobre las representaciones mentales y afectividad en relación de a la violencia en la escuela.
3	Estudio comparativo de las estrategias de enseñanza utilizadas por docentes del área de geografía de 1ro de bachiller entre un centro urbano y un centro rural del Distrito Educativo 15-01, año 2015-2016.
4	Evaluación del Programa de Jornada Escolar Extendida en la escuela básica Prof. Juan Bosch del Distrito Educativo 18-01, Neyba, Prov. Baoruco, año escolar 2015-2016.
5	Análisis de la ración alimentaria en las escuelas de jornada escolar extendida del Distrito Educativo 03-03 y su influencia en el rendimiento escolar, según la percepción estudiantil.
6	Incidencia del acompañamiento pedagógico en la planificación por competencia en el primer ciclo del nivel primario, en 10 centros públicos de jornada escolar regular y extendida del Distrito Educativo 15-04, año lectivo 2015- 2016.
7	Análisis de la relación entre calificaciones finales y el ratio alumno-maestro de los estudiantes de 8vo básica, año 2015.
8	Supervisión y acompañamiento docente para la mejora de estrategias de enseñanza aprendizaje en ciencias de la naturaleza con docentes de segundo ciclo de media del Distrito 10-01 durante el año escolar 2015-2016.
9	Analogía en medio de la diversidad de escritos, casos y épocas sobre la construcción del espacio escolar.
10	Cultura inclusiva: estado de situación de la educación inclusiva en República Dominicana.
11	Desarrollo de actividades lúdicas y artísticas para sensibilizar a los estudiantes de 7mo grado sobre el cuidado del medio ambiente en el área de ciencias de la naturaleza del liceo científico Dr. Miguel Canela Lázaro, Distrito 07-07, Hermanas Mirabal.

- Fue realizado el 7mo Congreso Internacional IDEICE 2016 esta vez con el tema: **Currículo y Sociedad en la escuela del siglo XXI**. El propósito es contribuir con el proceso de cambio e implementación curricular que actualmente se impulsa. A la fecha se han realizado 6 congresos.
- A la fecha se han emitidos 8 boletines sobre Política educativa:
 - **Boletín 1**, con una presentación de la Política 1: Movilizar las voluntades públicas y privadas con el objetivo de asegurar que la población de 5 años reciba un año de Educación Inicial y 8 años de Educación Básica de calidad.
 - **Boletín 2**: Deserción.

- **Boletín 3:** Educación de Personas Adultas.
- **Boletín 4:** Jornada Escolar Extendida.
- **Boletín 5:** Pruebas Nacionales.
- **Boletín 6:** el IDEICE.
- **Boletín 7:** Escuela de Directores para la Calidad Educativa.
- **Boletín 8:** Educación Media-Técnica.

1.5. CUMPLIMIENTO DEL HORARIO Y CALENDARIO ESCOLAR E INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

Política educativa No. 5. Crear las condiciones necesarias y movilizar la sociedad dominicana y las comunidades educativas para asegurar el estricto cumplimiento del horario y calendario escolar, a fin de posibilitar el aprendizaje de los estudiantes. Esta política orienta a la construcción de la cultura de calidad de la educación, tomando en cuenta el cumplimiento del horario y calendario escolar, la expansión, y modernización de la infraestructura escolar y el mantenimiento preventivo y correctivo de los centros educativos.

Para implementar esta política educativa y cumplir con el horario y calendario escolar definido en el currículo, se definió el objetivo estratégico de construir, rehabilitar y mantener la cantidad de aulas necesarias para atender la demanda social de educación pública, con los niveles de calidad y equidad propuestos por el currículo oficial. En este sentido, desde el año 2012 se realizó un diagnóstico de las necesidades de aulas para dar respuesta a la demanda educativa y al nuevo modelo educativo de jornada escolar extendida, se rediseñaron los modelos arquitectónicos de las escuelas atendiendo al nivel educativo y se puso en marcha el Plan Nacional de Construcción, una de las intervenciones de mayor impacto en la presente gestión, ya que esta, unida a otras acciones importantes, se constituye en la respuesta más pertinente en aras de crear las condiciones necesarias para la mejora de la calidad y cobertura de la educación dominicana.

Cumplimiento del horario y calendario escolar

El currículo vigente establece cinco horas diarias para el Nivel Básico, seis horas para el Nivel Medio y ocho horas para Técnico-Profesional. Se realizan grandes esfuerzos en aras de mejorar las condiciones, para garantizar el cumplimiento del horario, calendario y el aprovechamiento del tiempo escolar, construyendo nuevas aulas, contratando más profesores, ampliando la jornada escolar, movilizandando la comunidad educativa, eliminando la tanda nocturna; para posibilitar un mayor y mejor aprendizaje de los estudiantes. Para acelerar este proceso se implementa la meta presidencial “Cumplimiento del horario y calendario escolar” y el “Plan Nacional de Construcción”.

Los resultados del periodo escolar 2015-2016 muestran un nivel de cumplimiento del calendario y horario escolar de un 94%. El gran reto es lograr que el 100% de los centros educativos cumplan con el calendario y horario escolar. Para esto, es necesario establecer un diálogo permanente entre la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) y el Ministerio

de Educación para elaborar un calendario escolar consensuado que evite pérdidas de docencia como está establecido en el Pacto Educativo firmado en abril del año 2014.

Construcción y rehabilitación de aulas

A principios del año 2013 se puso en marcha el plan de gobierno, programando en la meta presidencial la construcción de 28,000 aulas y la rehabilitación de 23,130, de los niveles Inicial, Básico y Medio a nivel nacional, con miras a reducir el déficit de aulas que impide cubrir la demanda educativa, y de esta manera ofertar una educación de calidad. Esto posibilitará ampliar el horario de la jornada escolar a 8 horas diarias.

De estas aulas programadas se han contratado durante el periodo 2013-2015 unas 22,109 aulas para un total de 1,632 planteles educativos, representando una inversión aproximada de RD\$73,320,897,402.00. En adición se han agregado 1,611 obras de arrastre de años anteriores.

Principales logros en el año 2016:

En el año 2016 se adicionaron 1,589 aulas nuevas y rehabilitadas 177 aulas para un total de 100 centros educativos (incluye los siguientes espacios: 36 laboratorios de Ciencias, 58 laboratorios de Informática, 95 bibliotecas y 6 talleres de Educación Técnico Profesional). Desde el año 2013 al 2016, en el marco del Plan Nacional de Construcción se han adicionado 14,822 espacios escolares y 911 centros educativos, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla No.22. Espacios inaugurados 2013-2016.

ESPACIOS INAUGURADOS 2013-2016 (8 DE DICIEMBRE)	CANTIDAD
AULAS NUEVAS	10,682
AULAS REHABILITADAS	2,710
TOTAL AULAS NUEVAS Y REHABILITADAS	13,392 aulas nuevas y rehabilitadas
LABORATORIOS DE CIENCIAS	267
LABORATORIOS DE INFORMÁTICA	399
CENTROS CON BIBLIOTECAS	724
TALLERES	40
TOTAL ESPACIOS ESCOLARES	14,822
TOTAL CENTROS EDUCATIVOS INAUGURADOS	911

Rehabilitaciones menores:

- A través del proceso de rehabilitación menor que se realiza en el MINERD fueron terminados 58 centros educativos con 174 aulas y 15 centros rehabilitados, equivalentes a 45 aulas, representando una inversión de RD\$ 188,945,609.94. También fueron terminadas 23 cocinas y 28 comedores para las escuelas de jornada escolar extendida, representando una inversión de RD\$173,428,593.31.

Tabla No. 23. Intervenciones realizadas en el año 2016 por la Dirección de Mantenimiento e Infraestructura Escolar.

DESCRIPCIÓN	LOGROS	Aulas	INVERSIÓN (RD\$)
Centros educativos terminados	58	174	113,618,444.98
Centros educativos rehabilitados	15	45	75,327,164.96
Cocinas para Programa de Jornada Extendida terminadas	23	N/A	14,363,353.86
Comedores para el Programa de Jornada Extendida terminados	28	N/A	159,065,239.45
Construcción de bases de tanques para la instalación de gas en cocinas del Programa de Jornada Extendida	277	N/A	36,425,787.12
Ductos de cocina del Programa de Jornada Extendida.	311	N/A	9,749,867.00
TOTAL INVERTIDO			408,549,857.37

- Equipadas **70 cocinas** con una inversión de RD\$111,157,210.17.
- Se realizaron reparaciones de urgencia a nivel nacional en 52 aulas y se construyeron de emergencias 31 aulas móviles provisionales, representando una inversión de RD\$14,992,246.59.

Tabla No. 24. Aulas reparadas y móviles provisionales año 2016.

DESCRIPCIÓN	LOGROS	INVERSIÓN (RD\$)
Aulas reparadas de urgencia a nivel nacional	52	433,977.94
Aulas móviles provisionales construidas	31	14,558,268.65
TOTAL	83	14,992,246.59

- Se les hizo rehabilitaciones sanitarias a 29 centros educativos con una inversión de RD\$1,052,542.34. Las mismas consisten en: Limpieza de séptico, solución de drenaje pluvial y sanitario, planta de tratamiento de aguas residuales, construcción de pozo filtrante y construcción de pozo tubular para agua potable.
- Fueron fumigados 554 espacios educativos (aulas, baños, cocinas, bibliotecas, salones y oficinas) a nivel nacional, representando una inversión de RD\$ 457,412.00.
- Fueron reparadas 3,970 butacas y distribuidas en 44 centros educativos a nivel nacional, representando una inversión de RD\$3,336,864.40.
- Se realizaron los siguientes servicios eléctricos en los centros educativos:

Tabla No. 25. Servicios eléctricos realizados durante el año 2016.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	INVERSIÓN (RD\$)
Reparaciones eléctricas en general en centros educativos a nivel nacional.	86	2,895,634.23
Rehabilitaciones eléctricas en la sede central y en las diferentes instancias del MINERD.	366 (Necesidades cubiertas)	1,149,552.00
Evaluaciones eléctricas en centros educativos.	166	-
Total invertido		4,045,186.23

- Fueron entregados e instalados 67 inversores y reparados 99 inversores de centros educativos públicos.
- Fue realizada la Jornada de Mantenimiento Escolar 2016, aproximadamente en 1,049 planteles equivalentes a un promedio de 8,392 aulas, con una inversión total de RD\$3,985,434.00. En la misma participaron autoridades administrativas, directores, docentes, juntas y asociaciones de padres, madres y amigos de la escuela en regionales, distritos y centros educativos, unidos a autoridades locales de diferentes provincias. Se realizaron trabajos de mantenimiento de exteriores, techos, paredes, pisos, cierres, electricidad, hidráulica y sanitaria, de mobiliario, de baños, cocinas y comedores, entre otro.

Tabla No. 26. Resumen general logros en el año 2016 reparaciones y mantenimiento aulas.

PROYECTOS TERMINADOS			
UNIDAD	CONCEPTO	LOGROS	INVERSIÓN TOTAL (RD\$)
SOLICITUDES RECIBIDAS DE DIRECCIONES REGIONALES, DISTRITALES Y CENTROS EDUCATIVOS PARA INTERVENCIÓN EN CENTROS		1,236	-
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO MAYOR	CENTROS EDUCATIVOS TERMINADOS	58	113,618,444.98
	CENTROS EDUCATIVOS REHABILITADOS	15	75,327,164.96
	COCINAS PARA JORNADA TANDA EXTENDIDA TERMINADAS	23	14,363,353.86
	COMEDORES PARA EL PROGRAMA JORNADA DE TANDA EXTENDIDA TERMINADOS	28	159,065,239.45
	CONSTRUCCIÓN DE BASES DE TANQUES PARA LA INSTALACIÓN DE GAS EN COCINAS DEL PROGRAMA DE JORNADA EXTENDIDA	287	37,740,797.48
	DUCTOS DE COCINA DEL PROGRAMADE JORNADA EXTENDIDA	322	10,094,821.14
REPARACIONES MENORES EN CENTROS EDUCATIVOS	AULAS CON REHABILITACIÓN MENOR DE URGENCIA	52	433,977.94
	REHABILITACIONES SANITARIAS DE URGENCIA	29	1,052,542.34
	AULAS DE PROVISIONALES O AULAS MÓVILES INSTALADAS	31	14,558,268.65
	ESPACIOS FUMIGADOS EN CENTROS EDUCATIVOS A NIVEL NACIONAL	554	457,412.00
	MOBILIARIO ESCOLAR CONFECCIONADOS Y/O REPARADOS	3,970	3,336,864.40
REPARACIONES ELECTROMECÁNICAS EN GENERAL	CENTROS CON REPARACIONES ELÉCTRICAS EN GENERAL	86	2,895,634.23
	REHABILITACIONES ELÉCTRICAS EN LA SEDE CENTRAL Y EN LAS DIFERENTES INSTANCIAS MINERD.	366 (NECESIDADES CUBIERTAS)	1,149,552.00
	CENTROS BENEFICIADOS CON INVERSORES NUEVOS Y REPARADOS	166	-
UNIDAD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	DESARROLLO DE LA SEMANA DEL MANTENIMIENTO ESCOLAR 2016	1,049 (8,392 AULAS)	3,985,434.00
MANTENIMIENTO MAYOR EN EJECUCIÓN	<i>CENTROS EDUCATIVOS EN PROCESO DE EJECUCIÓN</i>	417	2,528,469,542.17
TOTAL GENERAL			2,966,549,049.60

PROYECTO PARA INTERVENCIÓN 2017			
UNIDAD	CONCEPTO	METAS	INVERSIÓN TOTAL
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO MAYOR	CENTROS EDUCATIVOS EN PROCESO PARA REHABILITACIÓN	479	7,336,472,452.48
	AULAS A REHABILITAR	2,479	
	AULAS NUEVAS	1,594	

UNIDAD	CONCEPTO	LOGROS	INVERSIÓN TOTAL (RD\$)
	CONSTRUCCIÓN DE COMEDORES PARA EL PROGRAMA DE TANDA EXTENDIDA	180	
	TOTAL		7,336,472,452.48

Dotación de mobiliario a los centros educativos:

En el año 2016 fueron distribuidos los siguientes elementos de mobiliarios escolar con una inversión total de RD\$429,922,493.20.

Tabla No. 27. Mobiliarios distribuidos durante el año 2016.

DESCRIPCIÓN MOBILIARIO	CANTIDAD	INVERSIÓN EN RD\$
MESA INICIAL	3,378	4,509,630.00
SILLA INICIAL	13,180	7,591,680.00
MESA TIPO HERRADURA	208	554,840.00
ESTANTE INICIAL TIPO 1	999	2,648,349.00
TEATRÍN	294	794,094.00
MESA DE 1° A 2°	3,450	7,107,000.00
SILLA DE 1° A 2°	13,925	12,393,250.00
MESA DE 3° A 5°	23,583	22,252,918.80
SILLA DE 3° A 5°	24,279	14,227,494.00
MESA 6° A 8°	341	321,385.68
SILLA 6° A 8°	343	197,225.00
MESA DE MEDIA	24,691	28,024,285.00
SILLA DE MEDIA	27,049	17,176,115.00
BUTACA INTEC II	26,594	38,957,550.60
BUTACA INTEC III	32,911	51,489,259.50
PUPITRE TALLA #2	366	1,006,500.00
PUPITRE TALLA #3	2,010	5,968,614.60
PUPITRE TALLA #4	1,817	4,987,665.00
ESCRITORIO PROFESOR	1,249	3,412,268.00
SILLA PROFESOR	3,463	2,415,442.50
ESCRITORIO DIRECTOR	76	351,500.00
SILLÓN	1,363	4,007,220.00
PIZARRA VERDE	3,629	6,332,605.00
PIZARRA BLANCA	889	1,066,711.10
ARCHIVO	2,407	14,526,245.00
ARMARIO	2,514	19,609,200.00
SILLA MULTIUSO	27,676	18,307,674.00
ANAQUEL	103	654,050.00

DESCRIPCIÓN MOBILIARIO	CANTIDAD	INVERSIÓN EN RD\$
MESA AUXILIAR	3	13,275.00
MESA BIBLIOTECA	974	2,785,153.00
SILLA BIBLIOTECA	5,032	3,899,800.00
MESA COMPUTADORA	6,155	25,543,250.00
SILLA COMPUTADORA	5,217	4,952,289.42
TABURETE	2,270	1,804,650.00
SILLA DE VISITA	599	836,204.00
MESA COMEDOR	11,602	99,197,100.00
TOTAL INVERTIDO		429,922,493.20

Aulas del nivel inicial dotadas de material gastable:

- Adquiridos y distribuidos set de materiales gastables para 6,000 aulas del grado preprimario del nivel inicial y set de materiales gastables a los 19 Centros de Recursos Educativos y de Aprendizaje (CRECE) de las 18 regionales de Educación. Estas distribuciones fueron realizadas en las siguientes regionales: Barahona- 01, San Juan de la Maguana- 02, San Cristóbal-04, La Vega-06, Santo Domingo-10, Monte Plata-17 y Bahoruco-18.

1.6. FORMACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

Política Educativa No 6. Priorizar la formación de recursos humanos de altas calificaciones para el sector educativo y promover la permanencia y crecimiento profesional del personal contratado.

Esta es una de las políticas educativas de mayor impacto en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes. En los últimos años se han incrementado las acciones en pos de mejorar las competencias de los docentes y generar un cambio sustancial en el sistema de carrera del docente. Se realizan esfuerzos para mejorar los planes de estudios que forman a los docentes en la República Dominicana, con la participación del organismo rector y de las instituciones educativas; para mejorar las condiciones de vida del docente; dignificar la carrera y ofrecer formación pertinente a las necesidades de la educación inicial, primaria y secundaria, así como al desarrollo del país.

A continuación se presentan los principales logros del año 2016.

Avances del sistema de certificación y desarrollo de la carrera docente

En el marco de las iniciativas de reformas educativas del país, se ha puesto en marcha un conjunto de políticas docentes articuladas desde la perspectiva del Sistema de Carrera Docente (SCD) en la República Dominicana. Esas políticas se corresponden con una visión de continuidad durante todas las etapas del ejercicio profesional docente e incluyen el fortalecimiento de la profesionalización y del desempeño docente, desde el ingreso selectivo al servicio docente por concurso, la inducción de docentes principiantes, la evaluación del desempeño y la certificación profesional y del desempeño.

Desde esa perspectiva, durante el año 2016 se pusieron en ejecución las siguientes acciones y proyectos:

Concursos de oposición

Se realizó a finales del 2016 el décimo segundo concurso de oposición con la participación de 22,176 postulantes de 22,450 convocados, lo cual representa un 99%, a raíz de un diagnóstico de necesidades de personal docente. Actualmente el proceso se encuentra en la fase de evaluación de los postulantes. Para optimizar el proceso de concursos de oposición se revisaron y actualizaron 900 ítems de competencias y habilidades cognitivas para su armonización con los estándares e indicadores que constituyen el insumo de estas pruebas.

Fue emitida la Orden Departamental 4/2016 que reglamenta el sistema de Concurso de Oposición para seleccionar directores regionales y distritales, técnicos docentes.

Plan Nacional de Inducción de Docentes Principiantes en el Sistema Preuniversitario de la República Dominicana

La inducción docente es una política establecida por el Reglamento del Estatuto del Docente y forma parte de los compromisos asumidos en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa. Desde la visión del Sistema de Carrera Docente, constituye el tercer tramo del referido sistema y pretende proveer formación y acompañamiento a los docentes que se inician en el servicio educativo público luego de aprobado el concurso.

El Plan Nacional de Inducción de Docentes Principiantes constituye una experiencia inédita en el país y se realizó en dos regionales: Monte Plata y Bahoruco, beneficiando a 399 maestros principiantes de estas regionales con sus 10 distritos educativos.

Como resultado de este programa se han beneficiado, con un proceso de formación concurrente, a 223 tutores¹⁶ seleccionados e incorporados al proceso de acompañamiento, orientación y apoyo a los maestros y maestras principiantes. Asimismo, se beneficiaron de esta formación 23 pares académicos de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y del Instituto de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU); técnicos y directivos de las regionales 17 y 18 (Monte Plata y Bahoruco, respectivamente).

También se realizó un proceso sistemático de capacitación para los 223 tutores seleccionados y de formación complementaria para 399 maestros y maestras principiantes de los niveles inicial, primario y secundario para un total general de 622 docentes formados y capacitados, en los siguientes módulos o temas: Gestión del aula; Planificación y Evaluación de procesos educativos; Recursos y Estrategias Metodológicas; Liderazgo y comunicación y Proyecto de Aplicación. Programación del proceso educativo: del Currículo Oficial al Aprendizaje Significativo en el aula.

En ese mismo orden, 227 maestros tutores de Monte Plata y Bahoruco fueron beneficiados con capacitaciones alineadas y armonizadas con la formación complementaria de los principiantes, con el objetivo de fortalecer los conocimientos de los maestros tutores sobre aspectos: psicopedagógicos, técnicas e instrumentos para la evaluación de competencias, desarrollo del proceso de tutorización y liderazgo e innovación.

¹⁶ Para la selección de tutores se aplicaron pruebas objetivas con aval técnico-científico a 375 candidatos, de manera online: habilidades cognitivas, competencias profesionales y conocimientos. Todas ellas basadas en los estándares e indicadores recogidos en la guía de inducción.

Para lograr los objetivos del programa, se llevaron a cabo las siguientes acciones adicionales:

- Se llevó a cabo un proceso de sensibilización y coordinación con los directores regionales, distritales y de centro, encargados de recursos humanos (RRHH), maestros principiantes y maestros con experiencia; con el propósito de aproximarlos al proyecto, así como motivarlos respecto de la necesidad de asumir el proceso de formación complementaria en que participaron docentes principiantes y tutores. Los temas tratados fueron: proceso de inducción e información sobre la aplicación de las pruebas; formación concurrente y complementaria y funciones de tutoría.
 - Fueron sensibilizados 60 directivos, técnicos nacionales, regionales y distritales del proyecto piloto para que transmitieran información actualizada sobre el proceso de inducción y empoderaran a los actores claves a nivel de distrito y centros educativos sobre la necesidad de los cambios que se impulsan a través de la implementación de la inducción. Se abordaron los siguientes tópicos: Referentes psicológicos y pedagógicos del aprendizaje docente en los procesos de tutoría de maestros y maestras principiantes; el proceso de tutorización de maestros y maestras principiantes; la práctica reflexiva para el desarrollo de habilidades y competencias docentes; técnicas e instrumentos de evaluación de competencias; liderazgo e innovación; análisis y detección de necesidades y mejoramiento de la exposición oral.
 - Participación de 187 tutores en los talleres referentes al análisis y resolución de problemas de la acción tutorial: análisis video tutorial; identificación de problemas; aprendizaje significativo y planificación por competencias; diagnóstico de problemas; formación de centros; causas del problema; solución y plan de la acción tutorial.
- b) Fueron beneficiados con laptops un total de 352 docentes de la Regional de Monte Plata y 115 docentes de la Regional de Bahoruco, a través del programa COMPUMAESTRO.

Sistema de Carrera Docente en la República Dominicana

Fue elaborada y sometida al Consejo Nacional de Educación la Ordenanza que establece la concepción, estructura, procesos e implementación del Sistema de Carrera Docente en la República Dominicana. En el año 2016 el CNE conoció esta propuesta y realizó observaciones sobre este documento, las cuales se están integrando. Se espera su aprobación a principios del año 2017.

Formación y desarrollo del docente

Los logros obtenidos en el ámbito de la formación y desarrollo docente buscan dar respuesta a las políticas y compromisos educativos consignados en las Metas Presidenciales, la Estrategia Nacional de Desarrollo, el Pacto Educativo, IDEC y a los compromisos anuales establecidos en el Plan Estratégico Institucional.

En los últimos años el INAFOCAM y el ISFODOSU han puesto en marcha una serie de iniciativas innovadoras que dan respuestas a los requerimientos actuales del sistema educativo, basadas en procesos académicos de calidad. En el año 2016 se destacan los siguientes.

En el año 2016 fueron egresados del ISFODOSU unos 2,319 nuevos profesionales de la educación, egresados de planes de estudios de grado, posgrado y habilitación docente, representando una inversión de RD\$962,488,241.88.

Tabla No. 28. Resumen docentes egresados de los programas de formación inicial, habilitación docente y postgrado.

PLANES DE ESTUDIOS	1: Félix Evaristo Mejía	2: Juan Vicente Moscoso	3: Luis Núñez Molina	4: Emilio Prud'Homme	5: Urania Montás	6: Eugenio María de Hostos	Totales
CERTIFICADO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN EDUCACIÓN BÁSICA	1	2		2	1		6
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA	457	118	121	96	129		921
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL	68	52	93	46	88		347
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA		36	195		62	307	600
CERTIFICADO EN HABILITACIÓN DOCENTE	7	6	7	7	1		28
ESPECIALIDAD EN EL NIVEL INICIAL	73			1			74
ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN PARA LA DIVERSIDAD		40			36		76
MAESTRÍA EN MATEMÁTICA EDUCATIVA	31		32		33		96
MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES A LA INVESTIGACIÓN Y LA ENSEÑANZA	23		26				49

PLANES DE ESTUDIOS	1: Félix Evaristo Mejía	2: Juan Vicente Moscoso	3: Luis Núñez Molina	4: Emilio Prud'Homme	5: Urania Montás	6: Eugenio María de Hostos	Totales
MAESTRÍA EN GESTIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	40	5	9	38	4		96
MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA ESPAÑOLA			26				26
TOTAL DE EGRESADOS	700	259	509	190	354	307	2,319

En el año 2016 fueron egresados del INAFOCAM unos 39,231 docentes concluyeron los programas de Formación Inicial, Formación Continua y Postgrado.

Tabla No. 29. Resumen docentes egresados de los programas de formación inicial, formación continua y postgrado.

Departamentos	Modalidad	Beneficiarios 2016
Formación Inicial	Licenciaturas	86
Formación Continua	Diplomados	8,342
	EFCCE	16,737
	Talleres, congresos, cursos y seminarios	9,382
Posgrado	Especialidad	4,527
	Maestría	157
TOTAL		39,231

Tabla No. 30. Docentes formados y en formación en el año 2016 y la inversión realizada.

Programas	Docentes formados 2016		Docentes en formación	
	No. beneficiarios	Inversión promedio	No. Beneficiarios	Inversión promedio
Formación Inicial	86	11,567,000.00	4,800	645,600,000.00
Posgrado	4,684	398,140,000.00	4,686	796,620,000.00
Formación Continua	34,461	1,135,047,748.68	120	4,080,000.00
TOTAL	39,231	1,544,754,748.68	9,606	1,446,300,000.00

Docentes beneficiados con los programas de formación inicial

Estos son programas dirigidos a beneficiar a los bachilleres con las mejores competencias, que desean realizar estudios de licenciatura en Educación en las diferentes áreas del currículo, niveles y ciclos educativos. Esta intervención se realiza a través de los recintos

educativos del ISFODOSU y a través de becas otorgadas por el INAFOCAM para estudiar en universidades del país.

a) A través del **ISFODOSU** se obtuvieron los siguientes logros en el marco del programa de formación inicial:

- Fueron egresados a 1,874 estudiantes que concluyeron la formación inicial en las siguientes disciplinas: seis obtuvieron certificados de estudios superiores en Educación Básica, 921 graduados de licenciatura en Educación Básica, 347 de licenciatura en Educación Inicial y 600 en licenciatura en Educación Física.
- Beneficiados en el año 2016 unos 1,094 estudiantes en el desarrollo de prácticas y pasantías y actualmente están en ese proceso 1,494 estudiantes.
- Actualmente están en proceso de formación 4,518 estudiantes en los programas de formación inicial en los siguientes planes de estudios:

Tabla No. 31. Estudiantes en formación en los recintos del ISFODOSU.

PLANES DE ESTUDIOS DE GRADO	CANTIDAD
Licenciatura en Educación Básica	658
Licenciatura en Educación Básica /Primer Ciclo: Lectoescritura e Iniciación a la Matemática	300
Licenciatura en Educación Básica /Segundo Ciclo: Matemática - Ciencias de la Naturaleza	750
Licenciatura en Educación Básica /Segundo Ciclo: Lengua Española- Ciencias Sociales	665
Licenciatura en Educación Inicial	724
Licenciatura en Educación Física	1,421
TOTAL	4,518

- En el marco de la formación inicial, en el ISFODOSU se implementa el **Plan Extendido de Formación en Tecnología Educativa**, se trata de un programa formativo dirigido a alumnos y alumnas que cursan estudios de grado en el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña. Este plan contempla siete cursos de 588 horas de duración, los cuales tienen por objetivo desarrollar las competencias tecnológicas requeridas para la educación del siglo XXI, para apoyar la actualización profesional, la creación de conocimiento a través de la colaboración y la mejora de las prácticas educativas. En este sentido, 2,604 estudiantes fueron beneficiados con este plan durante el año 2016, según se muestra a continuación.

Tabla No. 32. Estudiantes beneficiados con el Plan Extendido de Formación en Tecnología Educativa.

Formación	Cantidad de estudiantes
Curso de Nivelación en Informática	1,251
Curso Hacia el Profesor 2.0	205
Curso Transformando la Práctica	308
Curso Esencial	220
Curso de Enfoque de aprendizaje basado en Proyectos	156
Curso Colaboración en la clase Digital	203
Asignatura Tecnología Educativa – Diseño de Proyectos	261
Total	2,604

- Participación de 208 estudiantes-atletas en 10 disciplinas deportivas que componen el programa de torneos de la Comisión Nacional de Deporte Universitario (CNDU), compitieron junto a las demás universidades del país en los siguientes deportes: baloncesto, voleibol, futsal, judo, taekwondo, karate, atletismo, tenis de mesa, tenis de campo y ajedrez.

b) A través del **INAFOCAM** se obtuvieron los siguientes logros en el marco del programa de formación inicial:

- Fueron egresados **86 estudiantes** de las licenciaturas en Educación, en las siguientes concentraciones: Ciencias Naturales, inglés y Educación Especial. Están en formación en los diferentes programas de formación inicial contratado 4,800 estudiantes.
- La inversión en formación, capacitación y actualización permanente de los docentes a través del INAFOCAM ascendió a **RD\$ 1,610,160,448.67**.

Docentes formados en programas de postgrado

- Fueron beneficiados 417 docentes con programas de postgrado en las siguientes especialidades y maestrías, a través del ISFODOSU:

PROGRAMA	DOCENTES
• ESPECIALIDAD EN EL NIVEL INICIAL	74
• ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN PARA LA DIVERSIDAD	76

PROGRAMA	DOCENTES
• MAESTRÍA EN MATEMÁTICA EDUCATIVA	96
• MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES A LA INVESTIGACIÓN Y LA ENSEÑANZA	49
• MAESTRÍA EN GESTIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	96
• MAESTRÍA LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA ESPAÑOLA	<u>26</u>
TOTAL	417

- Se encuentran en proceso de formación 418 docentes en programas de especialidad y maestría: especialidades en el Nivel Inicial, Educación para la Diversidad, en Biología con Orientación a la Enseñanza, en Matemática con Orientación a la Enseñanza, en Educación Primer Ciclo énfasis en Lectoescritura y Matemática y maestrías en Matemática Educativa, Lingüística Aplicada a la Enseñanza de la Lengua Española, Ciencias Sociales Orientada a la Investigación y la Enseñanza, Gestión de Centros Educativos.
- 4,684 docentes concluyeron en el año 2016 las especialidades y maestrías en el marco del Programa de Postgrado del INAFOCAM.

Profesionales habilitados para la docencia. Este programa se encuentra suspendido debido a un proceso de evaluación para medir la efectividad dentro del sistema educativo preuniversitario. No obstante, 28 profesionales que iniciaron el proceso de habilitación docente en el año 2015 concluyeron los estudios.

Docentes beneficiados con formación continua

a) A través del INAFOCAM se obtuvieron los siguientes logros en el Programa de Formación Continua a los docentes:

- Beneficiados con formación continua un total de 34,461 docentes del sistema educativo nacional, representando 82,763 becas otorgadas para participar en diplomados, talleres, congresos, seminarios y cursos cortos, detallado como sigue:
 - **Diplomados:** 8,362 docentes capacitados y 20 docentes están en proceso de formación. Refiérase al anexo 4.
 - **Talleres, congresos y seminarios: 9,382 docentes** beneficiados. Refiérase al anexo 5.

- **EFCCE: 64,919** becas, beneficiando a **16,737 docentes**.

De las 64,919 becas otorgadas, se beneficiaron 16,737 docentes y más de 252,662 estudiantes en 900 centros educativos ubicados en las 8 regionales y los 11 distritos educativos, (04-03,10-01,13-01,14-02,15-04,16-02,17-02 y todos los distritos de la Regional de Azua) donde se está desarrollando la **Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela, EFCCE**, la cual busca mejorar la calidad de los procesos educativos a partir de las necesidades concretas de los docentes y todo el centro en sentido general.

- Se realizaron estudios centrados en la estimación de impacto de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE), en ese sentido esta estrategia se evaluó en los siguientes distritos educativos: 10-01, 13-01, 14-02, 15-04 y 16-02. También se realizó el estudio de estimación de impacto a programas formativos para el reconocimiento a buenas prácticas pedagógicas.
-
- **Participación de 363** profesores noveles de las 18 regionales y **45** mentores acompañantes en el programa de inducción para docentes principiantes, Inductio, impartido por la Universidad de Sevilla, España, con apoyo de la Universidad INTEC.
- **Beneficiados** 1,560 docentes con el programa de fortalecimiento de capacidades docentes para abordar el cambio climático para el desarrollo sostenido.
- Capacitados 3,293 docentes en el uso de recursos de aprendizaje y dominio de las TIC.

b) A través del ISFODOSU se obtuvieron los siguientes logros en el Programa de Formación Continua a los docentes:

- Se beneficiaron 146 docentes en cursos/diplomados: Pensamiento Complejos y Ciencias de la Complejidad se beneficiaron 74 docentes y en el curso taller para el Fortalecimiento de las capacidades para abordar el cambio climático se beneficiaron 72 docentes.
- Capacitados nueve docentes en el curso “Formación para la tutoría online” que tiene como objetivo desarrollar capacidades en los docentes formadores para la realización de tutorías telemáticas y en los procesos de formación inicial y permanente que desarrolla el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña. Diseñar y ejecutar planes docentes, así como aplicar estrategias para la dinamización y tutorización de un curso virtual y estudiar las posibilidades de la plataforma virtual de aprendizaje, además la funcionalidad de sus herramientas.

- Capacitados 11 docentes en el curso “ Hacia el profesor 2.0”, que busca aprovechar herramientas propias de la Web 2.0, para desarrollar nuevas capacidades en su desempeño docente y privilegiar aprendizajes más activos y en colaboración con otros.
- Beneficiados 34 docentes con el diplomado en “Conocimientos y herramientas para la implementación del enfoque curricular por competencias apoyado en tecnologías de la información y comunicación (TIC)”. El propósito del diplomado es desarrollar habilidades y competencias que permitan implementar el enfoque por competencias a través de las tecnologías de información y comunicación (TIC). Desarrollado por el Colegio de las Américas (COLAM) de la Organización Universitaria Interamericana (OUI).

Becas otorgadas en el año 2016 por el INAFOCAM

Departamentos	Becas otorgadas
Formación Inicial	0
Formación continua	82,763
Posgrado	890
Total	83,653

Tabla No. 33. Becas otorgadas por regional. Año 2016.

Departamento	Barahona (1)	San Juan de la Maguana (2)	Azua (3)	San Cristóbal (04)	San Pedro de	La vega (06)	San Francisco de	Santiago (8)	Mao (9)	Santo Domingo I (10)	Puerto Plata (11)	Higüey (12)	Montecristi (13)	Nagua (14)	Santo Domingo II (15)	Cotuí (16)
Formación Continua	2,095	1,101	15,279	3,744	661	668	436	883	294	24,540	242	784	3,191	3,525	16,967	5,9
Posgrado	0	71	80	147	191	0	0	0	0	20	0	82	0	33	30	5
TOTAL	2,095	1,172	15,359	3,891	852	668	436	883	294	24,560	242	866	3,191	3,558	16,997	5,9

INCLUIR EL MAPA ANEXO EN ESTE ESPACIO.

- Otorgadas en el año 2016 unas 890 becas a igual número de docentes para cursar los programas de posgrado, de los cuales 9 docentes están en doctorado en Educación, 241 docentes en maestrías y 640 docentes en especialidades. Refiérase al anexo 6.
- Otorgadas 82,763 becas a 34,461 docentes para realizar diplomados, talleres, congresos, seminarios y cursos cortos.
- 1,180 docentes preseleccionados para cursar programas de posgrado y 4,404 bachilleres preseleccionados para la aplicación de las pruebas de admisión para optar por la beca de formación docente inicial en las diferentes concentraciones de la licenciatura en Educación.
- Beneficiados un total de 1,976 becarios de formación inicial con el **complemento a becas**, iniciativa que pretende apoyar la formación de grado de los becados de la carrera de Educación. Esta compensación constituye a la vez un estímulo para atraer potenciales candidatos de alto rendimiento y con vocación docente a la carrera de Educación. Esto representó una inversión de RD\$ 85,239,555.00.
- 998 becarios beneficiados con cursos de nivelación en: Lengua Española y Matemática, Desarrollo Cognitivo y Pensamiento Lógico, con el propósito de mejorar las capacidades de aprendizaje de los aspirantes al ingreso de la carrera en Educación, desarrollando habilidades, destrezas, competencias y desempeños necesarios, para que asuman el conocimiento disciplinar, tecnológico, profesional y humanístico de forma responsable y exitosa, desde el ejercicio del derecho a una educación de calidad y oportunidades.
- 1,412 becarios están recibiendo cursos de inglés por inmersión.

- Participación de 2,586 becarios en el taller de Sensibilización al Hábito Lector, a través del Proyecto Comunidades Lectoras, en coordinación con la OEI en 7 recintos universitarios. De estos becarios, 943 estudiantes recibieron taller de Formación de Animación a la Lectura y la Creatividad y 350 becarios se integraron en los 10 círculos de lectura creados, compuesto por 35 miembros cada uno, coordinado por 90 líderes lectores.
- 2,597 becarios están participando del Programa de Práctica Docente.
- 194 becarios realizaron la pasantía en diferentes centros educativos del sector público. En este sentido, en 32 centros educativos se está implementado la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela, EFCCE.
- Otorgadas 3,265 becas para la formación de directores y docentes de centros de jornada extendida, aportando al desarrollo de las capacidades y competencias propias de los docentes y técnicos.

Escuela de Directores

Beneficiados del programa de formación de la escuela, unos 345 directores de centros educativos de las cohortes 10 y 11, representando una inversión de RD\$100,000,000.00.

Mejorada la infraestructura escolar de los recintos del ISFODOSU para la formación docente.

Desde hace unos años se mejora y se amplía la infraestructura escolar para atender la demanda de la profesión docente. A continuación se presentan las acciones desarrolladas en el año 2016:

- Remodelado y equipado el Laboratorio de Química en el Recinto Félix Evaristo Mejía (FEM), con ocho mesas para seis estudiantes c/u, con una inversión de RD\$2,624,510.49.
- Ampliado el 2do piso de la residencia estudiantil y el edificio de aulas en el Recinto Juan Vicente Moscoso (JVM), con capacidad para cuatro estudiantes por dormitorio y un salón multiusos para 200 personas, esto representó una inversión de RD\$ 29,480,459.73.
- Remodelada la cocina en el Recinto Urania Montás (UM), con una mejor organización de los espacios y accesos con capacidad para 600 estudiantes por tanda, con una inversión de RD\$8,108,263.46.
- Construido el edificio Nueva Rectoría de tres niveles para funciones administrativas del ISFODOSU y del Recinto FEM y un taller de informática, con una inversión de RD\$34,304,242.69.

Publicaciones realizadas para apoyar la formación en el ISFODOSU:

- Ediciones 7 y 8 de la Revista Memorias de Quisqueya.
- Libro: Compilación de los cuentos ganadores del concurso de cuentos Juan Pablo Duarte, Padre y Fundador de la Patria.
- Libro: “Fundamentos de Matemática Avanzada” Segunda edición del autor: René Piedra.
- Ediciones 1 y 2 de la Revista del ISFODOSU publicada en formato digital e impreso. Esta revista es una publicación de divulgación científica realizada en base a estándares internacionales por el ISFODOSU.

Dignificación del docente

- En el año 2016 se continuó mejorando el salario de los docentes en el marco de la iniciativa “Dignificación y Desarrollo de la Carrera Docente”, aplicando un 10% de aumento salarial, alcanzando el salario del maestro de básica de jornada completa RD\$43,533 y el maestro de media RD\$51,056. El incremento porcentual del salario docente de básica durante el periodo 2012 - 2016 fue de 66%. Para el docente de media, el aumento significó un 74% para el mismo periodo. Esta variación es la mayor registrada, en término de reivindicación salarial, desde la década del noventa.
- En este año 2016 se elaboró una propuesta de decreto de los **docentes pensionados y jubilados**, el cual se encuentra en revisión con 2,466 jubilados y pensionados lo cual significaría un incremento de los recursos por este concepto de RD\$61,738,384.00 para el año 2017. El **Programa Especial de Pensiones y Jubilaciones**, administrado por el Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA), se encuentra bajo un esquema de reparto con el objetivo de garantizar los derechos previsionales de sus afiliados: por antigüedad en el servicio, discapacidad y sobrevivencia. Actualmente el programa cuenta con 13,522 jubilados y pensionados y 92,412 afiliados activos.

A fin de garantizar la sostenibilidad del Fondo de Pensiones y Jubilaciones para el personal docente del MINERD, a finales del año 2016 se tiene invertido RD\$37,595,709,537.71 con una tasa promedio mensual de 14.02% en bonos del Banco Central y el Ministerio de Hacienda. En los últimos 5 años se ha mantenido una tasa de rentabilidad por encima de la tasa promedio del sector ¹⁷(administradoras de fondos de pensiones).

- El **Plan de Retiro Complementario Recapitalizable** fue creado mediante la Ley No. 451-08, dirigido a todo el personal docente del MINERD. Se financia con aportes conjuntos del docente activo y del

¹⁷ De acuerdo al último boletín estadístico de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN): en el año 2012 la tasa promedio del sector fue de 14.54% y la del INABIMA fue de 16.97%; en el 2013 el promedio del sector fue de 13.37% y el INABIMA obtuvo un 16.06%; en el 2014 el sector tuvo un promedio de 12.48% y el INABIMA alcanzó 15.12%; en el 2015 el sector promedió un 11.08% y el INABIMA logró un 14.04% y a finales del 2016 el sector promedió un 9.91% y el INABIMA logró un 13.41%.

empleador, para que al momento de ser jubilado el docente reciba en un único pago un ingreso de acuerdo a la escala establecida en la referida ley. En el año 2016 se hizo entrega de este plan a 3,605 jubilados representando una inversión de RD\$1,101,206,046 que comparado con las entregas anteriores representa el 125% respecto al monto desembolsado y un 108% respecto a cantidad de jubilados beneficiados.

Por otro lado, para consolidar el Fondo de Plan de Retiro Complementario Recapitalizable, a noviembre del 2016 se han invertido RD\$6,570,020,000.00 en bonos del Banco Central a una tasa promedio de rentabilidad del 13.74% por ciento anual.

- El **Plan Odontológico Magisterial**, creado en el 2005, con el objetivo de brindar servicios odontológicos a los docentes activos, jubilados y pensionados del MINERD y sus familiares, a través de seis centros de servicios instalados en: Distrito Nacional, Santiago, La Vega, Jarabacoa, Constanza, Moca, San Francisco de Macorís, El Seibo, Higüey y Barahona. Actualmente cuenta con 24,169 docentes afiliados principales y 19,782 dependientes, totalizando 43,951 afiliados. En el año 2016 fueron atendidos 37,229 pacientes entre afiliados principales y dependientes.
- El **Programa de Seguro Funerario**, creado por resolución del Consejo de Directores en el año 2009, para asistir a los familiares sobrevivientes de los docentes en el pago de los gastos incurridos en ocasión al fallecimiento del maestro. En el año 2016 se recibieron 243 reclamaciones para un total desembolsado de RD\$21,755,000.00, esto representa un monto promedio por familia de RD\$89,526.75 y de 163 familias de escasos recursos sobrevivientes de docentes fallecidos recibieron asesoría legal para posibilitar el acceso a la documentación legal necesaria para la obtención de los beneficios correspondientes a los familiares sobrevivientes.

1.7. APOYO A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

Política Educativa No 7. Promover la equidad educativa con apoyo a los estudiantes provenientes de los sectores sociales más vulnerables.

Esta política busca promover la equidad educativa y garantizar una educación inclusiva y de calidad a los estudiantes de los sectores sociales desfavorecidos del país, aquellos en situación de riesgo y de vulnerabilidad. En los últimos años se han realizado grandes cambios en el Programa de Alimentación Escolar para atender las necesidades de esta población y lograr su permanencia en el sistema educativo preuniversitario.

En este capítulo se presentan los logros obtenidos en el año 2016, en el ámbito de esta política educativa.

Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Se han beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar (PAE) en sus cuatro modalidades 1,755,023 estudiantes del sector público y fueron distribuidas 502,204,191 raciones:

- Urbano Marginal 311,465,752 raciones.
- Modalidad REAL 9,491,456 raciones.
- Fronterizo 7,887,985 raciones.
- Jornada Extendida 173,358,998 raciones

En el marco del **sistema de gestión, supervisión y aseguramiento de la calidad del PAE**, fueron realizadas las siguientes acciones:

- Concluida la revisión de los documentos del Sistema de Gestión de la Calidad que se implementará en los centros educativos, en lo relativo a la gestión de la alimentación escolar, para su distribución y difusión a los directores de centros educativos.
- Estandarizados los procesos de gestión, inspección y evaluación de proveedores del PAE.
- Conformado el equipo de trabajo con los directores de Normalización y de Evaluación de la Conformidad del INDOCAL para la capacitación del personal interno y proveedores del PAE, en el marco del convenio Marco Interinstitucional de Cooperación con el INDOCAL.
- Iniciada la implementación del Plan de Regionalización del PAE, a los fines de establecer mayor control y ejecución del programa en estas localidades.

- Realizadas las siguientes inspecciones:
 - 2,371 centros educativos supervisados.
 - 291 inspecciones realizadas a panaderías suplidoras del PAE.
 - 83 inspecciones realizadas a plantas de leche suplidoras del PAE.
 - 13 inspecciones realizadas a suplidores del PAE REAL.
 - 14 inspecciones realizadas a suplidores del PAE Fronterizo.
 - 1,051 inspecciones realizadas a suplidores de la Jornada Extendida.

Dotación de uniformes, mochilas y utilería escolar

- En el año 2016 fueron entregados a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad uniformes y mochilas escolares, un total de 330,464 Kits conteniendo: mochila, camisa zapatos, pantalón y medias.
- Equipamiento y entrega de uniformes a cuatro grupos folclóricos y pelotones de ceremoniales patrios de estudiantes abanderados, correspondientes a la Escuela Nacional de Artes y Oficios, Centro Educativo Fidel Ferrer, Escuela Básica Padre Eulalio Arias y Escuela Primaria Francisco Ulises Domínguez, de la Regional de Educación 15; y adscritos al Distrito Educativo 15-04.

Programas de salud escolar

En el marco de este programa que tiene como objetivo atender en todo lo referente a la salud bucal, visual y auditiva, así como prevenir situaciones de salud y desnutrición, se realizaron las siguientes acciones:

- **Salud bucal.** Beneficiados 296,963 estudiantes con el programa de salud bucal con las siguientes acciones:

<ul style="list-style-type: none"> ○ 296,963 IHO. ○ 32,128 profilaxis. ○ 10,326 sellantes de fosas y fisuras. ○ 10,136 obturaciones amalgama. ○ 1,847 exodoncias permanentes. ○ 5,410 tratamientos diversos. ○ 146,007 Kits de higiene oral. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 5,153 destartraje. ○ 39,503 aplicaciones de flúor. ○ 2,384 recubrimientos pulpar. ○ 15,908 obturaciones resina. ○ 10,580 exodoncias temporales. ○ 12,630 pacientes de alta.
---	--

- **Salud visual.** En el presente año han sido beneficiados 13,899 estudiantes con el programa de salud visual y se han realizado las siguientes acciones:
 - 9,446 evaluaciones optómetras.
 - 49 cirugías visuales.
 - 3,737 lentes entregados.
 - 90 evaluaciones oftalmológicas.

- **Salud auditiva. Fueron** beneficiados un total de 21,223 estudiantes con el programa de salud auditiva y se han realizado las siguientes acciones:
 - 77 evaluaciones auditivas.
 - 26 auxiliares auditivos entregados.
 - 19,164 niños orientados en salud auditiva.

- **Salud preventiva. Fueron** beneficiados un total de 2,531,801 estudiantes con el programa de salud preventiva mediante las siguientes acciones:
 - Orientados 26,410 estudiantes con charlas de salud preventiva.
 - Distribuidas 4,427,450 suspensiones de albendazol entre los estudiantes, incluyendo media de jornada extendida, algunas estancias infantiles, campamentos y comunidad .
 - Distribuidas 1,891 ketoconazol y 170 entregas de antigripales.

- Fueron beneficiados en el año 2016, 116,927 ¹⁸estudiantes del nivel medio con el Bono Escolar “Estudiando Progreso” (BEEP), incentivo otorgado para reducir la deserción de los estudiantes. Esto representó una inversión de RD\$741,659,000.00

¹⁸ Dato del reporte de octubre de 2016.

1.8. PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

Política Educativa No 8. Estimular la participación de la familia, la comunidad e instituciones no gubernamentales en la implementación de las políticas, los programas y los proyectos educativos.

Esta política define la necesaria participación de la familia y de la comunidad en la puesta en marcha de las políticas públicas consensuadas en el Plan Decenal de Educación 2008-2018, así como en los programas y proyectos educativos. Reconoce el aporte de los espacios educativos no escolares a cargo de dichos actores; valora y crea condiciones para su activa participación en la tarea nacional de construir entre todos una educación de calidad.

Para dar respuesta a esta intervención, el MINERD implementa una serie de estrategias y acciones tendentes a la integración de la sociedad civil y el sector privado en la búsqueda de fortalecer los organismos de participación, con la finalidad de vincular la escuela con la comunidad. A continuación se presentan los principales logros en torno a la familia y comunidad educativa:

Asociación de Padres, Madres y Amigos de la Escuela

Su propósito es promover la integración y organización de las familias y las comunidades en la gestión de los centros educativos públicos y privados.

- Constituidas 8,171 Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela (APMAE), en los sectores público y privado y 80,305 Comités de Curso.
- Participación de 300 personas en la conmemoración del “Día Nacional de las Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela (APMAE),” destacándose: representantes de padres y madres de las asociaciones, técnicos nacionales, regionales, distritales, federados, directores de centros y personalidades del MINERD, entre otros, con el propósito de fortalecer el vínculo escuela-comunidad.
- Reconocidos 144 padres y madres representantes de las APMAE, con el propósito de fortalecer el vínculo escuela-comunidad, garantizando la integración de la familia al proceso educativo.
- Orientados 6,000 participantes (federados de padres, técnicos nacionales, regionales, distritales, directores de centros educativos y representantes de la sociedad civil), para promover la igualdad de oportunidades utilizando los mecanismos del diálogo social.
- 200 técnicos nacionales, regionales y distritales orientados durante el desarrollo de la “Jornada de Verano”, dotándolos de herramientas, encaminadas a continuar en la búsqueda del mejoramiento de la calidad educativa, enfocadas en el involucramiento de: familia, escuela y comunidad.

- Beneficiadas 700 personas (técnicos docentes, coordinadores regionales, distritales, federados, padres y madres) con el diplomado “Asesoría Familiar para la Escuela Dominicana (Liderazgo en Gestión Organizacional Comunitaria)”. Con esta capacitación se persigue que los padres y madres se integren a la escuela y a los procesos educativos de sus hijos e hijas.

Escuela de Padres y Madres

Tiene como objetivo promover espacios de orientación, formación y reflexión orientados a padres y madres sobre temas relacionados con sus funciones parentales.

- Orientados 1,983 padres y madres sobre la socialización de "Interrogantes a Padres y Madres del Siglo XXI" y “Aprendiendo a ser Mejor Papá y Mamá”, a través de 87 conferencias en seis regionales.
- Conformadas y funcionando 676 Escuelas de Padres y Madres (EPM), en igual número de centros educativos públicos y privados, de las diferentes regionales del país. También fueron monitoreados 273 centros educativos de las 18 regionales de Educación, para verificar este proceso.
- Graduados 22,165 padres, madres y tutores de centros educativos públicos y privados de los diferentes distritos del país en la Escuela de Padres y Madres.
- Distribuidas a directores de centros educativos públicos y privados 6,000 unidades de un DVD y un CD de la canción “Yo soy joven y tengo valores” (meren-house-rap), dirigido a las familias para motivar a través de la música, la práctica de los valores en los hogares.

Orientación y Apoyo a la Familia

- Implementado el Programa “Padres Juntos Podemos” que utiliza como herramienta los Cuadernos de Familia, que facilita a los padres los conocimientos, para fortalecer el compromiso de educar a sus hijos en hábitos y valores desde el hogar.
- Entregadas 1,014,870 unidades de Cuadernos de Familia en las 18 regionales, en 43 distritos educativos. Refiérase al anexo 7.
- Orientados 800 técnicos regionales y distritales en la identificación del acoso escolar (bullying) en los estudiantes.
- 5,680 personas pertenecientes a 40 centros educativos, participaron en la “**Feria de la Semana de la Geografía**”, en la misma fueron entregados 5,000 Cuadernos de Familia, para motivar la responsabilidad sobre el cuidado del medio ambiente.

- 6,000 directivas de Asociación de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela (APMAE), empoderadas de la metodología Word Café (o Café Mundial), para renovar el compromiso con las familias, a través de la promoción de los valores, utilizando la herramienta de los Cuadernos de Familia.
- Fueron capacitadas 535 personas en las diferentes provincias donde tiene incidencia las instituciones que apoyan el **Programa Especial de Atención a la Niñez y la Familia**, en los siguientes temas:
 - Prevención de riesgos psicosociales (Disciplina familiar y crianza saludable, afectividad en familia, relaciones humanas en familia y riesgos psicosociales en niños, adolescentes y familia) en coordinación con la Dirección de Atención a Víctimas de la Procuraduría General de la República en el sector Los Praditos con la participación de 50 personas de la comunidad.
 - Orientación a 100 jóvenes deportistas en Prevención de riesgos psicosociales (Prevención de consumo de drogas en jóvenes en el sector Los Coquitos, Santo Domingo Este.
 - 300 personas adultas de la sección de PREPARA Liceo Lilian Portalatín orientadas en Prevención de riesgos psicosociales en adolescentes en el sector Invivienda.
 - Se realizó un campamento en Cultura de Paz donde participaron 35 niños entre las edades de cinco a nueve años, donde se trabajaron valores vinculados a la comunidad de Cotuí.

Asociación Sin Fines de Lucro (ASFL), ejecutando Fondos Concursables

Se trata del establecimiento de acuerdos de colaboración y financiación, para concretar alianzas estratégicas con actores y sectores de la sociedad civil y gobiernos locales de todo el país, a través de la presentación de “Proyectos Educativos Innovadores,” seleccionados mediante concurso público, cuyo propósito es estimular proyectos educativos en coherencia con las políticas y líneas de intervención trazadas por el MINERD, que fortalezcan y complementen la labor de los centros educativos. En ese orden, en el año 2016 se concretaron las siguientes acciones:

- 27 Asociaciones sin Fines de Lucro (ASFL) recibieron recursos económicos por un monto ascendente a RD\$14,769,453.22, lo cual representa el 40% del monto comprometido para el financiamiento de la ejecución de los proyectos.
- Monitoreada la ejecución de los recursos asignados por concepto de la primera transferencia, correspondiente al 40% del financiamiento comprometido por el MINERD.

Tabla No. 34. Organizaciones de la sociedad civil ejecutando Fondos Concursables.

ASFL	Inversión del Proyecto en RD\$	Recursos transferidos 40% en RD\$	Duración
1. Hogar Escuela de Niña Doña Chucha	2,000,000.00	800,000.00	1 Año
2. One Respe-Centro de Reflexión, Encuentro y Solidaridad	1,991,300.00	796,520.00	1 Año
3. Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia Espaillat-PEDEPE	1,991,300.00	796,520.00	6 Meses
4. Junta Municipal de Matayaya	1,500,000.00	600,000.00	1 Año
5. Fundación Mujeres Salomé Ureña de Henríquez (FUNDAMUSA)	2,000,000.00	800,000.00	1 Año
6. AAVA Dominicana	1,954,272.00	781,708.80	1 Año
7. Fundación Incomfot para el Desarrollo Educativo y Tecnológico de la Provincia Santo Domingo Este	2,000,000.00	800,000.00	1 Año
8. Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (IDDI)	1,949,718.00	779,887.20	1 Año
9. Patronato de Lucha Contra el Cáncer de la Provincia Espaillat ,INC (PLCCP)	2,000,000.00	800,000.00	1 Año
10. Instituto para la autogestión y el Desarrollo de Base INC.	1,973,487.01	789,394.80	1 Año
11. Mujeres en Desarrollo, INC. (MUDE)	1,999,348.00	799,739.20	1 Año
12. Albergue Infantil Divino Niño Jesús, INC.	1,900,000.00	760,000.00	1 Año
13. Instituto Dominicano de Apoyo a la Juventud (INDAJOVEN)	1,914,974.54	765,989.82	1 Año
14. Alianza de Organizaciones no Gubernamentales, INC (ALIANZA ONG)	1,999,942.00	779,976.80	1 Año
15. Caminante Proyecto Educativo	1,960,800.00	784,320.00	1 Año
16. Universidad ISA, INC.	999,991.50	399,996.60	1 Año
17. Federación Provincial de productores Campesinos Azuanos (FEPROCA)	990,200.00	396,080.00	1 Año
18. Fundación para el Desarrollo Comunitario Save The Children Dominicana	1,000,000.00	400,000.00	1 Año
19. Teatro Guloya	999,200.00	399,680.00	1 Año
20. Fundación de Servicios Educativos para el Desarrollo Integral (SEDI)	1,853,500.00	741,400.00	1 Año
21. Fundación Avance para Provincia de Azua	1,995,600.00	798,240.00	1 Año
TOTALES	36,973,633.05	14,769,453.22	

Programa de Apadrinamiento a Escuelas y Liceos (PRAEL)

En el marco de este programa se realizaron las siguientes acciones en los centros educativos apadrinados:

- Firmado el convenio de colaboración con la “Fundación Popular”, en la construcción y equipamiento del centro educativo Alto del Naranja, en la comunidad de la Ensenada, Piedra Blanca, municipio Bonaó, el cual fue inaugurado en el presente año. Regional 16 Cotuí, Distrito Educativo 16-05, Piedra Blanca.
- 147 docentes graduados en el uso de herramientas tecnológicas (Excel, Word, Power Point, introducción a la computadora, navegación en internet y redes sociales, Facebook, YouTube y Twitter), con el propósito de que los docentes las utilicen en beneficio de los alumnos, en el marco del cumplimiento del “Programa Responsabilidad Social de las Empresas y el convenio CLARO-MINERD, en las regionales: 05, 08, 10 y 15.
- Incorporados 40 miembros voluntarios del Cuerpo de Paz a las acciones de colaboración con el equipo de gestión del centro educativo, con el propósito de mejorar capacidades de estudiantes donde se detecten deficiencias académicas, exclusión, apoyo al trabajo con los Cuadernos de Familia y cooperación en otras áreas.
- Donados 3,867 pares de calzados a cuatro escuelas en las siguientes localidades: Puerto Plata, Miches, provincia Espaillat, La Vega, Sabana Grande de Boyá, San Cristóbal, San Pedro de Macorís, Santo Domingo II, Montecristi y Nagua.
- Instaladas tres bibliotecas móviles y donación de 20,000 libros a 2,000 estudiantes en los distritos 11-02, 14-02 y 06-07, a través de DREAM Project.

Programa de Apoyo a las Familias para la Gestión de la Declaración Tardía de Estudiantes

El MINERD colabora con la Junta Central Electoral en la gestión de actas de nacimiento para los casos de niños, niñas, adolescentes y adultos escolarizados, que no están declarados, ya que esto les impide acceder a cada una de las prerrogativas sociales que les corresponden como ciudadanos.

En el año 2016 se socializaron las fichas y se identificaron 13,562 casos de estudiantes inscritos en los centros educativos públicos sin declarar.

Programa de Embellecimiento y Huertos Escolares

Los huertos escolares son zonas cultivadas en torno a las escuelas o cerca de ellas, que están bajo el cuidado de los estudiantes. Suelen producirse hortalizas y frutas; se utilizan con fines de educación científica, capacitación agrícola o sistema escolar de generación de ingresos para la escuela. Su importancia radica en que promueven una buena alimentación, la mejora de las técnicas de subsistencia y la sensibilización sobre el medio ambiente.

Las acciones ejecutadas en el 2016 han sido posible a través del trabajo en equipo y la efectiva coordinación con instituciones afines; entre estas citamos: Ministerio de Agricultura, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Fundación de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ayuntamientos, entre otras.

Fueron entregadas a las regionales de Higüey, Mao, Monecristi, SFM, Azua, Monte Plata, Santo Domingo (10 y 15), La Vega y al Proyecto Escuela Sostenible INABE, unas 1,157 libras de hortalizas de distintas variedades: apio, lechuga, auyama, berenjena, molondrón, rábano, tomate, zanahoria, espinaca, pepino, ajíes cubanela, ajíes cachucha y cilantro.

1.9. MEJORAMIENTO CONTINUO DEL SISTEMA EDUCATIVO

Política Educativa No 9. Promover el mejoramiento continuo del sistema educativo para mantener siempre una estructura ágil, flexible, abierta a la participación y centrada en la escuela.

Esta política obtuvo un impulso significativo a partir del año 2012 con el establecimiento de la meta presidencial Modernización y Reestructuración del Ministerio de Educación, orientada a instaurar procesos ágiles y efectivos en todo el sistema (centro, distrito, regional y sede central) y la generación de resultados con la calidad esperada. En los últimos años se han realizado intentos de mejorar la gestión educativa y dar racionalidad a la estructura administrativa, se menciona entre los resultados: el Decreto 645-12 que aprueba el Reglamento Orgánico del MINERD; la elaboración del Manual Operativo de Centro y los sistemas informáticos instaurados: SIGERD, SIPME, ERP, SAS, entre otros.

En el año 2016 fueron trabajados temas importantes que contribuyen al objetivo principal de esta política de dotar a la institución de racionalidad administrativa mediante procesos y estructuras ágiles y efectivos y proveer un marco normativo que sirva de base a la evolución del sistema educativo y la consecución de las metas trazadas, teniendo como centro la escuela donde se producen los servicios de aprendizajes. Podemos mencionar las siguientes acciones:

- Elaboradas las propuestas de rediseño de la estructura organización y de 5 procesos claves para elevar la eficiencia y eficacia: Evaluación, compra y distribución de libros; Compra de bienes y servicios; Pago a proveedores; Recepción y distribución de bienes y Selección, contratación y compensación de docentes, en el marco de la contratación de la firma consultora McKinsey.
- Elaborada la propuesta programática educativa 2016-2020, que contiene los compromisos nacionales e internaciones suscritos por el Ministerio de Educación, a mediano y largo plazo, los cuales son: Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Metas Educativas 2021, Política Educativa Centroamericana 2013/2021, Plan Decenal de Educación 2008/2018, Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, el Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030 y el Programa de Gobierno 2014-2030. Este documento ofrece los lineamientos para la elaboración de los planes del Ministerio de Educación.
- Elaborado el Plan Estratégico Institucional 2016-2020, que incorporó las iniciativas y sugerencias de la sociedad civil, organismos internacionales y otros organismos del Estado, a través de las consultas realizadas en el Foro de la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC).
- Elaborados y publicados los siguientes informes: Proyecto de Presupuesto 2017, Informes de ejecución presupuestarias 2016, Memoria Institucional 2016, Boletín de indicadores y estadísticas educativas 2014-2015, Estudio de la inversión por estudiante bajo la metodología de la UNESCO, informe de avances de las Políticas Educativas del Plan Decenal, entre otros.

Desconcentración de recursos

La descentralización educativa en la actual gestión del gobierno, es la gran apuesta a favor de que todos los niños, adolescentes y adultos del país logren un aprendizaje de calidad. Desde este proceso se impulsa la toma de decisiones, control y apoyo de la comunidad educativa a través de las juntas descentralizadas, para garantizar la ejecución efectiva de planes, programas y proyectos que garanticen la calidad en los servicios educativos y en los procesos pedagógicos de todos los centros educativos del país.

Transferencia de recursos económicos

En la actualidad un total de 7,053 centros educativos en todo el país, 138 centros católicos, 73 escuelas laborales, 105 distritos educativos y 18 regionales, son beneficiados con la transferencia de recursos económicos a juntas descentralizadas planteados en la Ley General de Educación 66-97, para que los centros educativos puedan suplir todas las necesidades desde el punto de vista pedagógico y administrativo sin ningún contratiempo y con todas las condiciones que deben tener los mismos.

En el año 2016 fue transferida la suma de RD\$1,057,146,313.05, correspondientes a las juntas regionales, distritales, de centros, de centros educativos católicos y escuelas laborales.

Se solicitó la transferencia correspondiente al segundo trimestre (abril-junio 2016) por un monto de RD\$32,361,455.40, para ser desembolsados. Esta solicitud, actualmente, está en proceso para ser transferida por el área financiera.

Apertura de cuentas y RNC. Se ha tramitado un total de 827 solicitudes de RNC a la Dirección General de Impuestos Internos, de las cuales han sido aprobadas 490. Se abrieron 89 nuevas cuentas y 36 están en proceso de aprobación.

Juntas descentralizadas

- Se conformaron 274 juntas descentralizadas. De estas, 168 corresponden a la Modalidad General y 106 a la Jornada Escolar Extendida. Fueron reestructuradas 378 juntas descentralizadas y se monitorearon 1,145 juntas de centros.
- Legalizadas 205 juntas descentralizadas.
- 1,078 juntas descentralizadas capacitadas en el manejo de los fondos transferidos a las mismas y 9,702 miembros capacitados sobre la estructura y funcionamiento de las mismas, según lo establece la Ordenanza 02-2008 y la Resolución 0668-2011.
- Orientados los coordinadores regionales, técnicos regionales y distritales de descentralización sobre la Ordenanza 02-2008, manuales y Resolución 0668-2011 en las 18 regionales.

- Orientadas las juntas regionales, distritales y de centros educativos, coordinadores regionales, técnicos regionales y distritales sobre la conformación y capacitación de los comités de desarrollo Educativo de las juntas descentralizadas.
- Capacitados los directores regionales y distritales, coordinadores, técnicos regionales y distritales, personal de descentralización sobre la estructura y funcionamiento de las mismas, según lo establecen la Ordenanza 02-2008 y la Resolución 0668-2011.

Comités de Desarrollo Educativo: se conformaron 830 Comités de Desarrollo Educativo: 15 a nivel regional, 68 a nivel distrital y 747 en los centros educativos, que vienen a dar apoyo a las ejecutorias de las juntas descentralizadas. Fueron capacitados en el funcionamiento de los mismos 3,385 de sus miembros.

Difusión de las Políticas de Descentralización

Las novedades del año 2016 en descentralización educativa, fueron difundidas a través de diferentes medios de comunicación con los temas: avances, retos y desafíos de la descentralización educativa en la República Dominicana, conformación de los comités de desarrollo de la calidad educativa en la juntas descentralizadas, avances, importancia de la descentralización en el modelo de la tanda extendida, entre otros temas.

Mejorados los servicios tecnológicos

- En el área de Tecnología de la Información del ISFODOSU, se han desarrollado las siguientes acciones en el año 2016: La división de Infraestructura y Redes ha realizado cambios durante el año 2016 que definirán el camino a nuevos estándares, tendencias y mejores prácticas en tecnología. Esto ayudará a la centralización de todos los recintos, mejorará los servicios de comunicación entre estos, garantizará la protección de sus datos, reducirá el tiempo de respuesta ante eventualidades. Estos cambios en infraestructura y programas optimizarán todos los servicios tecnológicos utilizados en el instituto.
- Rediseñado el **portal web** del INABIMA en conformidad con las normativas de imagen y disposición de los portales gubernamentales de la OPTIC. Implementado el **Sistema de Transparencia Documental** (TransDoc con el acompañamiento técnico del PNUD y SIGOB).

Mejorados los procesos y estructura

Del MINERD

- En el marco de la meta presidencial de Modernización y Reestructuración del MINERD y en respuesta al compromiso de mejorar las capacidades institucionales como una estrategia

facilitadora esencial para lograr la meta de incrementar gradual y consistentemente la calidad del sistema educativo, se ha concluido el proceso de elaboración y validación de los manuales operativos de las regionales y distritos educativos, proceso previo para la obtención de la certificación de calidad. El objetivo de estos manuales es, establecer pautas claras para la organización y funcionamiento de estas instancias; pautas que sirvan a la Regional para impulsar la evolución del sistema, dando soporte a los distritos educativos mediante el seguimiento y orientación de su desempeño y al Distrito Educativo para cumplir con su importante rol, como es, orientar la calidad de la gestión y el logro de la calidad de los resultados de los centros educativos.

Estos manuales se constituyen en instrumentos orientadores de los gestores y ejecutores de los procesos de las regionales, los distritos y sectores acompañantes, en la búsqueda del mejoramiento continuo de la gestión de los centros educativos y de la propia, potenciando un impacto positivo en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes y de los resultados educativos en general.

- Implementación del sistema nacional de distribución de libros de texto, y otros materiales didácticos, bibliotecas de aulas y de centros, directamente a los centros educativos, con monitoreo online mediante el Sistema de Información para la Gestión Escolar (SIGERD), enlazando todos los centros educativos del país con el MINERD, utilizando un sistema de inventario.
- Ha sido reforzada la implementación de la Metodología de Calidad (CAF) tributando significativamente al compromiso asumido por el MINERD para dar respuesta al punto 6.9 del Pacto por la Reforma del Sistema Educativo. En esta metodología fueron capacitados 3,400 docentes de 480 centros educativos, así como 1,970 técnicos y técnicas. Estos centros se autoevaluaron acorde a la Guía de Centros Educativos del CAF versión 2010, la cual tiene nueve grandes criterios y 28 subcriterios.
- Han sido mejorados los procesos de: Evaluación, compra y distribución de libros; Compra de bienes y servicios; Pago a proveedores; Recepción y distribución de bienes y Selección, contratación y compensación de docentes.

Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia (INAIFI)

- Con apoyo del Ministerio de Administración Pública (MAP) se ha definido la estructura interna y las descripciones de puestos de todos los niveles. Como parte de estos esfuerzos se pretende implementar a principios del año 2017.
- Con el objetivo de promover la eficiencia, la eficacia y apoyar el fortalecimiento de la supervisión, el monitoreo y el acompañamiento técnico, administrativo y operativo de los servicios gestionados por el Instituto, se ha iniciado un proceso para desconcentrar su gestión en oficinas ubicadas en las cinco regiones definidas en acuerdo con DIGEPEP. Para esto, se están contratando los locales adecuados en Santiago, Azua, La Romana y San Francisco. El local para ubicar la oficina regional de Santo Domingo está pendiente de contratarse.

- Durante el año 2016 se inició la consultoría para el Diseño del Módulo de Servicios de Atención Integral para la Primera Infancia, para ser incorporado en el Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana (SIGERD) del MINERD, a los fines de contar con información útil relacionada al desarrollo de los niños y las niñas en la primera infancia servidos en los CAIPI, CAFI y Experiencias Existentes.
- Instalados todos los servicios de tecnologías en el INAIPI, que brinda los servicios de equipos de computadoras, impresoras, telefonía y el servicio de internet en los centros CAIPI y CAFI. En este sentido se ha logrado suministrar servicio a 153 centros: 89 CAIPI y 64 CAFI.
- Durante el año 2016 en el INAIPI se adicionaron 2,750 nuevas plazas de trabajo, según se muestra a continuación.

Servicios	Cantidad
Oficina Central	128
CAIPI	818
CAFI Gestión Directa	1,804
TOTAL	2,750

1.10. CONVENIOS Y ACUERDOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Este capítulo contiene los acuerdos y convenios firmados en el año 2016 con instituciones privadas locales y organismos internacionales:

Acuerdos y convenios firmados con el MINERD

- A través del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo y la Agencia de Cooperación de Brasil se firmó un acuerdo de cooperación por dos años para fortalecer el sistema de evaluación. El Instituto de Evaluación de Brasil –INEP- realizó su primera misión al país para capacitar a los técnicos en el diseño y elaboración de pruebas, análisis y difusión de resultados, específicamente de la evaluación de alfabetización ANA que llevan a cabo en 3er grado de primaria en el Brasil. Este entrenamiento es útil para la preparación de la evaluación diagnóstica de 3er grado de primaria que se hará en 2017.
- Acuerdo marco con la **Fundación Inicia Inc.**, que establece la donación condicionada dentro del ámbito de la educación, para fortalecer la institucionalidad. A través del mismo, el ministerio dará soporte económico establecido en sub convenios específicos, durante 4 años.
- Acuerdo con el **Consortio Energético Punta Cana Macao, S.A.** A través del mismo, este consorcio asume el gasto en consumo energético de 24 centros hasta 500 kwh y MINERD el excedente, si sucediere.
- Convenio con la **Fundación Mauricio Báez** para adecuar las instalaciones del plantel educativo, incluyendo la construcción de un comedor, un laboratorio de ciencias y un salón de artes marciales para apoyar el Programa de Jornada Extendida, durante 20 años.
- Convenio con la **Asociación Pro-educación del Sordo**, a través del cual el MINERD cubre mediante subvención, los gastos de adecuación de la planta física y gastos mayores en reparaciones con miras a contribuir a la gestión eficaz de la Escuela Nacional del Sordo, por un período de 10 años.
- Convenio con la **Fundación Pedro Martínez, Inc.** para ofrecer servicios educativos gratuitos a una población de 700 niños, incluyendo materiales didácticos y educativos, por 10 años.
- Convenio con la **Fundación Sur Futuro** para apoyar la gestión pedagógica e institucional de centros educativos en la provincia Azua de Compostela por un año.
- Convenio con la **Universidad UTECO**, en el que la misma asume la dirección y funcionamiento del politécnico Juan Sánchez Ramírez. pago de nómina docente y administrativa, gastos operacionales, reparaciones mayores, por un período de 10 años.

Acuerdos y convenios firmados con el INAIPI

- Acuerdo de cooperación con la misión local del BID para la implementación de un proyecto orientado al aumento de la cobertura de atención, mejorar la regularidad de la asistencia de los niños y niñas a los centros de servicio y ampliar la calidad de los servicios de Atención Integral a la Primera Infancia (AIPI) que se ofrecen a través de un préstamo de US\$200 millones de dólares. Este proyecto iniciará su ejecución en el año 2017.
- Convenio con UNICEF/FLACSO para la cooperación técnica en el fortalecimiento de las redes de servicio de Boca Chica, Jimaní, y San Juan.

Institución	Monto	% Contribución
FLACSO	RD\$176,400	2%
INAIPI	RD\$1,000,820	11%
UNICEF	RD\$8,154,416	87%
Total	RD\$9,331,636	100%

- Cooperación técnica para el diseño de la línea de base sobre el Desarrollo Infantil Temprano (DIT) del Plan Quisqueya Empieza Contigo (QEC), con el financiamiento del BID.
- Coordinación con el Banco Mundial para la asistencia técnica en el diseño e implementación del Sistema de Gestión de Calidad Institucional.

1.11. PARTICIPACIÓN DEL MINERD EN EVENTOS LOCALES E INTERNACIONALES

- Participación del INAPI en el II Encuentro Educativo de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), San José, Costa Rica, mayo del 2016, con el objetivo de renovar el compromiso para alcanzar una educación equitativa, sin discriminación, de calidad y relevancia para todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la región. Este encuentro concluyó que el fin común de los dirigentes educativos de los Estados participantes, debe ante todo garantizar una educación de calidad, con igualdad de oportunidades en todos los espacios, que permita superar las brechas existentes en equidad de género e inclusión; sea en ambientes seguros con una infraestructura educativa adecuada y que forme ciudadanos activos y participativos.
- se llevó a cabo la VII Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Educación, Washington DC (mayo del 2016), el INAPI preside este grupo desde junio de 2015. El país es referente en avances en Primera Infancia. Son reconocidos a nivel internacional los avances técnicos y metodológicos de la República Dominicana. Los ministros de Educación de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) definieron tres líneas de acción para la construcción de la Agenda Educativa Interamericana en el tema de Primera Infancia. Se acordó promover el intercambio de políticas, programas y experiencias por modalidades de atención; fortalecer el desarrollo profesional y la formación docente a través de diversas estrategias y generar recomendaciones de políticas públicas a los ministerios de cada país.

Actividades y eventos con organismos internacionales

- 111 personas del Ministerio de Educación participaron en actividades celebradas en el extranjero (seminarios, conferencias, capacitaciones, intercambio de experiencia con entidades internacionales, olimpiadas, reuniones con organismos multilaterales y regionales, entre otras), con una inversión total de RD\$11,108,829.75. De estos, 46 estudiantes participaron en el Modelo Dominicano de las Naciones Unidas en Nueva York, México, Argentina y Miami, con una inversión de RD\$6,131,265.38 representando el 55% del total de recursos ejecutados.
- **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO):**
 - Realizado el seminario-taller para docentes sobre la metodología de trabajo **Proyecto del Mar Caribe, “Observando la Arena”**, con el propósito de fomentar la investigación y concienciar sobre el cuidado de los recursos naturales. En el mismo participaron maestros de los sectores público y privado, técnicos de las áreas de ciencias naturales de las 18 regionales del Ministerio de Educación, instituciones gubernamentales: Acuario Nacional, Costeros Marinos-MIMARENA, Ministerio de Medio Ambiente, Fundación Sur Futuro y el Departamento Educación Ambiental

del MINERD. Este programa ha sido tomado por la Organización de Naciones Unidas como ejemplo a nivel internacional, siendo considerado como uno de los 25 programas de mayor impacto en el cuidado del medio ambiente.

- Realizado el **II Encuentro Nacional de la Red de Escuelas Asociadas a la UNESCO (redPEA) de la República Dominicana**, bajo el lema: “Innovación para la Calidad Educativa”, con el objetivo de contribuir a entender la innovación educativa como una oportunidad de producir acciones vinculadas con procesos de investigación para la solución de problemas que enfrenta la actividad formativa en su accionar. Participaron maestros de las 18 regionales del Ministerio de Educación, los cuales compartieron experiencias de buenas prácticas.
- **Consolidada la coordinación de la Subcomisión Nacional de Educación de la UNESCO** con la participación de Centro Cultural POVEDA, Instituto Tecnológico de Santo Domingo, INTEC, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), entre otras. Desde el MINERD se apoya a la Red de Escuelas Asociadas a la UNESCO, se valoran los proyectos de participación comunitaria, se discuten los documentos de la Conferencia General de la UNESCO, se organizan actividades educativas, entre otras. Uno de los logros más importantes para el año 2016 fue la elaboración de un programa de trabajo consensuado que ha de guiar la labor de esta subcomisión.
- **UNESCO/La Habana.** Fueron realizadas las siguientes actividades: Taller sobre los Estándares Curriculares en la Formación de Docentes en Cuba y República Dominicana y el taller, Mesa de Análisis: Los estándares para docentes desde la estrategia regional de UNESCO a las particularidades en Cuba y en la República Dominicana. Ambos talleres desarrollados en el marco del Proyecto Formación de Docentes para una Educación de Calidad para Todos y Todas, fueron realizados con el objetivo de valorar y poner en ejecución las medidas necesarias para el estudio e implementación de los estándares de la formación de docentes en ambos países y promover las relaciones interinstitucionales, a través de la interacción entre investigadores, profesores, estudiantes y otros profesionales de diferentes organismos e instituciones, difundiendo experiencias, procesos y desarrollo de proyectos educativos innovadores, exponiendo resultados en la formación de docentes.
- **UNESCO, París:** se participó en la **fase piloto del Proyecto de Levantamiento de Profesores de Educación Infantil (STEPP)**, Etiopía.
- **Coordinadora Educativa y Cultural Sistema de Integración Centroamericano (CECC/SICA)**
 - Se participó en el **III Encuentro Regional para el Intercambio de Políticas y Experiencias en Educación Secundaria**; acentuando las rupturas con viejos paradigmas para lograr la reincorporación de más jóvenes al sistema educativo. Celebrado en Panamá.

- Se revisó el **Sistema Regional de Indicadores Educativos** y se dio capacitación al equipo de la República Dominicana, así como a los demás países de la región, lográndose la actualización en el país de los datos hasta el año 2014. Además, se participó en 2 talleres sobre la eficiencia y eficacia en el uso y envío de los datos estadísticos y su enlace con las acciones curriculares.
- Se participó en el **Encuentro de Investigadores, Evaluadores y Técnicos de Desarrollo de Recursos Educativos** (Costa Rica) y en el taller “**Hacia una metodología regional para el análisis de indicadores de fracaso escolar**” en Honduras, con 2 participantes por taller.
- Con la **Agencia de Cooperación Internacional Mexicana (AMEXCID)**, se impartieron cursos de capacitación para técnicos informáticos de la región. El propósito es elaborar recursos tecnológicos y digitales para la Plataforma Ventana Educativa, con contenido de matemática y español, para ser utilizada por docentes, padres de familia y estudiantes.
- Constituida la **RED MESOAMERICANA (REDMITE)**, para apoyar a los asesores de español y matemática, especialmente en las áreas de la aritmética, enseñanza de la lectura y escritura, y las ciencias. Esta red está a disposición desde la Plataforma de Ventana Educativa. La República Dominicana está participando con dos investigadores educativos, uno de español y otro de matemática.
- Participación en el sondeo sobre cuestiones de temas de igualdad de género, en el marco del impulso a la **Política Regional de Igualdad y Equidad de Género** de los países de la región realizada por el CECC/SICA. Además, se participó en el **Foro de Prevención de Embarazo de Adolescentes** desde los ministerios de Educación, Salud, mecanismos de la mujer, Organismo Andino de Salud y UNASUR (octubre del 2016). Desde este organismo regional se apoya el ambiente y la gestión de riesgo, a partir de la puesta en marcha del “**Sistema de Detección de Vulnerabilidad Institucional**”, que permite sistematizar información sobre el estado de riesgo de los establecimientos educativos y su entorno inmediato.

- **Organización de Estados Americanos (OEA)**

Se da continuidad al **Proceso de Construcción de la Agenda Educativa Interamericana de la Organización de Estados Americanos**. La República Dominicana preside el grupo de trabajo que lidera el tema de **Atención Integral a la Primera Infancia**.

- **Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)**

Con esta organización se destacan acciones tendientes: al fortalecimiento de mejora de la calidad educativa, a través del apoyo a las políticas educativas nacionales para la consecución de las Metas Educativas 2021, al fortalecimiento de la profesión docente, la alfabetización y educación permanente de personas jóvenes y adultas, al fortalecimiento de la cultura escrita, el apoyo al fortalecimiento de la formación para el empleo en la República Dominicana, a la educación inclusiva y a la mejora de la

calidad educativa en el nivel primario. Así como acciones encaminadas al fortalecimiento de la educación inicial, a través de la identificación de buenas prácticas educativas.

- **Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)**

La República Dominicana ostentó en el año 2016 la Presidencia Pro tempore (PPT) de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), organismo regional constituido por los 33 Estados de América Latina y el Caribe. El Ministerio de Educación participa en los grupos de trabajo Educación/Ciencia y Tecnología e Innovación, y Seguridad Alimentaria/Agricultura Familiar.

Fue realizada la I Reunión de Trabajo para avanzar en la implementación del plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre 2025 de la CELAC, la cual giró en torno al tema “Seguridad Alimentaria y Cambio Climático: Desafíos y Oportunidades en América Latina y el Caribe”. En seis (6) sesiones de trabajo que abordaron los siguientes temas: Hacia un nuevo paradigma de producción de alimentos sostenibles y resilientes; alianzas público-privadas: “un plan abierto a todos”; inversiones responsables para la seguridad alimentaria; oportunidades para dinamizar el comercio de alimentos en la región; sistemas alimentarios sostenibles para el siglo XXI; lecciones aprendidas y políticas públicas de adaptación de la agricultura familiar al cambio climático, y oportunidades para la cooperación sur-sur.

Todas estas temáticas, desarrolladas por representantes oficiales de los países participantes y de organizaciones privadas y sin fines de lucro, estuvieron contextualizadas por previas intervenciones realizadas por representantes de la FAO y la CEPAL, así como de la presentación del documento “Seguridad alimentaria, nutrición y erradicación del hambre CELAC 2025. Elementos para el debate y la cooperación regional”.

También, se ha revisado el Plan de Acción 2016-2018 titulado **Equidad e Inclusión: Hacia la Igualdad de oportunidades educativas de calidad**, el cual ha sido discutido con diferentes ministerios dominicanos y consensuados con Costa Rica vía conferencia virtual. Este plan deberá ser aprobado por los países miembros y se convertirá en uno de los logros de esta gestión. Así mismo, se participó en el taller sobre **Elementos de Género en la Política Educativa**, organizado en el marco de esta PPT.

Participación del ISFODOSU en eventos y foros internacionales

- Participación en la **Semana de la Geografía** con el título ¡Exploremos! El poder de la geografía de la isla. Esta es una actividad educativa que busca concientizar y educar a todos los dominicanos en el uso racional y conservación de nuestros recursos naturales, constituye una oportunidad para la escuela, la familia y la comunidad de participar en actividades educativas, culturales y divertidas, organizadas por los centros educativos bajo la dirección de Plan LEA – Listín Diario en la que participan otras instituciones.

- Participación en el **Panel Experiencias Docentes** realizado por el Instituto Politécnico Loyola y en el cual participaron profesionales de gran experiencia en el mundo académico y que a través de narrar sus experiencias servían de motivación a los estudiantes asistentes, muchos de los cuales eran de aquellos que participan en las licenciaturas conjuntas de Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza que se imparte de forma conjunta con el Instituto Especializado de Estudios Superiores Loyola (IEESL).
- Asistencia a la **Asamblea Regional Caribe de la Organización Universitaria Interamericana (OUI)**, celebrada en el salón de conferencias, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña.
- Participación en los trabajos del proyecto **“Academia por la Agenda 2030: El rol de la Academia Dominicana en la Agenda 2030”** organizado por el Sistema de Naciones Unidas (SNU) que busca, entre otras cosas, promover alianzas entre sector académico, SNU, sector privado y sector público para contribuir a la divulgación y sensibilización sobre la nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la sociedad dominicana y, especialmente, en el mundo académico.
- **V Congreso Internacional “Nuevas Tendencias en la Formación Permanente del Profesorado”**, el cual fue organizado por el ISFODOSU junto al Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona (ICE) y el Grupo de Formación Docente e Innovación Pedagógica (FODIP) de la Universidad de Barcelona (UB) con el apoyo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)- Programa República Dominicana, el Viceministerio de Servicio Técnico y Pedagógico del MINERD, INAFOCAM, la Escuela de Directores del MINERD, IDEICE, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI – Dominicana), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), INICIA Educación, Fundación Popular, PLAN LEA – Periódico Listín Diario, Fundación Cisneros, Fundación SM, Geisa SRL, Ediciones CP y Turenlaces del Caribe.
- Participación en el **XI Seminario Internacional: "Desafíos de la Educación Superior en el Desarrollo Humano y la Sociedad"**, organizado por la Alianza Internacional de Universidades por la Paz (ALIUP).
- Participación en la **XX Edición del Congreso Internacional de Educación Aprendo**, organizado por EDUCA, el cual abordó como tema central **“Los pilares de la calidad educativa: resolver problemas, comunicar ideas y expresar emociones”**.
- Conformación de la **Red de Internacionalización de Universidades Dominicanas (RIUD-ADRU)**, de la cual el ISFODOSU es miembro fundador y la cual fue aprobada en la Asamblea Ordinaria de la Asociación Dominicana de Rectores de Universidades (ADRU), realizada el 27 de octubre del presente año en la Universidad Católica Tecnológica de Barahona, UCATEBA.
- Participación de 17 profesores en el **XIV Congreso Dominicano de Ciencias Geográficas sobre: “Geografía y Desarrollo Sostenible: Los Retos de la República Dominicana”**.

- Participación de 70 profesores en el **XX Congreso Internacional de Educación "PILARES DE LA CALIDAD EDUCATIVA: comunicar ideas - resolver problemas -expresar emociones"**.
- Participación de 70 profesores en el **IX Congreso sobre la Enseñanza de la Lengua Española**.
- Realizado el **VIII Simposio Internacional de Estudios Generales 2016: "La investigación en el marco de los Estudios Generales"**.

1.12. PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Se presentan los logros en el ámbito de los proyectos financiados con cooperación internacional: Programa 2844 Apoyo al Plan Decenal de Educación y Apoyo al Proyecto Nacional del Pacto para la Educación, financiados con préstamos de Banco Interamericano de Desarrollo, del Gobierno dominicano y del Banco Mundial y asistencia técnica financiada por el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF.

Programa 2844- Apoyo al Plan Decenal de Educación

Este Programa tiene como objetivo apoyar al Ministerio de Educación (MINERD) a mejorar el desempeño y eficiencia de las escuelas de inicial, primaria y secundaria; consolidar la política de mejora de lectoescritura y matemática en el primer ciclo de primaria; y ampliar la infraestructura escolar. El programa pretende, en los distritos y centros beneficiarios: i) mejorar la eficiencia de la gestión de centros, ii) aumentar el horario efectivo de clases, iii) mejorar el clima escolar, iv) mejorar el desempeño de los estudiantes en lectoescritura y matemáticas, del primer ciclo de primaria y v) disminuir el hacinamiento en las aulas. Este programa es financiado mediante préstamo del BID. A continuación se presentan los beneficiarios de este programa.

BENEFICIARIOS	CANTIDAD
Directores de centro	905
Coordinadores académicos	1,050
Docentes	8,555
Estudiantes	699,318

Logros en el año 2016:

En el ámbito del componente ampliación y equipamiento de la infraestructura, se logró lo siguiente:

Tabla No. 35. Resumen logros Programa 2844- Apoyo al Plan Decenal de Educación.

Infraestructura de centros para jornada extendida de primaria	Cantidad construida
Aulas estándar con 94, beneficiándose a 2,918 estudiantes	6
Aulas rurales	27
Comedores atípicos y/o ampliaciones	3
Construcción de baños individuales o en módulos	18
Habilitaciones de aulas de inicial	7
Construcción de aulas de secundaria	Cantidad construida
Aulas	44
Laboratorios	6
Aulas y baños móviles instalados	Centros beneficiados
79 aulas y 10 baños	53

Los centros beneficiados pertenecen a los municipios de: Elías Piña, Las Matas de Farfán, San Juan de la Maguana, Ocoa, Los Corozos, El Maizal, San Cristóbal, La Sierra, Batey Paloma, Batey Canutillo, Pueblo Nuevo, Barrio El Sano, Hato Mayor, El Factor, Santo Domingo de Guzmán, Bajabonico Arriba y Hato del Yaque.

En el ámbito del componente de la calidad de la educación, que apoya la implementación de la Política de Apoyo para la Mejora de los Aprendizajes de Lectura, Escritura y Matemática en los Primeros Grados del Nivel Primario, a través de las intervenciones de instituciones aliadas (OEI, PUCMM y POVEDA), el MINERD ha avanzado en la implementación de esta política que mejora los aprendizajes de los estudiantes del primer ciclo de primaria en lectoescritura y matemática.

A través de la OEI, en el 2016 se realizaron capacitaciones técnicas a nivel distrital y de centros educativos, así como la elaboración de documentos y materiales educativos. Beneficiándose 476 docentes y 2,360 estudiantes, con los siguientes talleres: La Ciencia me Fascina, La Matemática me Fascina, Constructores de Paz, Transformación Positiva del Conflicto, Programa de Promoción de la Cultura Lectora.

En alianza con el Ministerio de Educación, la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, culmina con éxito la implementación del plan de formación propuesto para el Proyecto para el Fortalecimiento de Centros de Educación Primaria con Jornada Escolar Extendida, beneficiando a 9,174 estudiantes.

Desde el Centro de Investigación en Educación y Desarrollo Humano (CIED Humano) de la PUCMM se llevó a cabo el apoyo a 30 centros educativos de Jornada Escolar Extendida ubicados en las regionales educativas 06 (La Vega), 07 (Espaillat), 08 (Santiago), 09 (Mao), 11 (Puerto Plata), 13 (Montecristi), 16 (Bonaire), ubicados en la zona norte del país. En estos centros los acompañantes curriculares realizaron una evaluación diagnóstica de la práctica pedagógica de cada docente en una de las áreas curriculares que imparten a través de un instrumento diseñado y elaborado por el CIED Humano, el cual mide siete variables que definen el proceso pedagógico dentro del aula, a saber: Planificación, Dominio de Contenidos, Utilización de Recursos y Materiales, Utilización de Estrategias y Actividades, Clima de Aula, Procesos Evaluativos y Reflexión sobre la Práctica.

A través de la intervención de POVEDA se benefició a 2,353 estudiantes de 30 centros educativos en las regionales 01 de Barahona, Distrito 03, Regional 02 de San Juan de la Maguana, distritos educativos 02, 03 y 05, Regional 04 de San Cristóbal, distritos educativos 02 y 05, Regional 10 de Santo Domingo Norte y Este, distritos educativos 02, 03, 05, y 06 y la Regional 15 del Distrito Nacional y Santo Domingo Oeste, distritos educativos 01, 02, 03, y 05.

Programa de Apoyo al Proyecto Nacional del Pacto para la Educación

Financiado con un préstamo del Banco Mundial, entró en vigencia a finales del 2016 y tendrá como objetivo mejorar la capacidad de la República Dominicana para: (a) reclutar y capacitar profesores de escuelas primarias y secundarias, (b) medir el desempeño estudiantil en educación primaria y secundaria, (c) evaluar la calidad de los servicios provistos por los centros públicos de primera infancia y (d) fortalecer el proceso de descentralización de la administración de escuelas públicas.

Asistencia Técnica con Fondos de UNICEF

Esta asistencia tiene como objetivo desarrollar las capacidades del sistema educativo y la seguridad social implementando programas integrales de estimulación temprana (0 – 5 años), educación inicial, primaria y secundaria, inclusiva y de calidad, integrando a la niñez y adolescencia. Se presentan los principales logros en el 2016:

1. Capacitación a técnicos nacionales en el tema de Mediación en Conflicto y Cultura de Paz, mediante dos talleres, con el propósito de mediar en los conflictos desarrollados en los centros educativos y así a su vez ser estos formadores de los técnicos regionales.
2. Capacitación a orientadores de centros educativos en el tema de mediación transformativa.
3. Otras capacitaciones fueron: a) capacitación sobre mediación transformativa dirigida a los equipos de gestión, b) capacitación sobre mediación transformativa dirigida a los docentes, y c) acompañamiento a los 30 centros capacitados sobre mediación.

En el marco de la asistencia técnica UNICEF ha colaborado con los siguientes procesos:

1. Modelo de Gestión de la Educación.
2. Fortalecimiento de la formación continua de docentes de primer ciclo de primaria.
3. Desarrollo de la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC) para el monitoreo en aspectos de calidad en la implementación del Pacto Educativo.
4. Apoyo a las intervenciones de factores de riesgos que afectan el acceso, permanencia y culminación de los estudios de los niños, niñas y adolescentes.
5. Formación de equipos de mediación escolar capacitados para aplicar las Normas de Convivencia Armoniosa del Sistema Educativo Dominicano.

1.13. LOGROS QUE HAN CONVERTIDO AL PAÍS EN REFERENTE PARA LA REGIÓN

Jornada Escolar Extendida

La Jornada Escolar Extendida (JEE) que incorpora ocho horas de trabajo educativo, pasando de un modelo de dos tandas a tanda única, persigue la formación de una nueva generación de dominicanos y dominicanas, que en el tránsito de su escolaridad integren valores, actitudes, normas y conocimientos que una vez integrados, habilitan para responder con competencias a los requerimientos de la sociedad del presente.

La JEE se ha convertido en un referente para otros países de la región. Recientemente el Gobierno de Panamá está implementando el programa de tanda extendida, inspirado en el modelo puesto en ejecución en el país por el presidente Danilo Medina. En su visita para ver la experiencia de JEE, el presidente panameño Juan Carlos Varela expresó que los retos de ambos países en materia educativa eran los mismos: jornada única, construcción masiva de escuelas, los educadores, readecuación del currículo a las necesidades del país, etc.

El presidente de Panamá manifestó satisfacción por los avances de la República Dominicana, en la aplicación de la Jornada Escolar Extendida y su programa de construcción de 28 mil nuevas aulas escolares en distintos puntos del país y dijo que el futuro de un país se construye en las escuelas.

Ambos presidentes, el de la República Dominicana y el de Panamá, se comprometieron a desarrollar esfuerzos conjuntos en materia de educación, seguridad, comercio, turismo, energía e infraestructura. Así como, fortalecer los lazos de cooperación bilateral que posibiliten visualizar y ejecutar acciones futuras en base a las fortalezas que exhiben los dos países.

Atención Integral a la Primera Infancia

El país es referente en avances en Primera Infancia y son reconocidos a nivel internacional los avances técnicos y metodológicos de la República Dominicana. En este sentido, se llevó a cabo en la ciudad de Washington DC, la Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Educación, siendo el INAPI la institución que preside este grupo desde junio del año 2015. Los ministros de Educación de los países miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) definieron tres líneas de acción para la construcción de la Agenda Educativa Interamericana en el tema de Primera Infancia. Se acordó promover el intercambio de políticas, programas y experiencias por modalidades de atención; fortalecer el desarrollo profesional y la formación docente a través de diversas estrategias y generar recomendaciones de políticas públicas a los ministerios de cada país.

Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC)

La IDEC se constituye en un referente de consulta y participación en América Latina. Está concebida como un espacio de diálogo y concertación entre el Gobierno, la sociedad civil, los organismos

internacionales y el sector privado, con el objetivo de identificar y proponer acciones prioritarias para mejorar los resultados del sistema educativo preuniversitario.

La Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad se ha constituido en un ejemplo de planificación concertada y participativa de acciones de gobierno en el campo educativo, y es un modelo de espacio de consulta en América Latina, de acuerdo a las opiniones de especialistas del Programa Global para la Auditoría Social, (GPSA, por su sigla en inglés) del Banco Mundial.

La definición específica de la IDEC no puede aislarse de la participación de los organismos internacionales, que hicieron sugerencias operativas basadas en la experiencia previa de la Iniciativa Participativa Anti Corrupción, IPAC. Este antecedente es clave para entender la dinámica del proceso de formulación consultivo de las mesas temáticas. La IPAC fue una primera experiencia de planificación consensuada con organizaciones de la sociedad civil para generar un compromiso político y social con un mecanismo concreto de monitoreo del cumplimiento de las metas, que funcionó como un antecedente directo de la IDEC. Desde su surgimiento, el espíritu de la IDEC fue la búsqueda del consenso entre los principales actores sociales, políticos, empresariales y los organismos internacionales, liderados por el Ministerio de Educación, MINERD, para identificar las acciones prioritarias tendentes a mejorar la calidad y la cobertura de la educación preuniversitaria.

La IDEC no solo se ha centrado en el apoyo al seguimiento de las ejecutorias del Ministerio de Educación, sino también ha posibilitado acciones relevantes de veeduría desde la sociedad civil.

Escuela de Directores

Las escuelas asociadas a la UNESCO periódicamente organizan eventos de alto nivel académico para actualizar al personal propio y del MINERD que se relaciona con dicho programa. En el marco del Segundo Encuentro Nacional de la Red de Escuelas Asociadas a la UNESCO el MINERD participó en el panel sobre “La formación docente como pilar de la calidad de la educación en la República Dominicana”.

En el evento fue compartida la experiencia de la Escuela de Directores del MINERD en la formación de directores de centros educativos. Decenas de técnicos, catedráticos, universitarios, profesores y directores escolares estuvieron presentes, mostrando su interés en conocer las estrategias que constituyen buenas prácticas de gestión para contribuir con el mejoramiento de los aprendizajes de los alumnos.

Algunos sistemas educativos de América Latina han tenido conocimiento del funcionamiento de la Escuela de Directores del MINERD, sobre todo, de los excelentes resultados de sus programas y de los impactos positivos que tienen sobre el mejoramiento de la gestión educativa y sobre todo en el mejoramiento de los aprendizajes de los alumnos.

Este año se han hecho los preparativos y se ha cumplido con todos los requisitos para que una misión de Buenos Aires, Argentina, visite la República Dominicana para conocer y replicar la experiencia de la Escuela de Directores, con el apoyo financiero de la Red Interamericana de Educación Docente (RIED), de la Organización de Estados Americanos (OEA).

La Escuela de Directores se está constituyendo en modelo de innovación en la formación de directivos escolares en América Latina.

Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana (SIGERD)

El Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana es una plataforma al servicio del equipo de gestión de los centros educativos que por sus características, integralidad y universalización en el sistema educativo es un referente regional para la planificación y manejo de información educativa.

El SIGERD es una plataforma informática con módulos y funcionalidades que abarcan procesos esenciales de la gestión del centro educativo, registro y actualización de los estudiantes, control y asignación docente, apoyo a la planeación académica, cumplimiento del calendario escolar y asistencia, tareas y evaluaciones, control de planta física, inventario y recursos didácticos, entre otros.

Es la herramienta que se dispone para poder realizar las tres funciones básicas que establece el Manual Operativo de Centro Educativo Público para su plataforma informática:

- a. Gestión del centro educativo
- b. Labores docentes y administrativas
- c. Análisis histórico de datos

2. METAS PRESIDENCIALES

Las 10 metas presidenciales programadas para el periodo 2012-2016 abordaron los principales problemas de la educación, de una manera integral y participativa. El establecimiento de la misma se realizó tomando como referente la Estrategia Nacional de Desarrollo. En este capítulo se presentan los objetivos, metas y principales logros obtenidos desde agosto 2012 al 31 de diciembre de 2016.

2.1. PLAN NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA “QUISQUEYA EMPIEZA CONTIGO”

El objetivo de esta meta presidencial es establecer un sistema de protección y atención integral de la primera infancia, en procura de ordenar, articular, integrar y regular la oferta de servicios existentes en el país, y mejorar la oferta en cobertura y calidad, mediante un conjunto de estrategias de atención integral, dirigidas a niños y niñas de 0 a 5 años de edad, sus familias y comunidades.

Metas al 2016

- 466,776 niños y niñas entre 0 y 4 años de edad, integrados al sistema de protección y atención integral, priorizando a aquellos que provienen de las comunidades y hogares más vulnerables.
- 189,570 niños y niñas de 5 años integrados de manera formal al sistema educativo dominicano.
- 250 nuevas estancias infantiles de atención integral construidas y operando con propuestas integrales.
- 1,000 centros comunitarios de atención integral a la infancia y la familia donde niños de 0 a 4 años reciben atención integral y se desarrolla el trabajo con sus familias.

Principales logros

Se exhiben ciertos avances en la meta de Atención Integral a la Primera Infancia en torno a todo el marco normativo y a la institucionalidad del Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia (INAPI), no obstante, en términos de cobertura de los niños de 0 a 4 años no se ha podido concretar la meta debido a las demoras en el proceso de construcción de las estancias infantiles.

- Un total de **85,106** niños y niñas de 0 a 4 años están recibiendo atención integral: 24,754 niños y niñas atendidos a través de los CAIPI, CIANI, estancias infantiles de la Seguridad Social y 60,352 a través de los centros comunitarios.
- **71,738** niños y niñas están en el grado kínder de los sectores público y privado y **50,277** están en el maternal de los sectores público y privado, según las estadísticas educativas 2014-2015.
- Se adicionan los **15,044** niños y niñas atendidos a través de las experiencias existentes.

En total **222,165** niños y niñas de 0 a 4 años están siendo atendidos por las distintas intervenciones realizadas, representando un **48%** respecto a la meta establecida al 2016.

- 158,993 niños y niñas de 5 años matriculados en el grado preprimario, en el periodo escolar 2014-2015, de los sectores público y privado, representando un **84%** en función de la meta al 2016.

Centros de Atención Integral a la Primera Infancia-CAIPI (Estancias Infantiles) Los CAIPI son centros especializados para la prestación directa de servicios integrales a niños y niñas desde los cuarenta y cinco (45) días de nacidos hasta los 4 años y 11 meses, establecidos en territorios vulnerables conforme a criterios sociales, políticos y económicos. Brinda asistencia a las familias para mejorar sus competencias sobre el cuidado integral de los niños y niñas a su cargo ofreciéndoles atención y cuidado, salud, nutrición, educación inicial y oportuna. Durante la gestión enero 2013- diciembre 2016 se han obtenidos los siguientes logros:

- Beneficiados 9,040 niños y niñas de 0 a 4 años de edad a través de 40 estancias infantiles en operación.
- Beneficiados 7,761 niños y niñas, a través de 51 antiguos CIANI (CAIPI en transición). El traspaso de los centros CIANI/CONANI al INAIPI, ha implicado la organización y diseño de un diagnóstico profundo de las áreas de: talento humano, condiciones de infraestructuras, situación de servicios (servicios de salud emocional, servicios de educación inicial, trabajado social y salud), estados financieros y administrativos.
- Beneficiados 7,953 niños y niñas a través de 53 estancias infantiles de la Seguridad Social.
- Contratadas las 250 estancias infantiles establecidas en la meta presidencial, de las cuales están en operación 40 estancias.
- Incluidos al Seguro Nacional de Salud (SENASA) 4,205 padres y madres y 5,858 niños y niñas de 0 a 5 años.

Programa de Base Familiar y Comunitario (PBFC). Los Centros Comunitarios de Atención a la Familia y la Infancia (CAFI) atienden a los niños y niñas de la comunidad que pueden recibir atención en casa. Asisten al CAFI dos veces por semana y reciben también servicios de atención y cuidado, salud, nutrición y educación inicial y oportuna.

Estos centros reciben apoyo y acompañamiento técnico de los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI), a través de un equipo multidisciplinario que se encarga de dar seguimiento continuo a la calidad de los servicios ofrecidos en la red de servicios. A continuación se presentan los principales logros en el marco del PBFC.

Centros de Atención a la Familia y a la Infancia (CAFI)-Gestión Directa:

- Atendidos **47,104** niños y niñas a través de 128 CAFI por Gestión Directa correspondientes a 37,683 familias.

- Atendidos **13,248** niños y niñas a través de 36 CAFI por cogestión, correspondientes a 10,598 familias.
- Participan 14 ONG junto al INAIPI: FUNDEBMUNI, ONE RESPE, UJEDO, IDDI, Iglesia adventista, INDARTE, Sur Futuro, Save the Children, ADASEC, CODECOC, Acción Callejera, Caritas Arquidiocesana de Santiago, Cristo Vive, y FEPROCA.

Otras acciones importantes en el ámbito de esta meta fueron:

- Diseñado y en implementación el modelo de atención integral a la primera infancia con apoyo de expertos internacionales y la cooperación técnica y financiera del BID, UNICEF y otros organismos internacionales.
- Se orienta a la familia y comunidad educativa en torno a la obtención de los registros de nacimiento oportuno. Se han priorizado 20 hospitales para este proceso.
- Ha sido reportada una disminución de las muertes infantiles en números absolutos en los diez (10) hospitales priorizados, lográndose reducir un doce por ciento (12%) en relación al año anterior. De igual forma se registró un diecisiete por ciento (17%) menor de muertes en números absolutos de madres en los referidos hospitales.
- Se completaron 113,429 formularios a familias en comunidades en las que se realizaron diagnósticos socio-familiares para la puesta en marcha de los servicios.
- Realizada la georreferenciación y asignación de los códigos censales, en colaboración con la Oficina Nacional de Estadística (ONE), de 79 Redes de Servicios, pertenecientes a los territorios priorizados del Plan QEC, con miras a la elaboración de la línea de base por parte de Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Emitido el Decreto 102-13, que declara de alto interés nacional la protección y atención integral de todas los niños y niñas de 0 a 5 años que habitan en territorio nacional y la inclusión de los de 5 años a la educación inicial, específicamente al grado preprimario. El decreto aprueba los lineamientos del plan amparado bajo el lema “Quisqueya Empieza Contigo”, el cual establece la creación del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia y el fortalecimiento del CONANI (Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia) como órgano rector.
- Elaborado y consensuado con el sector de la primera infancia el proyecto de ley que ordena el Sistema Nacional de Protección y Atención Integral de la Primera Infancia, que valida la creación del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), define esquema presupuestario y sostenibilidad financiera para los servicios de atención integral.

- Creadas, a través del INAPI, 5,208 nuevas plazas de trabajo. De estas, 308 corresponden a la oficina central, 1,818 a los 40 CAIPI en funcionamiento, 2,200 a los 128 CAFI de gestión directa en funcionamiento, 406 a los 51 antiguos CIANI y 476 a los CAFI de cogestión.
- Ha sido creada la Mesa Consultiva de Niñez con Discapacidad con más de sesenta (60) instituciones integradas. Cuenta con su Plan Operativo Anual, el cual se ejecutará a través de las acciones de tres (3) comisiones conformadas: Gestión del Conocimiento, Asesoramiento de Políticas Públicas y Fortalecimiento de la Mesa.
- Emitido el Decreto 380-15 que crea el Programa Nacional de Tamiz Neonatal y de Alto Riesgo.
- Implementado el nuevo currículo del nivel inicial. La construcción del mismo contó con la participación de especialistas y actores de la comunidad educativa.
- Construidas y equipadas 911 aulas del nivel inicial.
- Contratados para cubrir la demanda del nivel inicial, 5,000 docentes cualificados.

2.2. PLAN NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN “QUISQUEYA APRENDE CONTIGO”

Objetivos

Superar el índice de analfabetismo de personas de 15 años o más, a través de acciones que contribuyan a fortalecer las prácticas de alfabetización, propiciando la continuidad de los aprendizajes con miras a construir una sociedad que supere los niveles de exclusión existente.

Fortalecer los distintos niveles y modalidades, propiciando la continuidad y permanencia, ampliando la cobertura y reduciendo el índice de abandono, a fin de mejorar la calidad de los aprendizajes de la población joven y adulta.

Metas al 2016

- 943,201 personas de 15 años o más alfabetizadas.
- 415,000 personas alfabetizadas e incorporadas a la educación básica de adultos.

Principales logros

En el ámbito del Plan Nacional de Alfabetización, los logros han sido significativos en relación a la meta establecida de que al 2016, unas 943,201 estén alfabetizadas. En ese sentido se ha logrado superar la

meta en un 106% en función de las personas registradas en los núcleos de alfabetización y un 63% en función de las personas que concluyeron el programa de alfabetización.

En cuanto a la meta que las personas alfabetizadas continúen la educación básica de adultos, se realizan grandes esfuerzos y se crean las condiciones para que este proceso pueda iniciar a partir del 2017.

- La tasa de analfabetismo pasó de un 14% (2012) a 7.75% (junio 2015), según ENFT 2015.
- Han concluido el proceso de alfabetización 591,603 personas de 15 años o más y 999,153 personas se han integrado a los núcleos de aprendizajes. Han recibido certificados 495,423 alfabetizados.
- Han sido pertinentemente formados 607 capacitadores, 61,157 alfabetizadores y 2,037 animadores de núcleos de aprendizaje.
- Conformados 107,504 núcleos de aprendizaje e igual cantidad de kits de materiales didácticos distribuidos.
- Formadas 261 juntas de alfabetización, donde participan integrantes de las instituciones públicas, Congreso Nacional, alcaldías e instituciones de la sociedad civil (una a nivel nacional, la Junta Nacional de Alfabetización mediante Decreto 546-12), 32 provinciales, 155 municipales, 66 de distritos municipales. En el extranjero se han conformado siete juntas: Nueva York, Miami, Puerto Rico, Boston, Madrid, Barcelona y Valencia).
- Desarrollo de la campaña “Que nadie se quede fuera”, en un esfuerzo para lograr incorporar a los iletrados que aún no se han beneficiado del plan. Un total de 48 instituciones gubernamentales involucradas en apoyo a esta jornada. Se han producido cinco guiones radiales, con el apoyo de las escuelas radiofónicas de Radio Santa María, para las cápsulas educativas sobre la guía para el aprendizaje de los participantes en el PNA, dirigidos a orientar a los alfabetizadores y alfabetizadoras. Así mismo se produjeron los distintos capítulos de la versión radial de la guía para el aprendizaje dirigida a apoyar a los participantes en el Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”.

2.3. ESCUELAS DE JORNADA EXTENDIDA

Objetivo

Ampliar la jornada escolar a ocho horas, con miras a la formación de una nueva generación de dominicanos y dominicanas, que haya integrado en el tránsito de su escolaridad los valores, actitudes, normas y conocimientos que una vez movilizados posibiliten la incorporación de las competencias requeridas en la sociedad del presente.

Metas al 2016

- 80% de los estudiantes del sector público, beneficiados con la Jornada Escolar Extendida.
- Orientación y capacitación sobre el Modelo de Gestión, realizadas.
- Modelo de gestión elaborado e implementado.
- Concursos de oposición para la contratación de docentes, implementados.
- Gestión de direcciones regionales de Educación, los distritos y los centros educativos, mejorada.
- Cantidad de docentes para asegurar la oferta requerida, ampliada.

PRINCIPALES LOGROS

La meta al 2016 de jornada escolar extendida era incluir el 80% de los estudiantes del sector público, logrando incluir un 56% de la matrícula total. La aspiración en estos momentos del presidente de Danilo Medina es lograr que el 100% de los estudiantes se incorporen a esta jornada. Esto será abordado en el nuevo periodo a través de la meta de Educación Primaria y Secundaria. A continuación se presentan el estado de esta meta al 31 de diciembre de 2016.

- Beneficiados con la política nacional de Jornada Escolar Extendida, 1,008,417 estudiantes de los niveles inicial, primario y secundario, equivalente al 56% de la matrícula total del sector público 2014-2015 (1,837,945 estudiantes), distribuidos en 3,776 centros educativos públicos.
- Aprobada por el Consejo Nacional de Educación, la Ordenanza No. 01-2014 que establece la política nacional de Jornada Escolar Extendida para los niveles inicial, primario y secundario.
- Incorporados 23,769 docentes para cubrir la demanda de los centros educativos con jornada escolar extendida.
- Definido el Modelo de Gestión y los instrumentos de orientaciones curriculares y definida la estrategia de formación de los docentes en los instrumentos curriculares.
- Actualizada y diversificada la oferta curricular para promover el desarrollo de aprendizajes significativos, en todos los niveles, modalidades y subsistemas. Incorporación de talleres en artes, danza, pintura, ajedrez, entre otros.
- Se implementa en las escuelas con jornada extendida el nuevo horario escolar para los diferentes niveles y modalidades.

2.4. CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE AULAS

Objetivo

Construir aulas para los niveles inicial, básico y medio a nivel nacional, con miras a conjurar el déficit que impide cubrir la demanda educativa y ofertar una educación de calidad. Esto posibilitará ampliar el horario de la jornada escolar a 8 horas diarias.

Metas al 2016

- Construir 28,000 aulas de los niveles inicial, básico y medio.
- Rehabilitar 23,130 aulas.

Principales logros

La consecución del Plan Nacional de Construcción y Rehabilitación de Aulas se constituye en un hito en la historia de la República Dominicana. Es una de las intervenciones de mayor impacto en la presente gestión, ya que esta, unida a otras acciones importantes, posibilita la ampliación de la jornada escolar extendida, y se constituye en la respuesta más pertinente en aras de crear las condiciones necesarias para la mejora de la calidad y cobertura de la educación dominicana.

Tabla No. 36. Aulas contratadas en el marco del PNC.

Intervención	Aulas	Planteles	Inversión en RD\$
Aulas contratadas 2013	9,951	919	28,558,707,273
Aulas contratadas 2014 (3er. Sorteo)	7,096	401	23,362,000,000
Aulas contratadas 2014 (4to. Sorteo)	5,062	312	21,400,190,129
Contratadas 2013-2014	22,109	1,632	73,320,897,402
Otras obras de arrastre-MINERD (2012-2016)	1,611	133	
TOTAL AULAS Y PLANTELES	23,720	1,765	

- Construidos, al 8 de diciembre del año 2016, 14,822 espacios educativos en 911 planteles escolares: 10,682 aulas nuevas, 2,710 aulas rehabilitadas, 267 laboratorios de Ciencias, 399 laboratorios de Informática, 724 centros con bibliotecas y 40 talleres. Esto en el marco del Plan Nacional de Construcción, para cubrir el déficit de aulas. Esto permitirá atender la demanda educativa de los centros con jornada escolar extendida.
- Los avances representan un 52.85% de las aulas nuevas construidas y 11.72% de aulas rehabilitadas.
- Inauguradas 40 estancias infantiles.

- 7,642 aulas rehabilitadas por la Dirección de Mantenimiento Escolar-MINERD.
- Realizado el diagnóstico de necesidades de aulas, considerando la jornada extendida, para la elaboración del Plan Nacional de Construcción de Escuelas.
- Realizado, para la elaboración del Plan Nacional de Construcción de Escuelas, el diagnóstico de necesidades de aulas, considerando la jornada extendida.
- Puesto en marcha el nuevo esquema de administración y supervisión de la construcción. Mediante el Decreto 348-16 de fecha 2 de diciembre del 2016 se transfirió las funciones de supervisión de la construcción de todas las escuelas al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), quedando solo a cargo de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE) las escuelas que tienen un 80% de ejecución o más.

2.5. DESARROLLO DE LA CARRERA DOCENTE Y FORMACIÓN DE DIRECTORES

Objetivo

Diagnosticar los perfiles y categorías docentes; además, diseñar y poner en vigencia un nuevo esquema de formación, selección, inducción, evaluación y certificación para la carrera docente y el mejoramiento continuo de la calidad educativa.

Metas al 2016

- 11,435 docentes profesionalizados.
- 17,396 docentes formados en programas de especialidad y maestría.
- 87,418 docentes con formación continua recibida.
- 6,032 directores de centros educativos con formación continua recibida.
- 1,176 profesionales formados en habilitación docente, y contratados como maestros.
- 12,500 docentes con certificación recibida.

Principales logros

Los avances del desarrollo de la carrera docente, en el marco de la reforma educativa, se desarrollan con una visión de continuidad durante las etapas del ejercicio profesional docente. El tema de formación y de dignificación del docente se hace realidad en estos 4 años, lográndose las metas casi en su totalidad. No sucede lo mismo con el tema de la certificación docente, en estos cuatro años aunque no se ha logrado certificar a los docentes programados, se ha avanzado en el diseño del Sistema de Carrera Docente. Los aspectos más relevantes que describen los avances y estado de la Certificación y el Sistema de Carrera Docente son los siguientes:

- Elaborada la propuesta de “Estándares Profesionales y del Desempeño Docente” para la Certificación y Desarrollo de la Carrera Docente aprobados y puestos en vigencia mediante la Resolución No. 17-2014.
- Completado el diseño de la propuesta de Sistema de Carrera Docente, luego de amplias consultas y diálogo con especialistas y técnicos del MINERD, expertos internacionales y con el MAP, y sometido al CNE.
- Aprobados por el Consejo Nacional de Educación los nuevos perfiles para la formación de los educadores de los niveles inicial, primario y secundario (con sus respectivos ciclos). Complementariamente el MESCyT completó la elaboración y aprobación de las normativas que regirán la formación docente en el país.
- Diseñado el nuevo sistema de Concurso de Oposición, definido como el proceso técnico-legal de selección en base a los conocimientos, destrezas (capacidades, competencias, aptitudes, actitudes) e idoneidad de los y las aspirantes a ocupar cargos docentes, mediante evaluación competitiva del perfil profesional, pruebas y evidencias de desempeño, se aplicará a partir del 2016.
- Se aplica el programa de inducción de docentes principiantes de manera sistemática en dos regionales de educación.
- La inversión realizada en el ámbito de la formación docente ha aumentado en los últimos años, pasando de RD\$1,383,432,220 en el año 2012 a RD\$3,323,905,441 presupuesto inicial del año 2016. En términos de formación se exhiben los siguientes logros:
- Unos 7,420 estudiantes concluyeron los programas de formación inicial (licenciatura en Educación en las diferentes áreas del currículo, niveles y ciclos educativos) en el ISFODOSU y 1,126 en diferentes universidades del país becados en el INAFOCAM. Esto representa un 75% de docentes profesionalizados en función de la meta establecida.
- La meta de formación de profesionales para habilitarlos para la docencia fue superada en un 203%. A través del ISFODOSU se habilitaron 1,685 profesionales y 704 a través del INAFOCAM.
- La formación continua se ha mejorado en los últimos años, recibiendo cada docente un promedio de tres capacitaciones de actualización profesional. También se implementó una nueva estrategia que mejorará significativamente el desempeño del docente en el aula, se trata de la Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE), que ha beneficiado a 11,058 docentes.

- En los programas de postgrado se ha logrado ejecutar el 48% de la meta establecida. El ISFODOSU ha graduado 1,088 docentes en diferentes programas y a través del INAFACOM de 11,652 docentes becados, unos 7,243 se han graduado. El porcentaje de avance no incluye los 4,686 docentes que están en proceso de formación.
- En términos de formación, la meta que exhibe el menor avance con un 36% es el de la formación de directores, donde se han formado a través de la Escuela de Directores un total de 2,142 directores de centros educativos para que puedan encabezar los procesos de transformación que demanda la educación dominicana.

En el ámbito del programa de “**Dignificación Docente**”, se exhiben los siguientes logros:

- Puesta en marcha la iniciativa “Dignificación y Desarrollo de la Carrera Docente”, que contempla varios temas en torno al personal. Uno de ellos es el de la mejora salarial. En el año 2012, un docente de Educación Básica (EB) devengaba un salario total (sueldo base más incentivos) de RD\$26,259 y el de media de RD\$29,390; produciéndose aumentos salariales en los años 2013, 2014 y 2015. Actualmente con los aumentos salariales realizados y los ajustes a incentivos pasan a devengar un salario de RD\$43,533 y RD\$51,056, respectivamente, representando una variación de 65.78 y 73.72% respectivamente, la mayor registrada en términos de reivindicación salarial desde la década del 90.
- Consolidado el sistema de selección de docentes por concurso de oposición, que incluye a docentes, orientadores, coordinadores, subdirectores y directores de todos los centros educativos. En el proceso de concurso de oposición se observa un aumento significativo en la cantidad de postulantes que participan en los concursos de oposición, pasando de 6,575 personas en el año 2012 a 36,884 en el año 2015. Esto representa un incremento de 461%. En el 2016 participaron 22,176 postulantes.

Tabla No. 37. Concursos de Oposición 2012-2015.

Año	Postulantes	Promovidos	% Prom/Post
2012	6,575	4,206	64,0%
2013	14,501	9,766	67,3%
2014	17,226	8,913	51,7%
2015*	36,884	11,479	31,1%

Los egresados del ISFODOSU fueron los que mejores resultados obtuvieron: un 58% de aprobados. La UASD, que fue la Institución que más aspirantes presentó (12,307), obtuvo un 32% de aprobados.

- En agosto de 2012 las escuelas públicas contaban con 67,858 docentes en toda la geografía nacional, y al corte de febrero de 2016 la cifra ascendió a 90,188 maestros, lo que representa un incremento de un 24.7%.
- A partir del establecimiento del salario mínimo de RD\$15,000 para el docente jubilado y pensionado, la inversión realizada en el programa de jubilaciones y pensiones pasó de RD\$3,556.9 millones en el año 2013 a RD\$5,724.9 millones ejecutados en el año 2015, lo cual representó un aumento significativo de alrededor de un 61%.
- El **Programa Especial de Pensiones y Jubilaciones** del Personal Docente cuenta con 13,522 jubilados/ pensionados y 92,412 afiliados activos. Durante el período 2013-2015, mediante la intervención de decretos emitidos por el Poder Ejecutivo, han sido beneficiados con el retiro por antigüedad en la prestación de servicio 2,968 maestros y por discapacidad 372, para un total de 3,340 docentes jubilados y pensionados.
- El **Plan de Retiro Complementario Recapitalizable** fue creado mediante la Ley No. 451-08, dirigido a todo el personal docente del MINERD. Se financia con aportes conjuntos del docente activo y del empleador, para que al momento de ser jubilado el docente reciba en un único pago un ingreso de acuerdo a la escala establecida en la referida ley. Entre el 2012 y 2015 el PRCR desembolsó RD\$1,984, 594,745 a un total de 6,955 docentes jubilados, percibiendo un promedio de entrega de RD\$ 285,541.26 por docente beneficiado.

2.6. DESARROLLO CURRICULAR Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Objetivo

Desarrollar un currículo único, actualizado, secuenciado, coherenciado y validado que garantice la mejora de la práctica educativa de los docentes, así como los aprendizajes de las y los estudiantes.

Metas al 2016

- Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado y aprobado por el Consejo Nacional de Educación.
- Currículo actualizado e implementado.
- Sistema de evaluación de los aprendizajes de Educación Primaria, Secundaria y de Adultos, articulado con el nuevo currículo.
- Maestros y personal docente (coordinadores pedagógicos, orientadores, centros y técnicos regionales y distritales, etc.) capacitados con respecto a los nuevos lineamientos y contenidos curriculares.
- Libros de texto en correspondencia con el currículo, evaluados.
- Dotación libros de texto, recursos didácticos y material de apoyo a los docentes a todos los niveles

y modalidades.

- Centros educativos públicos dotados de bibliotecas escolares y de aulas.
- Centros educativos dotados de laboratorios de ciencias.
- Proyectos de tecnología de información y comunicación: CREDA, COMPUMAESTRO Y RINCONES TECNOLÓGICOS, implementados.

Principales logros

En los últimos años se ha logrado consolidar el proceso de revisión y actualización curricular con una gran participación social.

Hasta el momento el CNE ha aprobado el diseño curricular de los niveles inicial y primario. Estos se han implementado a nivel de la totalidad de los centros educativos de gestión pública y privada. Se espera que en el año 2017 puedan ser aprobados los demás diseños curriculares de Educación Secundaria, Educación para Adultos y Educación Especial, los cuales tienen avances significativos, prácticamente al 100%.

A continuación se presenta el estado de cada diseño curricular del sistema preuniversitario:

Diseño curricular	Estado
Bases de la Revisión y Actualización Curricular¹⁹	Listo 100% aprobado por el CNE 2015
Diseño Curricular Nivel Inicial	Listo 100% aprobado por el CNE 2015
Diseño Curricular Nivel Primario, 1er Ciclo	Listo 100% aprobado por el CNE 2015
Diseño Curricular Nivel Primario, 2do Ciclo	Listo 100% aprobado por el CNE 2015
Diseño Curricular Nivel Secundario, 1er Ciclo	100% (versión preliminar para validación)
Diseño Curricular Nivel Secundario, 2do Ciclo (Modalidades: Académica, en Artes y Técnico Profesional)	90% (corrección de estilo y diagramación)
Diseño Curricular de los Subsistemas de Educación Especial y Personas Jóvenes y Adultas	60% (coherenciación, revisión y corrección)
Documento Naturaleza de las Áreas	90%
Guías de apoyo para la implementación del Currículo	Pendiente

El diseño curricular de Educación Media Técnico Profesional, cuenta con 75 títulos; de ellos 52 son Bachilleratos Técnicos y 23 Técnicos Básicos correspondientes a 17 Familias Profesionales.

¹⁹ Marco curricular común a todos los niveles y modalidades educativas, basado en el enfoque por competencias y una nueva ordenación de los niveles y ciclos del sistema educativo

Centros educativos públicos dotados de bibliotecas escolares, de aulas y pedagógicas.

- En el 2013 fueron instaladas 83 bibliotecas de centro con su mobiliario; en el 2014 se instalaron 45 bibliotecas en los nuevos centros educativos y 500 bibliotecas escolares en el año 2015.
- Distribuidas 20,000 bibliotecas de aulas en el nivel primario y 2,500 en el nivel secundario.
- Distribuidas 6,000 bibliotecas pedagógicas para maestros y maestras de los primeros grados con 60 unidades cada una y 1,307 bibliotecas pedagógicas para los distritos educativos.
- Instaladas 77 bibliotecas de aulas en el nivel inicial de las escuelas de educación especial.
- En el año 2016, se distribuyeron 4,861 bibliotecas escolares y 3,000 bibliotecas de aula, para centros educativos del niveles primario y secundario en las 18 regionales del país.

Dotación de recursos para el aprendizaje

- En el año 2013 se distribuyeron 7,732,951 unidades de libros y cuadernos de trabajo a los estudiantes de inicial, primario, secundario y de adultos.
- Para el inicio del año escolar 2014-2015 se distribuyeron 7,195,081 unidades de libros de texto a los centros educativos públicos del país.
- Para el periodo escolar 2015-2016 se adquirieron 4,994,981 libros de texto, representando una inversión de RD\$598,026,587.19.
- Para el periodo escolar 2016-2017 se distribuyeron 9,185,824 unidades de libros de texto.

Proyectos CREDA, COMPUMAESTRO, Rincones Tecnológicos y Robótica. Integración de las TIC al proceso de aprendizaje.

Compumaestro 2.0 y Diplomado TIC

Este programa integra un componente de equipamiento y un diplomado TIC especializado de 96 horas financiado por el INAFOCAM y certificado por el ISFODOSU, cumple una función completa frente a las demandas actuales de las competencias y habilidades del siglo XXI que necesitan los docentes del sistema educativo preuniversitario. Principales logros:

- En el año 2014 fueron adquiridas y distribuidas 10,000 laptops para el proyecto Compumaestro. También fue redefinido el procedimiento de selección de los beneficiarios de este proyecto, enfocándolo solo a los docentes de aula para asegurar su uso vinculante con la práctica pedagógica.
- En el año 2015 fueron beneficiados unos 8,000 docentes a través de la dotación de un computador portátil de última generación, acompañado de recursos didácticos digitales que le permita afianzar un mayor tiempo de contacto individualizado con el computador para procesos de planificación, revisión, evaluación y selección de materiales y recursos digitales.

Proyectos CREDA y Rincones Tecnológicos

- Adquirido el equipamiento para 1,000 CREDA en igual número de bibliotecas escolares. A noviembre del año 2014 se han instalado 400 CREDA a nivel nacional.
- Adquirido el equipamiento tecnológico para 2,000 aulas de nivel primario y 200 del nivel inicial. A la fecha se han instalado 874 rincones tecnológicos en aulas del nivel inicial.
- Se ha redistribuido parte del equipamiento en las instalaciones de nuevos laboratorios de informática en centros educativos de los niveles primario y secundario y se han instalado 418 laboratorios de informática en centros educativos de los niveles primario y secundario.

Robótica Educativa

- Desarrollo de un programa de capacitación a docentes en el uso del recurso tecnológico “Robótica Educativa”, constituyendo una innovación en el proceso de enseñanza de los estudiantes, con dos enfoques fundamentales: 1) como un instrumento pedagógico que puede ser utilizado en las diferentes áreas curriculares, específicamente en las ciencias básicas permitiendo a los estudiantes relacionar lo teórico con lo concreto, creando un ambiente de aprendizaje agradable y gratificante; y 2) como un fin en sí mismo, mediante talleres de especialización en las escuelas de jornada escolar extendida.
- Se ha capacitado en el uso de este recurso a 564 docentes pertenecientes a 237 centros educativos a nivel nacional y se han entregado 2,200 kits de robótica, atendiendo a la edad de los estudiantes.
- La Robótica influye directamente y 4) Competencias Fundamentales del Currículo Dominicano: Competencia Comunicativa, Competencia del Pensamiento Lógico, Creativo y Crítico, Competencia de la Resolución de Problemas y Competencia Científica y Tecnológica.

Internet Seguro

- Se desarrolla el programa de capacitación “Internet Sano” con la participación de estudiantes de los centros públicos y privados para que puedan ser multiplicadores del uso seguro del internet como alternativa al cumplimiento de las 60 horas sociales que deben realizar para finalizar el bachillerato. Se realizaron las siguientes acciones:
- Capacitados 5,000 estudiantes de diferentes regiones del país en el uso ético y responsable del internet, en el marco de la celebración del Día Internacional del Internet Seguro. Esta capacitación incluyó la presentación de un documental interactivo sobre el uso seguro del internet.
- Por segundo año consecutivo se celebró una programación especial de 12 horas con el tema internet seguro desde la estación Radio Educativa Dominicana.
- Duarte en tu Móvil. Se trata de la primera aplicación lanzada por el Ministerio de Educación con un total de 4,927 instalaciones, el cual celebra la vida del patricio y ofrece guías e informaciones concretas sobre el nacimiento, niñez y vida adulta de Juan Pablo Duarte.

Pruebas Nacionales Dominicanas. También se lanzó La aplicación de las Pruebas Nacionales a través de la versión móvil, que ha sido instalada unas 88,086 veces. Cuenta con cientos de ítems de las diferentes materias: Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemáticas y Lengua Española para 8vo de primaria y 4to de secundaria. La aplicación sirve para prepararse para los exámenes de fin de año y como repaso de lo aprendido en la escuela.

Sistema de Planificación Docente (EDUPLAN). Consiste en una plataforma tecnológica, constituida por una herramienta pedagógica que incorpora instrumentos de programación, planificación, evaluación de los estudiantes e intercambio de experiencias y recursos entre docentes, de todo el territorio nacional.

Otros recursos tecnológicos

- Diseño y realización del Campamento de Verano TIC en coordinación con el ITLA, INDOTEL y sector privado, con capacitación en tecnología y dotación de tabletas a los participantes.
- Desarrollo del Seminario de Innovación Educativa y TIC (SIETIC) para docentes de centros de jornada extendida presentando las nuevas tendencias, aplicaciones del uso de la tecnología desde la perspectiva de elemento transformador de la educación.
- Incorporación del concepto STEM (Science, technology, engineering and mathematics) incorporando instrumentos pedagógicos que permitan crear entusiasmo y actitud positiva en los estudiantes hacia las ciencias y las matemáticas, fomentando la incorporación en carreras tecnológicas que demanda el desarrollo nacional.
- Niñas y las TIC. Dada a la preocupación mundial que existe por la falta de mujeres en carreras tecnológicas y la incidencia que tiene este fenómeno en la pobreza familiar, (Datos UNESCO), el MINERD en coordinación con el CIPAF, ha implementado los clubes de chicas llamados E-chicas y Supermáticas, para la formación y promoción de las matemáticas, ciencias y tecnología (STEM, por su siglas en inglés), que benefician a niñas de escuelas de jornada extendida. En ese sentido, fueron capacitados 70 maestros, directores, técnicos regionales y distritales, así como psicólogos y orientadores, con el propósito de fortalecer los clubes de chicas y Supermáticas. En el año 2015, un total de 1,400 chicas se beneficiaron de los clubes de chicas a nivel nacional.

2.7. MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA: PRIMEROS GRADOS Y EFICIENCIA INTERNA

Objetivo

El objetivo general de esta intervención es mejorar los aprendizajes de los y las estudiantes del nivel básico con énfasis en la comprensión, la lectoescritura, el pensamiento lógico-matemático, la educación integral, la investigación y las buenas prácticas áulicas.

Metas

A partir del año 2016 todos los estudiantes que ingresen en el primer grado del sector público recibirán una educación de calidad en todos los grados de la educación primaria. Para esto se establecen como estrategias: 1) Diseño de políticas, planes, programas y estrategias para la mejora de los aprendizajes de los y las estudiantes. 2) Fortalecimiento de la gestión institucional y pedagógica tanto en la dirección general como en las direcciones regionales, distritales y en centros educativos. 3) Formación continua de técnicos docentes, coordinadores docentes y docentes a través programas formativos que parten de la reflexión de la práctica, grupos pedagógicos y comunidades de aprendizaje.

Principales logros

- La tasa de cobertura del nivel básico ha continuado mejorando ligeramente en los últimos años, alcanzado un 93.8% en el periodo 2014-2015. A pesar del avance, está pendiente llegar a la meta de un 97.5% para el año 2016. Sin embargo, con la continuidad de los proyectos y de la jornada extendida esta meta será alcanzada antes del 2020.
- La deserción en el sector público del nivel básico se ha situado en un 2.5% en el año 2015, la meta al 2016 es de 2%.
- La tasa promoción también ha mejorado, situándose en el sector público en un 91.8% en el periodo escolar 2014-2015, superando el objetivo establecido en un 90% para el 2015. La meta a alcanzar para el periodo escolar 2015-2016 es de 93.7%.
- La tasa de sobreedad para el sector público sigue disminuyendo, bajando de un 12.6% en el año escolar 2011-2012 a un 11.9% en el año escolar 2014-2015, mostrando una significativa mejora. Sin embargo, la meta que se estableció para el año 2015 fue de un 10% (por lo que se ha logrado un 84% del objetivo previsto). Es poco probable que pueda alcanzarse la meta del 5% programado para el año 2016. Se valora que la tendencia sigue siendo la disminución, por lo que se aspira que antes del 2020 se esté por debajo del 5%.
- Concluida la primera fase del plan de atención especializado para los primeros grados descrito en el documento titulado: “Política de Apoyo a los Aprendizajes en Lectura, Escritura y Matemática”, la misma es la base para todas las acciones desarrolladas en procura de la mejora de los aprendizajes de los niños y niñas de 1ro a 4to grados. Cerca de 10,000 docentes se benefician de la Política de Apoyo a los Aprendizajes en Lectura, Escritura y Matemática en los primeros grados del nivel básico. Esta acción es ejecutada por las instituciones aliadas: Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y POVEDA.

- Se ha diseñado el modelo pedagógico para los primeros grados, y se está implementando en todos los centros educativos. Los docentes realizan la validación del modelo.
- Se ha diseñado el Plan de Lectura para el nivel primario y el proyecto de Promotores de Lectura para los niños y niñas del segundo ciclo del mismo nivel. Han sido distribuidos más de 500,000 libros a los centros educativos para la promoción de los círculos de lectura.
- Se implementan los siguientes programas para ampliar la cobertura, mejorar los indicadores de eficiencia interna (promoción, repitencia y deserción escolar) y reducción de sobreedad:
 - Programa "Tengo Derecho a Estudiar", estrategia para sensibilizar y trabajar los indicadores de eficiencia interna de cada centro educativo (cobertura, sobreedad, repitencia y deserción escolar).
 - Programa "Tengo Derecho a Aprender", estrategia diseñada para la recuperación y nivelación de estudiantes en situación de sobreedad. Dirigido a niños y niñas de los primeros grados que por diferentes situaciones no han alcanzado los aprendizajes esperados y se encuentran en situación de rezago y sobreedad. También se han realizado campamentos "Leer y Escribir me Fascina", en las 18 regionales educativas, dirigidos a 50,000 niños y niñas de 3ro y 4to grados, durante los años 2013 y 2014.
 - "Hagamos un Trato por el Buen Trato", campaña educativa que asume estrategias de mediación de conflictos y desarrollo humano en los diferentes escenarios. Consecuente con ello, se desarrolla el Programa Internacional Niños, Niñas y "Jóvenes Constructores de Paz" en 60 escuelas. En la campaña participan más de 70,000 docentes.
 - Programa "Todos y Todas Somos Escuela", implementado en todos los centros educativos, con la participación de más de 70,000 personas. Su objetivo es propiciar entre el personal que labora en los centros educativos, el reconocimiento del rol educativo y el reencuentro de una mística educativa.
 - 2,000 docentes participaron en los seminarios de alfabetización inicial (Juntos y juntas construimos con alegría la escuela que queremos y ser maestro me fascina), espacio de intercambio de buenas prácticas en los primeros grados.
 - Se desarrolla la campaña nacional de lectura "Te Invito a Leer Conmigo", en coordinación con la OEI y publicación del CD de canciones infantiles "Aprendo cantando I, II, III y IV", en coordinación con el Centro Cultural Poveda (distribuidos 20,000 CD).
- Proyectos Participativos de Aula (investigación-acción participativa), dando respuesta a la necesidad de movilizar la escuela hacia la comunidad y viceversa, de impulsar una pedagogía crítica y transformadora, que articule las experiencias de aula con la realidad social, de fomentar la investigación en nuestros adolescentes y jóvenes, al tiempo que se forman ciudadanos comprometidos con los cambios y mejoras que nuestro país requiere. Todos los centros educativos realizan investigación utilizando esta estrategia. Cerca de 1,200 técnicos docentes fueron

capacitados para multiplicar los conocimientos a los docentes y equipos de gestión, movilizándolo a más de 15,000 personas.

Los estudiantes han realizado más de 500 proyectos de investigación en torno a temáticas de cultura de paz y medioambiente. Se distribuyó el documento sobre los proyectos participativos de aulas a más de 20,000 personas.

- Diseñado el Plan Nacional de Educación Básica al 2016, recuperando procesos que deben ser desarrollados en los centros educativos, distritos y regionales. Cada regional y distrito educativo cuenta con un plan de trabajo para la Educación Básica con resultados y productos establecidos y sincronizados. Se evaluaron estos planes, constatando un buen avance de la programación realizada.

2.8. COBERTURA Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Objetivos

Lograr la consolidación de la Educación Secundaria, como paso a la inserción en la economía o a la continuidad en la vida universitaria.

Diversificar la oferta de educación secundaria, incrementando el porcentaje de estudiantes de dicho nivel que cursan la educación técnico profesional (segundo ciclo del nivel secundario).

Metas al 2016

- Mejora de cobertura (de un 53.4% a 55%).
- Currículo del nivel secundario renovado y actualizado.
- Docentes, equipos de gestión central, regional, distrital y de centros educativos, formados.
- Propuesta de mejora debidamente diseñada para el fortalecimiento de programas de corrección de flujo.
- Participación activa de la familia y de los diferentes sectores sociales en los procesos de desarrollo educativo de los centros de educación secundaria.
- Programas de pasantías ocupacionales y acceso al empleo, implementados en las modalidades.
- Mejora de la distribución y localización geográfica de los centros de ETP.
- Mejora de la infraestructura, aulas y talleres/laboratorios de los centros de la modalidad.
- Mejora de los equipamientos de los talleres y/o laboratorios.
- Fortalecimiento organizacional de los centros ETP.
- Marco Nacional de Cualificaciones.

Principales logros

La tasa neta de cobertura del nivel medio para el año escolar 2014-2015 se sitúa en 59% de cobertura, superando la meta para el 2016 de 55%.

Los avances del diseño curricular están contenido en la meta de desarrollo curricular y gestión del conocimiento descrito en este capítulo de la memoria.

Programas de Escolarización Acelerada (corrección de flujos) y Tutorías

- En el año 2014 se beneficiaron de este programa 5,635 estudiantes para **corregir la sobreedad** (estudiantes con 2 años por encima de la edad requerida para cada curso).
- Diseñado el **programa de tutorías** para atender necesidades educativas de los jóvenes en zonas vulnerables, situaciones de rezago, deserción y ausentismo.
- Desarrollo de **tutorías para estudiantes** en rezago y con materias aplazadas de Pruebas Nacionales.
- Se consolida las **estructuras de apoyo a los aprendizajes** (tutorías, cursos optativos o talleres) en los centros que están dentro de la Política Nacional de Jornada Escolar Extendida. Estas estructuras están centradas en la consolidación de los aprendizajes de los estudiantes y la motivación para permanecer en el centro y garantizar el éxito o promoción de los mismos.

Cobertura y cumplimiento horario y calendario escolar

- La línea base referida a ampliación de oferta de los centros del nivel medio de la **Modalidad Técnico Profesional** era de 120 centros. Al 2016 el sistema educativo cuenta con 126 centros.
- Ampliada la oferta educativa de la Modalidad en Artes, de 3 centros existentes en el 2012 se pasó a 18 centros educativos en el año 2016, logrando con anticipación la meta establecida para el año 2018.
- 80% de los centros de la **Modalidad Técnico Profesional** regularizan su jornada de trabajo en 8 horas.

TALLERES Y EQUIPAMIENTO

- La Modalidad en Artes muestra avances en la entrega de equipamiento a 5 centros de talleres de Música, 2 talleres de Artes Visuales y Aplicadas, y 2 talleres de Multimedia.
- Se continúa la entrega de los talleres de los centros de la Modalidad en Artes. Se entregaron talleres de Multimedia y Visuales en las regionales de Santo Domingo y Bonao.

- Se entregaron talleres de la Modalidad en Artes en 5 centros faltantes (Cotuí, Santiago, Higüey y Bonaó).
- La Modalidad Técnico Profesional muestra avances en la entrega de equipamiento a 49 centros con talleres de Ensamblaje, Agrícola, Servicios Turísticos y Laboratorio de Informática.

Marco Nacional de Cualificaciones en la República Dominicana

El Marco Nacional de Cualificaciones es un instrumento de clasificación de las cualificaciones en función de un conjunto de criterios correspondientes a determinados niveles de aprendizaje, cuyo objeto consiste en integrar y coordinar los subsistemas nacionales de educación y formación, particularmente en los niveles técnico-profesional, y en mejorar la transparencia, el acceso, la progresión y la calidad de las cualificaciones en relación con el mercado de trabajo y la sociedad civil.

Con la creación de un Marco Nacional de Cualificaciones (MNC) se pretende disponer de una herramienta que permita que el ciudadano tenga acceso a una formación basada en competencias, orientada a las demandas que exige el mercado. Acciones realizadas:

- En el año 2015 fue elaborado el documento base para la construcción de un Marco Nacional de Cualificaciones para República Dominicana, en el marco del Programa de Apoyo Presupuestario al Sector de Educación PAPSE II, con financiamiento de la Unión Europea y el apoyo técnico de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo-AECID. Este proceso inició en el año 2014, y constituye un compromiso en el marco de la Meta Presidencial “Cobertura y Calidad de la Educación Media”.
- Para la presentación de dicho documento se realizó el Congreso Internacional “Hacia la Creación del Marco de Cualificaciones de República Dominicana”, con el objetivo de que todos los actores que deben estar involucrados en el Marco Nacional de Cualificaciones conozcan las experiencias y realizaciones de otros países que han pasado o están en ese proceso. En el evento estuvieron presentes representantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Organización Internacional (OIT-Cinterfor) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), así como de países como Argentina, Chile, El Salvador, Paraguay y Uruguay. El evento contó con expertos nacionales e internacionales involucrados en la educación y la formación para el trabajo, donde se analizaron buenas prácticas; estimulando el compromiso de los distintos actores que forman parte del proceso de creación y desarrollo del Marco Nacional.
- Creada la Comisión Nacional para la elaboración del Marco Nacional de Cualificaciones, mediante el Decreto 173-16, como órgano consultivo de participación institucional y de asesoramiento del gobierno, en el Marco Nacional de Cualificaciones para República Dominicana.

- Realización de cuatro estudios sectoriales de las Familias: Textil y Confección, Audiovisuales y Gráficas, Construcción y Minería, Sanidad y Seguridad y Medio Ambiente; y una Guía de la Educación y la Formación Técnico Profesional en República Dominicana, a partir de la elaboración del Documento Base para la Construcción del Marco Nacional de Cualificaciones, en el Marco del Programa de Apoyo Presupuestario al Sector de Educación PAPSE II.
- Emitido el Decreto número 173-16 que ordena la conformación de la Comisión Nacional para la elaboración del Marco Nacional de Cualificaciones y conformada dicha comisión integrada por: el MINERD, MEPYD, MESCYT, MT y el INFOTEP y coordinada por el Ministerio de la Presidencia.
- Iniciados los trabajos para la elaboración del Marco Nacional de Cualificaciones.

2.9. CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO Y DEL HORARIO ESCOLAR

Objetivo

Elevar los niveles de cumplimiento y rendimiento del horario y el calendario escolar, de modo que el uso eficiente del tiempo dedicado a la docencia, impacte de manera significativa en los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Metas al 2016

100% de los centros educativos cumplen el horario escolar.

Principales logros

Las estrategias utilizadas para que los padres envíen a sus hijos a clases a través de campañas, de las iglesias y otros mecanismos parecen estar dando resultados, ya que la asistencia de los estudiantes a las clases tras los días y periodos de asuetos están mejorando, según muestran los datos.

En el año 2012 el promedio nacional de los centros educativos que cumplen con el horario y calendario escolar era de 70%. Para mejorar esta condición, en la actualidad, se desarrolla en la comunidad educativa una serie de acciones y una campaña de motivación orientadas al cumplimiento del horario calendario escolar. Esto, se traduce en resultados satisfactorios, según se muestra a continuación:

- El promedio nacional de los centros educativos que cumplen con el horario y calendario escolar en el periodo escolar 2011-2012 fue de 70%, se ha obtenido un gran avance a nivel de la meta, alcanzando en el 2015-2016 un 94%. Aún queda la tarea de hacer realidad que el 100% de los centros cumplan con el horario y calendario escolar.

- Se han rediseñado los protocolos e instrumentos para el Sistema de Supervisión y Acompañamiento (SAS). En ese sentido fueron capacitados los directores regionales, directores de distritos educativos y los equipos técnicos de supervisión y participación comunitaria de todo el país, sobre los protocolos e instrumentos de apoyo para la supervisión y acompañamiento a la práctica de los docentes en aula.
- Diseño y distribución de 12,500 brochures para promover la importancia del cumplimiento del calendario escolar y 200,000 ejemplares del Calendario de Familia, como apoyo al cumplimiento del horario y calendario escolar.

2.10. APOYO A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

Objetivo

Garantizar óptima calidad en el suministro de los servicios de apoyo a la nutrición, salud, útiles escolares, transporte y otros servicios sociales ofrecidos a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad en todo el país.

Metas

- 1,300,000 estudiantes de educación inicial y básica recibiendo diariamente un menú adecuado de desayuno.
- 100% de los estudiantes de los centros de jornada extendida beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar.
- Programa de salud bucal implementado para 282,639 estudiantes de educación inicial y básica.
- Programa de salud visual implementado para 60,000 estudiantes de educación inicial y básica.
- Programa de salud auditiva implementado para 85,800 estudiantes de educación inicial y básica.
- 558,889 estudiantes de educación inicial y básica beneficiados con uniformes, mochilas y útiles escolares.
- 185,000 estudiantes del nivel medio beneficiados con el Bono Escolar.

Principales logros

Metas	Logrado	Avance
1,300,000 estudiantes de educación inicial y básica recibiendo diariamente un menú adecuado de desayuno.	1,755,023	135%
Programa de salud bucal implementado para 282,639 estudiantes de educación inicial y básica.	296,963	105%
Programa de salud visual implementado para 60,000 estudiantes de educación inicial y básica.	13,899	23%
Programa de salud auditiva implementado para 85,800 estudiantes de educación inicial y básica.	21,223	25%
558,889 estudiantes de educación inicial y básica beneficiados con uniformes, mochilas y útiles escolares.	330,464	59%

Metas	Logrado	Avance
185,000 estudiantes del nivel medio beneficiados con el Bono Escolar.	116,927	63%

Beneficiados los estudiantes de los niveles inicial, básico y medio con el **Programa de Alimentación Escolar (PAE)** en su 4 modalidades: Urbano Marginal, Real, Fronterizo y Jornada Extendida, diariamente:

- En el año 2013 fueron beneficiados 1,630,456 estudiantes, con una inversión de RD\$5,442,572,935.00.
 - En el año 2014 fueron beneficiados 1,507,057 estudiantes y distribuidas 305,392,068 raciones.
 - En el año 2015 fueron beneficiados 1,710,620 estudiantes y distribuidas 417,174,629 raciones.
 - En el año 2016 fueron beneficiados 1,755,023, y distribuidas 502,204,191 raciones
- Estandarizados los procesos de gestión, inspección y evaluación de proveedores del PAE.
- **Estudiantes en condiciones de vulnerabilidad dotados de uniformes y mochilas escolares:**
 - Distribuidos en el año 2013: 170,000 uniformes, 150,000 pares de zapatos, 131,102 pares de medias y 150,000 mochilas.
 - Distribuidos en el año 2014: 115,673 pantalones, 116,299 camisas, 145,815 pares de medias, 123,079 pares de zapatos y 113,966 mochilas.
 - En el año 2015 se han beneficiado 768,367 estudiantes con kits de uniformes y utilería escolar.
 - En el año 2016 se beneficiaron 330,464 estudiantes con kits de mochila, Camisa zapatos, pantalón y medias.
- **Estudiantes beneficiados con el programa de salud bucal:**
 - 172,056 estudiantes beneficiados con instrucciones sobre higiene oral, en el año 2013.
 - 123,052 estudiantes beneficiados durante el año 2014, de los cuales a 29,802 les fueron entregados kits de higiene oral. También se realizó la campaña “Cero Caries” en cinco centros escolares, beneficiando a 1,439 estudiantes.
 - 221,053 estudiantes beneficiados en el año 2015.
 - 296,963 estudiantes beneficiados en el año 2016.
- **Estudiantes beneficiados con el programa de salud visual:**
 - En el año 2014 fueron beneficiados con evaluación oftalmológica 15,673 estudiantes. Se les entregaron lentes a 4,902 estudiantes.
 - En el año 2015 se les realizó evaluación oftalmológica a 6,683 estudiantes, se les entregó lentes a 778 estudiantes y recibieron orientación en uso y cuidado de lentes 2,526 estudiantes.
 - En el año 2016 han sido beneficiados con el programa 13,899 estudiantes.

- **Estudiantes beneficiados con el programa de salud auditiva**
 - En el año 2014 fueron habilitados 7,076 docentes y orientadores para realizar la determinación de déficits auditivos y fueron evaluados 52,880 estudiantes a través de la determinación de déficit auditivo y por otoscopia.
 - En el año 2015 fueron orientados en prevención e higiene auditiva 87,227 estudiantes de los niveles inicial y básico. 488 estudiantes fueron atendidos y tratados por afecciones auditivas y 141 se beneficiaron de la rehabilitación y adaptación de audífonos.
 - En el año 2016 se han beneficiado con el programa un total de 21,223 estudiantes.

- **Estudiantes beneficiados con el programa de salud preventiva**
 - En el año 2013 fueron beneficiados 1,513,572 estudiantes y empleados con una dosis de albendazol y 886,963 estudiantes inmunizados contra DPT (difteria, tosferina y tétanos) y DT (difteria y tétanos).
 - En el año 2014 se beneficiaron 1,600,000 estudiantes tanto del sector público como del privado y personal administrativo, con el programa de nutrición escolar y salud preventiva.
 - En el año 2015 se distribuyeron 2,136,919 pastillas de albendazol (desparasitante), entre los estudiantes y empleados de los centros educativos públicos.
 - En el año 2016 se beneficiaron con el programa un total de 2,531,801 estudiantes y empleados.

- **Estudiantes del nivel medio beneficiados con el Bono Escolar “Estudiando Progreso” (BEEP),** incentivo para beneficiar a los estudiantes del nivel medio pertenecientes a familias que viven en situaciones de extrema pobreza y que busca reducir la deserción de estudiantes. Acción ejecutada en coordinación con la Vicepresidencia de la República. En el periodo junio 2013-octubre 2016, se ha beneficiado un promedio de 116,927 estudiantes (100,277 familias), representando una inversión total de RD\$2,146,213,000.

Tabla No. 38. Estudiantes y familias beneficiados con bono escolar.

AÑO	MES	ESTUDIANTES	FAMILIAS	MONTO
2013	JUNIO	52,926	45,800	68,868,500
	AGOSTO	51,022	45,056	67,864,500
	OCTUBRE	49,061	42,090	65,040,000
	Total			201,773,000
AÑO	MES	ESTUDIANTES	FAMILIAS	MONTO
2014	FEBRERO	108,485	92,378	131,297,000
	ABRIL	104,607	89,363	126,435,500
	JUNIO	101,936	87,132	123,619,500
	AGOSTO	101,438	86,115	122,386,000
	OCTUBRE	101,324	85,966	122,199,000
	Total			625,937,000

AÑO	MES	ESTUDIANTES	FAMILIAS	MONTO
2015	FEBRERO	125,542	106,841	135,399,500
	ABRIL	120,894	103,312	150,090,000
	AGOSTO	117,451	100,333	145,818,500
	OCTUBRE	117,293	100,048	145,536,000
	Total			576,844,000
2016	FEBRERO	123,104	105,018	152,579,000
	ABRIL	121,243	103,814	150,565,500
	JUNIO	119,411	102,336	148,070,500
	AGOSTO	117,934	100,615	145,456,000
	OCTUBRE	116,927	100,277	144,988,000
Total			741,659,000	
INVERSION 2013-2016				2,146,213,000

2.11. MODERNIZACIÓN Y RESTRUCTURACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Objetivo

Fortalecer el centro educativo, a fin de proveerle las condiciones para asumir el protagonismo que le corresponde en el proceso educativo y jugar su rol de consecutor de los aprendizajes de los estudiantes, con eficiencia y eficacia.

Metas al 2016

- Reorganización administrativa ejecutada.
- Modernización institucional ejecutada.
- Gestión de recursos humanos eficientizada.
- Sistema de información y rendición de cuentas, implementado.
- Descongestión de funciones realizada.
- Proceso de desconcentración y participación social, formalizado.

Principales logros

- Aprobada la estructura administrativa del MINERD (Reglamento Orgánico, Decreto No. 645-12).
- Se ha elaborado el Manual de Organización y Funciones del Ministerio de Educación en versión borrador.

- Elaborado el Manual Operativo de Centro Educativo. Fue oficializado mediante la Orden Departamental No 03-2014. En proceso la reorganización de los centros tomando como base este manual
- Concluida la consultoría de McKinsey, uno de los procesos claves para elevar la eficiencia y eficacia y los resultados educativos, en el marco de la reforma y modernización del sistema educativo preuniversitario de la República Dominicana. Los productos recibidos fueron: propuesta de rediseño de cinco procesos claves (Evaluación, compra y distribución de libros; Compra de bienes y servicios; Pago a proveedores; Recepción y distribución de bienes y Selección, contratación y compensación de docentes), y rediseño de la estructura organizacional.
- Elaborada la propuesta de reorganización y desarrollo de tres regionales educativas y sus respectivos distritos para la certificación del sistema de calidad, por parte de la firma consultora Management Consulting Group SRL (MCG).
- Elaborados los manuales operativos de las regionales y distritos educativos.
- Implementada la estructura presupuestaria del centro educativo, en función del gasto de los procesos pedagógico y administrativo. Se transfieren recursos financieros a las 18 juntas regionales, 105 juntas distritales, 7,053 juntas de centros educativos, 73 juntas de escuelas laborales y 138 centros católicos.
- Implementado el **Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana (SIGERD)**, constituido por una plataforma informática que sirve de apoyo a los directivos y docentes de los centros educativos, públicos y privados, para el registro de estudiantes, docentes, planta física, planificación, cumplimiento del calendario escolar, registro de calificaciones y la generación de reportes e indicadores para el seguimiento, la planificación y la toma de decisiones a todos los niveles del sistema educativo dominicano.
- Implementado el **Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación (SIPME)**, que facilita el proceso de formulación del POA, el de monitoreo y mide el desempeño financiero y físico trimestralmente.
- Portal de transparencia con información de carácter público actualizado permanentemente.
- También se elaboró la propuesta programática educativa 2016-2020, que contiene los compromisos nacionales e internacionales suscritos por el Ministerio de Educación, a mediano y largo plazo, los cuales son: Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Metas Educativas 2021, Política Educativa Centroamericana 2013/2021, Plan Decenal de Educación 2008/2018, Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, el Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030

y el Programa de Gobierno 2014-2030. Este documento ofreció los lineamientos para la construcción del Plan Estratégico Institucional 2016-2020, el cual incorporó la participación de la sociedad civil, organismos internacionales y otros organismos del Estado, a través de las consultas realizadas en el Foro de la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad, IDEC.

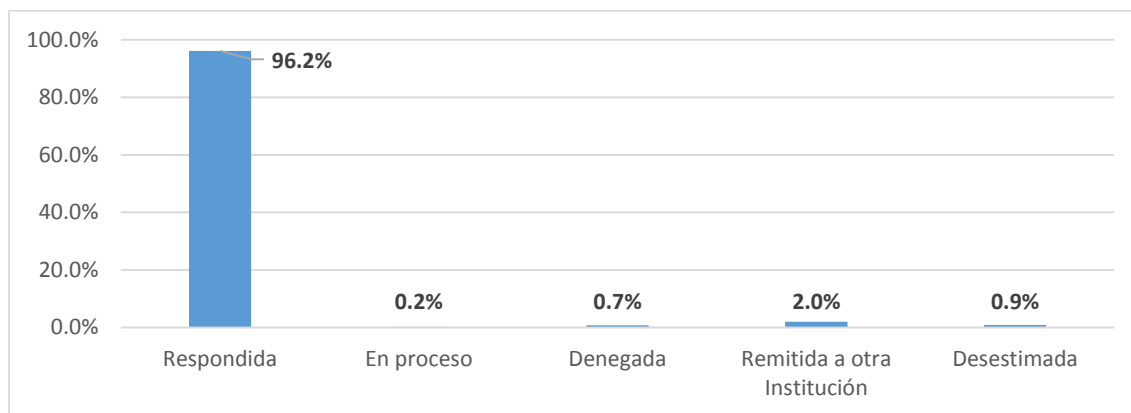
3. ATENCIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

El MINERD, en el ámbito de libre acceso a la información pública y la transparencia, realizó las siguientes acciones en el año 2016:

Atención a solicitudes de información y Sistema 311 sobre quejas, reclamaciones y Sugerencias

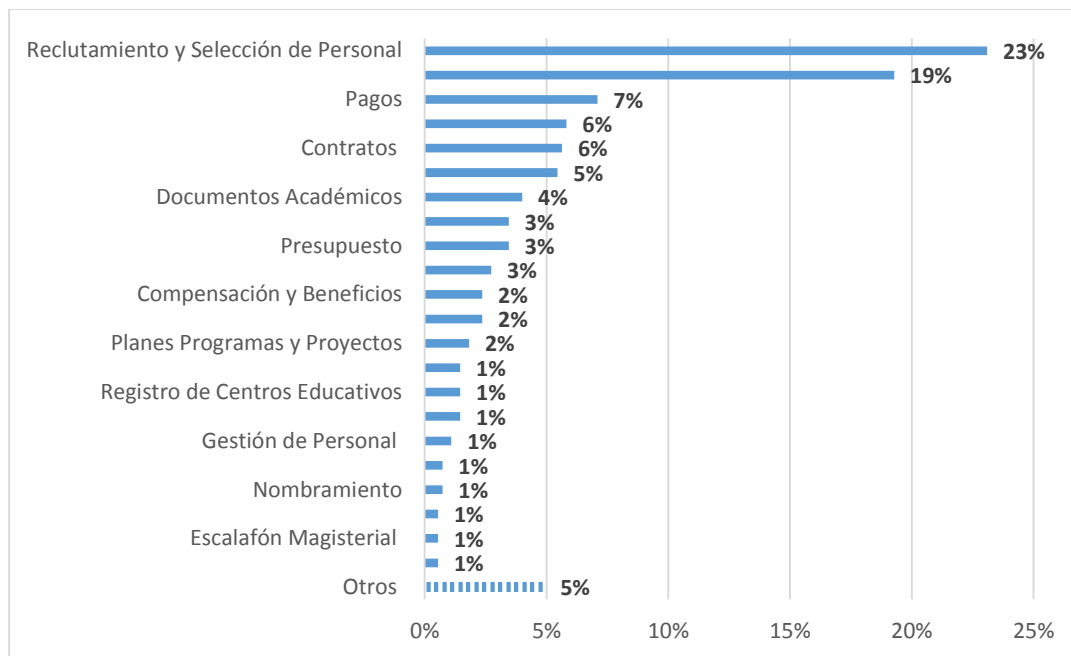
Fueron recibidas un total de 548 solicitudes de información, siendo atendidas conforme las disposiciones establecidas en la Ley General de Libre Acceso la Información Pública No. 200-04. El 65% de las solicitudes fueron recibidas a través de los medios electrónicos disponibles (formulario de solicitud de información y correo electrónico), mientras que el 35% restante de los requerimientos se depositó de manera personal.

Gráfica 13. Estado de solicitudes de información. Año 2016.



El 96.2% de las solicitudes de información fue respondida en un tiempo promedio de 8 días, el 0.9% fue desestimado por los ciudadanos. El 0.7% de los requerimientos fue denegado conforme los artículos 17 y 18 de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04, en razón de salvaguardar los intereses públicos y privados preponderantes, mientras que un 2.0% fue remitido a otras instituciones por no ser la respuesta de competencia del MINERD. El 0.2% restante se encuentra en proceso, para ser respondido conforme la normativa.

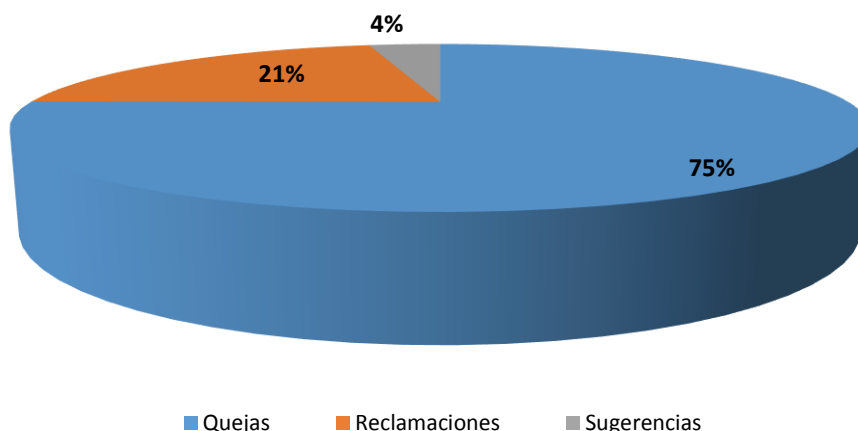
Gráfica 14. Tipos de informaciones Solicitadas



Las informaciones requeridas en mayor frecuencia por los ciudadanos correspondieron a datos relativos al reclutamiento y selección de personal con un 23%, procesos de compras y contrataciones con un 19%, pagos a suplidores y contratistas con un 7%, y estadísticas e indicadores y contratos con un 6% cada uno. Los demás tipos de informaciones solicitadas se encuentran por debajo del 6%.

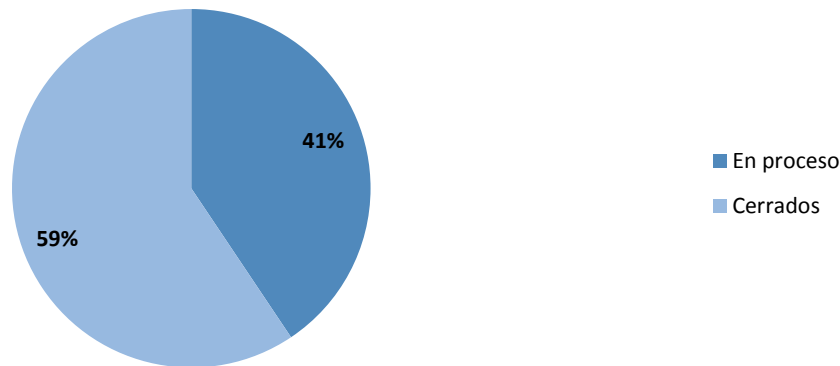
En el año 2016 a través del Sistema 311 sobre quejas, reclamaciones, denuncias y sugerencias se brindó atención a un total de 165 casos, de los cuales el 75% correspondió a quejas, 21% a reclamaciones y un 4% a sugerencias.

Gráfica 15. Tipos de casos recibidos a través del Sistema 311. Año 2016.



Las quejas, reclamaciones y sugerencias recibidas a través de este sistema, fueron tramitadas a cada área involucrada en el MINERD, recibiendo respuestas/soluciones el 59% de los casos, quedando el 41% restante en proceso de investigación.

Gráfica 16. Estado de casos recibidos a través del Sistema 311. Año 2016.



Publicación y actualización del Portal de Transparencia del MINERD

El MINERD ofreció durante el año 2016 un servicio permanente de información a través del Portal de Transparencia, acorde con las políticas de estandarización indicadas en la Resolución 1/2013 suscrita por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), órgano rector en materia de ética, transparencia, gobierno abierto, lucha contra la corrupción, conflicto de interés y libre acceso a la información en el ámbito administrativo gubernamental y conforme la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04. Los datos publicados en la referida sección fueron actualizados de manera periódica, con el objetivo de brindar a la ciudadanía informaciones actualizadas.

Fue reestructurado el formato de los datos, de conformidad con la Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano, (NORTIC – A3), de modo que el gobierno y la sociedad civil puedan reutilizar la información publicada, para el desarrollo de proyectos con miras a continuar fortaleciendo el Sistema Educativo Dominicano y la Transparencia Institucional.

La institución obtuvo la Certificación de la NORTIC – A3, emitida por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental por fortalecer los mecanismos de transparencia y acceso a la información a través de la publicación de datos abiertos.

En el año 2016 el MINERD formó parte de las instituciones piloto para la implementación del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), página web abierta como parte de los

compromisos asumidos por el país en el Segundo Plan de Acción para la Alianza de Gobierno Abierto, y ventanilla única para solicitudes de acceso a la información.

Contribuciones a la Iniciativa de Gobierno Abierto

Como parte del Tercer Plan de Acción 2016-2018 de la Alianza para Gobierno Abierto, en el año 2016 se asignó al MINERD el compromiso titulado “Promoción de la Cultura de Transparencia”, que propone la inclusión curricular en las escuelas públicas y privadas, de temas de transparencia, acceso a la información, Gobierno Abierto, etc., y la elaboración de material didáctico de promoción a la cultura de transparencia y rendición de cuentas mediante revistas, libros, infografías, etc. En ese sentido, se avanza en los procesos preparatorios para dar respuesta al referido compromiso.

En el mes de diciembre, el Ministerio de Educación formó parte de la comisión que representó al Gobierno dominicano en la Cumbre Global de la Alianza para Gobierno Abierto 2016, celebrada en París, Francia, en donde representantes de gobiernos, academias, la sociedad civil, organizaciones multilaterales, medios y otros actores pudieron intercambiar experiencias, buenas prácticas y avances en la implementación de iniciativas de Gobierno Abierto.

Capacitación a la comunidad educativa en materia de transparencia, acceso a la información y la ética en los servidores públicos.

- Orientados 2,672 estudiantes del 2do ciclo del nivel secundario en 40 distritos educativos pertenecientes a las 18 regionales educativas, en la 2da Jornada Nacional de Capacitación, sobre la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04, con el objetivo de instruir a los estudiantes sobre el uso de la normativa y fomentar la participación ciudadana en los jóvenes a través del acceso a la información, además de dar apoyo en el cumplimiento del artículo 43 del Decreto 130-05 sobre el Reglamento de Aplicación de la citada ley, que indica que el MINERD “promoverá la inclusión, en los planes y programas de estudio de todos los niveles educativos, de contenidos relacionados con la transparencia en la administración pública y en la sociedad en general y con el ejercicio del derecho de acceso a la información pública en una sociedad democrática”.
- Orientados 98 funcionarios y empleados de la sede central del MINERD en los talleres “Ética e Integridad en los Servidores Públicos” y “Conflictos de Intereses en la Administración Pública”.

Acciones del INAPI en el marco de la transparencia institucional

- Se integró el Sistema 311, desde el cual se reciben denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias, lo que permite diversificar los canales de contactos de la ciudadanía con la institución, garantizándoles mayores niveles de apertura al cuestionamiento público de las acciones que se desarrollan. En este sentido, en año 2016 un total de 32 solicitudes fueron atendidas en el plazo establecido por ley, de las cuales 25 fueron atendidas por la vía personal y 7 a través del Sistema 311.
- Se registran en el Portal de Transparencia del INAPI los procesos de compras y contrataciones públicas, permitiendo que los oferentes interesados en conocer las licitaciones que se llevan a cabo, puedan enterarse no solo desde Compras Dominicanas, sino también desde la página institucional.
- Se avanzó en la creación de la Comisión de Ética Pública (CEP), desde la cual se asumirán acciones que propicien el respeto por los principios éticos, así como el cumplimiento del marco legal en materia de transparencia.

4. VEEDURÍAS CIUDADANAS SOBRE EDUCACIÓN

La conformación de comisiones de veeduría en el sector público del país es una iniciativa que comenzó en el año 2013, constituido como un mecanismo de participación social a través del cual representantes de instituciones de la sociedad civil se agrupan con el fin de dar seguimiento al cumplimiento de obligaciones, compromisos, competencias, funciones y presupuesto de las entidades públicas. Es decir, los ciudadanos se constituyen en vigilantes de la gestión pública, contribuyendo así al fortalecimiento de la democracia.

En el ámbito de la educación preuniversitaria existen dos entidades que manejan el tema de veeduría ciudadana:

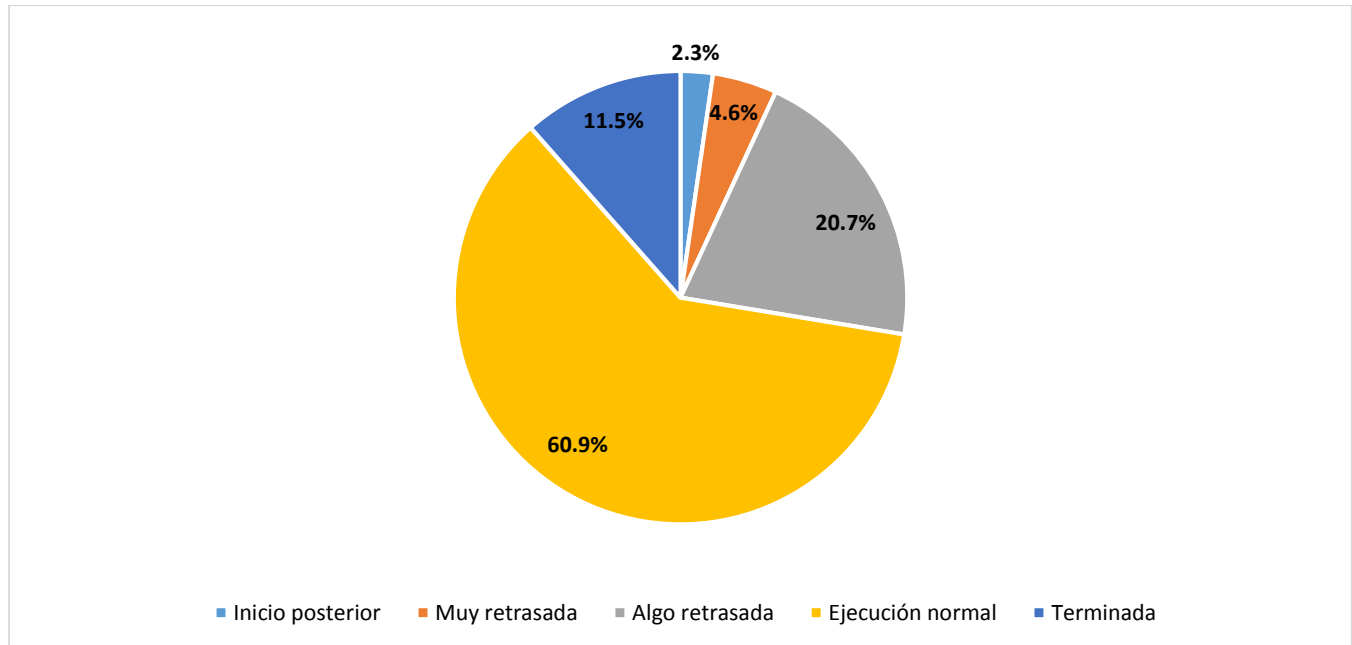
- a) la Iniciativa Dominicana para una Educación de Calidad (IDEC), concebida en el año 2013, como un espacio de diálogo y concertación entre el Gobierno, la sociedad civil, los organismos internacionales y el sector privado, con el objetivo de identificar y proponer acciones prioritarias para mejorar los resultados del sistema educativo preuniversitario, representando una oportunidad para que la población se integre de manera participativa en la elaboración y el monitoreo del plan de educación. Cuenta con la participación del Compromiso Político y Social por la Educación y los organismos internacionales: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM), Unión Europea (UE), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Agencia Francam Development (AFC) y Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).
- b) Comisión de veeduría institucional para el MINERD, creada en el año 2014, que ejerce vigilancia sobre la ejecución de programas y proyectos de este ministerio a través de los veedores Carlos Villaverde, director de Proyectos de FINJUS, Rev. P. Dr. Sergio de la Cruz de los Santos, de la PUCMM; el obispo Julio César Holguín, representante de la Iglesia evangélica; Sergio de la Cruz, representante de la Iglesia católica; Bienvenido Álvarez Vega, director periódico Hoy; Mercedes de Canalda, presidenta Banco ADOPEM; Gustavo Batista, ex rector de UNIBE; y Enmanuel Castillo, director del periódico La Información, de Santiago de los Caballeros.

Iniciativa Dominicana para una Educación de Calidad (IDEC)

En el año 2016 desde el IDEC se elaboraron los informes de monitoreo correspondientes, dando cuenta a las principales acciones del MINERD en el marco de los compromisos establecidos en las 10 mesas de trabajo: Mesa 1. Desarrollo curricular, gestión del conocimiento y evaluación de la calidad. Mesa 2. Desarrollo de la carrera docente y formación de directores. Mesa 3. Cumplimiento del calendario y el horario escolar. Mesa 4. Estimulación temprana y Educación Inicial. Mesa 5. Mejoramiento de la Educación Básica: primeros niveles y eficiencia interna. Mesa 6. Cobertura y calidad de la Educación

Media y Técnico Profesional. Mesa 7. Alfabetización y Educación para Jóvenes y Adultos. Mesa 8. Infraestructura escolar. Mesa 9. Apoyo a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad y Mesa 10. Modernización institucional y administración escolar.

Gráfica No. 17. IDEC. Estado de ejecución de las acciones programadas. Tablero de monitoreo 1er semestre 2016.



En el año 2016 se crearon 10 mesas de trabajo con la participación de especialistas nacionales y organismos internacionales en la construcción del Plan Estratégico Institucional 2017-2020. Las mesas abordaron los siguientes temas:

1. Educación primaria y secundaria.
2. Primera infancia y educación inicial.
3. Educación técnico profesional y para el trabajo.
4. Apoyo a poblaciones en situaciones de vulnerabilidad.
5. Alfabetización y educación de jóvenes y adultos.
6. Desarrollo curricular y gestión del conocimiento.
7. Instalaciones escolares seguras e inclusivas.
8. Desarrollo de la carrera docente.
9. Modernización, reestructuración y presupuesto.
10. República Digital.

IV. GESTIÓN INTERNA

1. DESEMPEÑO FINANCIERO

Situación y Composición del Presupuesto del Ministerio de Educación. Período enero-diciembre 2016.

a) Producto Interno Bruto

- i. En pesos= RD\$3,285,371.40 millones²⁰
- ii. En dólares= US\$69,590.58 millones²¹

b) Presupuesto aprobado para el Ministerio de Educación (en RD\$ y US\$)

- i. En pesos= RD\$ 129,873.7 millones
- ii. En dólares= US\$ 2,751.0 millones²²

c) Presupuesto aprobado por fuentes de financiamiento (en RD\$ y porcentual)

- i. Recursos internos= 127,658.7 millones (98.29%)
 - Fondo general = 127,235.9 millones (99.67%)
 - Contrapartidas= 422.77 millones (0.33%)
- ii. Recursos externos (préstamos y donaciones)= 2,215.02 millones²³ (1.71%)
 - Préstamos = 1,015.02 millones (45.82%)
 - Donaciones= 1,200.00 millones (54.18%)

d) Distribución del presupuesto por naturaleza del gasto (En RD\$ y porcentual)²⁴

- i. Gasto Corriente= 112,005.2 millones (86.24%)
- ii. Gasto de Capital= 17,868.5 millones (13.76%)

e) Presupuesto Ministerio de Educación como porcentaje del PIB y del gasto público

- i. Presupuesto aprobado como % del PIB= 4.00%
- ii. Presupuesto aprobado como % del gasto público= 18.55%²⁵

²⁰ PIB nominal al 2016.

²¹ La tasa del dólar utilizada para calcular el presupuesto fue de 1US\$= RD\$47.21.

²² A la tasa de 1US\$=RD\$47.21.

²³ Equivalentes a US\$46.92 millones.

²⁴ Distribuido en función de todas las fuentes de financiamiento.

²⁵ El presupuesto aprobado para el período 2016 fue de RD\$129,873.68 millones y gasto público \$700,236.82 (incluye aplicaciones financieras).

El presupuesto aprobado del Ministerio de Educación para el año 2016, tanto de fuentes internas como externas, ascendió a **RD\$129,873,682,540.00**. Al finalizar diciembre se ejecutaron **RD\$126,765,123,830 (97.61%)** del presupuesto, quedando un monto disponible ascendente a **RD\$3,108,558,710** (con todas las fuentes de financiamiento). De los recursos disponibles: **RD\$2,062,487,354.61** pertenecen a recursos internos (fondo general y contrapartida) y **RD\$1,046,071,355.36** a recursos externos (préstamos y donaciones).

Tabla No. 39. Ejecución 2016 por fuente de financiamiento.

Fuente de Financiamiento		Peso (%)	Presupuesto (RD\$)	Devengado (RD\$)	Devengado (%)	Disponible (RD\$)	Disponible (%)
10	FONDO GENERAL	98.14%	127,462,857,800	125,480,678,725	98.44%	1,982,179,075	1.56%
20	FONDOS CON DESTINO ESPECÍFICO	0.15%	195,809,740	115,501,460	58.99%	80,308,280	41.01%
60	CRÉDITO EXTERNO	0.78%	1,015,015,000	799,769,534	78.79%	215,245,466	21.21%
70	DONACIÓN EXTERNA	0.92%	1,200,000,000	369,174,110	30.76%	830,825,890	69.24%
TOTAL		100.00%	129,873,682,540	126,765,123,830	97.61%	3,108,558,710	2.39%

Fuente: Datos extraídos del SIGEF por registro al 29.12.16, a las 2:55 p.m. y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

El presupuesto global del Ministerio de Educación presenta una ejecución en función de todas las fuentes de financiamiento del orden de **97.61%** en función del devengado, **97.39%** en función de los libramientos y **96.94%** en función de lo pagado. Cabe señalar que los recursos registrados pagados que están en tránsito, pero no entregados (ejecutados no pagados) representan el **0.66%** de la ejecución total.

Tabla No. 40. Comparativo ejecución presupuestaria 2015-2016.

	2016	2015	DIFERENCIA	VAR%
PRESUPUESTO VIGENTE	129,873,682,540.00	119,363,225,100.00	10,510,457,440.00	8.81%
PRESUPUESTO DEVENGADO	126,765,123,830.03	115,865,741,686.00	10,899,382,144.03	9.41%
% DEVENGADO	97.61%	97.07%	0.54%	0.55%

Fuente: Datos extraídos del SIGEF por registro al 29.12.16, a las 2:55 p.m. y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

La ejecución del año 2016 muestra un incremento de **0.55%** con respecto al 2015, donde el devengado ascendió a **97.07% (115,866 millones de pesos)**.

Tabla No. 41. Indicadores de ejecución 2016 por fuente de financiamiento.

INDICADORES (En función del devengado)	MONTO
NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE LOS RECURSOS INTERNOS EN EL PRESUPUESTO AGOSTO 2016 (%)	98.29%
MONTO NO EJECUTADO (RD\$)	2,062,487,354.61
MONTO NO EJECUTADO RECURSOS INTERNOS (%)	1.62%
NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE LOS RECURSOS EXTERNOS EN EL PRESUPUESTO AGOSTO 2016 (%)	1.71%
MONTO NO EJECUTADO (RD\$)	1,046,071,355.36
MONTO NO EJECUTADO RECURSOS EXTERNOS (%)	47.23%
MONTO TOTAL NO EJECUTADO	3,108,558,709.97

Fuente: Datos extraídos del SIGEF por registro al 29.12.16, a las 2:55 p.m. y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

El peso de los recursos internos en el presupuesto vigente representa el **98.29%**, mientras que los recursos externos tienen una participación de **1.71%**. Los recursos internos presentan una disponibilidad del **1.62%** del programado en esta fuente de financiamiento. Mientras que en el caso de los recursos externos esta cifra equivale al **47.23%**.

Tabla No. 42. Ejecución 2016 por concepto de gasto.

Concepto del Gasto	Peso (%)	Presupuesto (RD\$)	Devengado (RD\$)	Devengado (%)	Disponible (RD\$)	Disponible (%)
1 SERVICIOS PERSONALES	61.28%	79,582,053,676	79,266,745,609	99.60%	315,308,067	0.40%
2 SERVICIOS NO PERSONALES	3.56%	4,620,186,868	4,058,285,761	87.84%	561,901,107	12.16%
3 MATERIALES Y SUMINISTROS	2.39%	3,107,820,762	2,761,658,836	88.86%	346,161,926	11.14%
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.08%	24,773,825,596	24,350,639,152	98.29%	423,186,444	1.71%
5 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.07%	89,661,201	89,661,201	100.00%	0.00	0.00%
6 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2.91%	3,776,060,900	3,491,160,947	92.46%	284,899,953	7.54%
7 OBRAS	10.72%	13,924,073,537	12,746,972,325	91.55%	1,177,101,213	8.45%
Total	100.00%	129,873,682,540	126,765,123,830	97.61%	3,108,558,710	2.39%

Fuente: Datos extraídos del SIGEF por registro al 29.12.16, a las 2:55 p.m. y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

El presupuesto aprobado para el año 2016, según la clasificación por concepto del gasto, muestra que en el presupuesto programado: el 61.28% del total corresponde al concepto 1, referente a las remuneraciones y contribuciones, destinándose el 86.24% a las primeras y el 13.24% a *contribuciones a la Seguridad Social*. **Este concepto presenta una ejecución de 99.60%**.

El concepto 2, relacionado con la contratación de servicios, representa el 3.56% del total de los recursos presupuestados. Las cuentas *otros servicios no incluidos en conceptos anteriores, servicios básicos y publicidad, impresión y encuadernación* son las que presentan mayor participación en la ejecución de

este concepto, con aportes de 35.42%, 24.57% y 13.89%, respectivamente, dentro de los recursos presupuestados en este renglón. **La contratación de servicios alcanzó una ejecución de 87.84%.**

El concepto 3, referente a los materiales y suministros, tiene una ponderación de 2.39% del total de recursos presupuestados, impulsado básicamente por *productos de Ppapel, cartón e impresos* con una participación de 48.18%, *productos y útiles varios* con un peso de 23.32% y *alimentos y productos agroforestales* con 15.43%. Estas cuentas representan el 90.38% del total de recursos programados en este concepto.

Cabe destacar que este concepto presentó una ejecución de 88.86% con respecto al total programado para materiales y suministros.

Por otro lado, las transferencias corrientes (concepto 4), representan el 19.08% del total presupuestado. Estas están compuestas por las transferencias a instituciones públicas descentralizadas, juntas regionales, distritales y centros educativos.

Las transferencias corrientes alcanzaron una ejecución de 98.29%.

Las transferencias de capital tienen una participación que representa el 0.07% del presupuesto del Ministerio para el año 2016.

Alcanzó una ejecución del 100% de los recursos programados en el 2016.

El concepto 6, relacionado a los bienes, muebles, inmuebles e intangibles, presenta un peso de 2.91% en el presupuesto del año 2016. Esta participación está influenciada principalmente por las cuentas de *edificios, estructuras, tierras, terrenos y objetos de valor* con un peso de 38.15%, *mobiliario y equipo* con una participación de 27.22% y *mobiliario y equipo educacional y recreativo* con un peso de 23.62% del total programado para el concepto 6. **Los bienes, muebles, inmuebles e intangibles registraron un devengado ascendente a 92.46%.**

Finalmente, el concepto 7, relacionado a las obras, cuenta con una ponderación de 10.72% del total de recursos programados. Esto tiene su explicación en la activa participación de la cuenta *obras en edificaciones*, la cual es responsable del 99.97% de los recursos destinados a este concepto. **El mismo presenta una ejecución de 91.55% en el año 2016.**

El avance presentado en los últimos dos años se debe a la implementación de estrategias para superar las trabas que provocaban retrasos en la ejecución de las obras.

Tabla No. 43. Ejecución 2016 por los programas presupuestarios.

	PROGRAMA	Peso (%)	Presupuesto (RD\$)	Devengado (RD\$)	Devengado (%)	Disponible (RD\$)	Disponible (%)
1	ACTIVIDADES CENTRALES	8.82%	11,456,668,068	11,187,754,080	97.65%	268,913,988	2.35%
2	PROYECTOS CENTRALES.	0.92%	1,195,216,000	369,174,110	30.89%	826,041,890	69.11%
11	SERVICIOS TÉCNICOS PEDAGÓGICOS Y SUPERVISIÓN.	1.12%	1,458,345,902	1,329,097,009	91.14%	129,248,893	8.86%
12	SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL.	2.51%	3,259,096,695	3,076,502,543	94.40%	182,594,153	5.60%

	PROGRAMA	Peso (%)	Presupuesto (RD\$)	Devengado (RD\$)	Devengado (%)	Disponible (RD\$)	Disponible (%)
13	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA.	38.52%	50,021,063,728	49,715,904,679	99.39%	305,159,049	0.61%
14	SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA.	16.34%	21,219,033,541	20,927,922,152	98.63%	291,111,389	1.37%
15	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE ADULTOS.	4.32%	5,613,148,241	5,356,367,883	95.43%	256,780,358	4.57%
17	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PLANTELES ESCOLARES.	9.56%	12,418,936,199	11,875,426,990	95.62%	543,509,209	4.38%
18	FORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA CARRERA DOCENTE.	2.48%	3,215,080,306	2,914,755,298	90.66%	300,325,008	9.34%
98	ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES.	5.05%	6,563,988,386	6,559,113,613	99.93%	4,874,773	0.07%
99	ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS, PASIVOS Y TRANSFERENCIAS.	10.36%	13,453,105,474	13,453,105,474	100.00%	0	0.00%
TOTAL		100.00%	129,873,682,540	126,765,123,830	97.61%	3,108,558,710	2.39%

Fuente: Datos extraídos del SIGEF por registro al 29.12.16, a las 2:55 p.m. y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

El Ministerio de Educación de la República Dominicana, MINERD, en el marco del presupuesto por resultados, según la Estructura Programática 2016, muestra la ejecución presupuestaria en 11 programas.

El programa 01 que incluye las **actividades centrales** del MINERD cuenta con el 8.82% de los recursos programados y una ejecución que alcanzó el 97.65%, impulsada básicamente por los sueldos del personal administrativo.

En el mismo orden, el Programa 02, **proyectos centrales**, tiene un peso de 0.92% en el presupuesto y alcanzó una ejecución de 30.89% del total.

Mientras que el programa 11, **servicios técnicos pedagógicos**, presenta una ponderación de 1.12% y registró una ejecución de 91.14%.

En tanto que el programa 12, **servicios de educación inicial**, presenta un peso de 2.51% dentro de los recursos programados, con una ejecución de 94.40% con respecto a lo programado.

De igual manera se destaca el Programa 13, **servicios de educación básica**, el cual presenta la mayor participación dentro de los recursos programados en el año 2016 (38.52%), con una ejecución de 99.39%, determinado básicamente por los sueldos fijos para los docentes.

Por otra parte el programa 14, **servicios de educación media**, tiene un peso de 16.34% del total de recursos programados, registró una importante ejecución de 98.63%, por la ampliación de programas y el reforzamiento de servicio en esta área.

El programa 15, **servicios de educación de adultos**, tiene una participación de 4.31%²⁶, obtuvo una ejecución de 95.43% en el período bajo análisis.

²⁶ Incluye asignación a programas de alfabetización y a proyectos vinculados al área laboral.

Con respecto al programa 17, **construcción, ampliación y rehabilitación de aulas**, presenta un peso de 9.56% del presupuesto. Este programa muestra una ejecución de 95.62%.

El Programa 18, **formación y desarrollo de la carrera docente**, tiene un peso de 2.48% en el presupuesto y alcanzó una ejecución de 90.66% del total.

El Programa 98, **administración de las contribuciones especiales**, incluye instituciones receptoras como las juntas descentralizadas, el SEMMA, los politécnicos, entre otros. Este muestra un peso de 5.05% en el presupuesto y una ejecución de 99.93%.

Por último, el programa 99, **administración de activos, pasivos y transferencias**, está constituido por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (contiene los programas de apoyo a la vulnerabilidad: alimentación escolar, salud y dotación de uniforme escolar y mochilas, entre otros) y por el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional. Este programa tiene un nivel de participación de 10.36% de los recursos aprobados y tuvo una ejecución de 100.00%.

Tabla No. 44. Distribución de los recursos por organismo financiador, 2016.

Préstamos y Bonos (Fondo 60)	Presupuesto Vigente	Participación	Ejecutado a la fecha	% de Ejecución	Peso total ejecutado
BID (Préstamo Apoyo al Plan Decenal)	925,353,799	0.71%	710,108,333	76.74%	0.56%
Agencia Francesa para el Desarrollo (Proyecto INFOTEP Pastelería)	89,661,201	0.07%	89,661,201	100.00%	0.07%
Total Préstamos y Bonos	1,015,015,000	0.78%	799,769,534	78.79%	0.63%
Donaciones (Fondo 70)					
Total Donaciones (Unión Europea , BID y otros Bancos)	1,200,000,000	0.92%	369,174,110	30.76%	0.29%
Total de Crédito Externo y Donaciones	2,215,015,000	1.71%	1,168,943,645	52.77%	0.92%
Fondo General y Contrapartida (Fondo 100)	127,658,667,540	98.29%	125,596,180,185	98.38%	99.08%
Presupuesto Total	129,873,682,540	100.00%	126,765,123,830	97.61%	100.00%

Fuente: Datos extraídos del SIGEF por registro al 29.12.16, a las 2:55 p.m. y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

El presupuesto del año 2016 muestra que la principal fuente de financiamiento la constituyen el fondo general y la contrapartida, aportando el 98.29% de los recursos, mientras que el restante 1.71% procede de recursos externos.

El 99.08% de lo ejecutado se financió con fondo general y contrapartida y el 0.92% restante con crédito externo y donaciones.

En la tabla 44 se muestra que los recursos externos tienen presupuesto de RD\$2,215 millones. Estos recursos están financiados en 53.96% por la Unión Europea, 41.99% por el Banco Interamericano de Desarrollo y 4.05% por Agencia Francesa para el Desarrollo.

Los recursos externos presentan una ejecución de 1,169 millones de pesos. Esto equivale al 52.77% del programado.

Tabla No. 45. Distribución de los proyectos por organismo financiador, 2016.

FUENTE	ORGANISMO FINANCIADOR	PROYECTOS	PRESUPUESTO 2016	EJECUTADO DICIEMBRE 2016	%
FUENTE INTERNA	Gobierno Dominicano	Construcción, Ampliación y Rehabilitación de Planteles Escolares	11,096,882,920	10,967,465,637	98.83%
FUENTE EXTERNA	Banco Interamericano de Desarrollo	Diagnóstico del Desempeño y la Efectividad de las Escuelas de Educación Básica	30,856,970	0.00	0.00%
	Banco Interamericano de Desarrollo	Construcción de 176 Aulas de Educación Básica y 324 Aulas de Educación Media	1,322,053,279	907,961,353	68.68%
	Agencia Francesa para el Desarrollo	Construcción y Equipamiento de los Centros de Formación Hotelera, Pastelería	89,661,201	89,661,201	100.00%
	Unión Europea	Construcción de 1,340 Aulas para los Niveles Básico y Medio	1,195,216,000	369,174,110	30.89%
TOTAL			13,734,670,370	12,334,262,301	89.80%

Fuente: Datos extraídos del SIGEF por registro al 29.12.16, a las 2:55 p.m. y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

2. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES

El Plan Anual de Compras 2016 del Ministerio de Educación ascendió a un monto de RD\$13,180,524,316.07, el detalle de los rubros se puede visualizar en el Portal del MINERD, en la siguiente dirección:

<http://www.minerd.gov.do/Transparencia/Plan%20Anual%20de%20Compras/Forms/AllItems.aspx>

Las compras y contrataciones formalizadas en el 2016 ascendieron a RD\$**4,891,408,294.16**. Refiérase al anexo 8, Adquisiciones de bienes y servicios año 2016.

Tabla No. 46. Procesos de compras y contrataciones ejecutados. Año 2016.

Renglón	Cantidad	Monto
Bienes o servicios con exclusividad (No. limitado de proveedores)	17	1,102,261,723.83
Comparación de precios	174	326,875,847.10
Compras menores de bienes y servicios	501	166,617,230.95
Compras de bienes y servicios (combustibles y pasajes aéreos)	119	113,883,053.96
Compras por debajo del umbral	722	28,032,461.67
Contrataciones	160	110,815,328.22
Licitaciones públicas	140	2,557,563,443.63
Compras entre entidades estatales	3	847,848.00
Compras a proveedor único	16	182,856,528.45
Obras científicas, técnicas, artísticas o restauración	3	275,000.00
Compras de bienes y servicios por urgencia	5	248,491,982.55
Situaciones de urgencias	6	52,887,845.80
TOTALES	1,866	4,891,408,294.16

V. RECONOCIMIENTOS

- Como resultado de los reforzamientos, seguimientos y auditorías a los procesos de autoevaluaciones que orienta la **Metodología de Calidad CAF²⁷**, recibieron medallas en el Premio Nacional a la Calidad y Prácticas Promisorias un total de cinco centros educativos y la Regional 10. En el Premio Provincial a la Calidad de Santiago de los Caballeros recibieron medallas de oro una escuela y el Distrito 08-04; recibieron medallas de plata una escuela y el Distrito 08-05, recibieron medallas de bronce el Distrito 08-03 y otros cuatro centros educativos de la Regional de Santiago. Estas dos premiaciones son organizadas por el Ministerio de Administración Pública (MAP) y son encabezadas por el Presidente de la República.

Para la versión 2016 del Premio Nacional a la Calidad y Prácticas Promisorias han sido preclasificados 18, por sobrepasar la mínima puntuación requerida por el MAP (14 centros educativos, tres distritos y una regional). Cuarenta centros educativos participaron durante tres días en el Seminario Internacional de la Calidad que organizó el Ministerio de Administración Pública (MAP) con expertos de Inglaterra.

- En el 2016 fue reconocido el ISFODOSU por sus buenas prácticas institucionales y la aplicación del Marco Común de Evaluación, CAF, al alcanzar el galardón de medalla de bronce. También fue reconocido con medalla de bronce con el Premio Provincial a la Calidad que otorga el MAP, mediante sus recintos en la Región Cibao (Luis Napoleón Núñez Molina en Licey al Medio y Emilio Prud'Homme en Santiago de los Caballeros).
- Fueron reconocidos 120 maestros y maestras de las distintas direcciones regionales y tres maestros meritorios residentes en los Estados Unidos fueron premiados en un acto de celebración en el Palacio Nacional en un acto presidido por la vicepresidenta de la República Margarita Cedeño de Fernández, el Día del Maestro 2016.

²⁷ CAF: Marco Común de Evaluación